



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs. Sociales
Escuela de Trabajo Social.

“Concepciones teóricas-metodológicas para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso”.

Seminario de Título para optar al Grado de Licenciada en Servicio
Social y al Título de Asistente Social.

Profesor Guía: Cristián Corvalán Rivera.

Alumna Seminarista:
Ana Rita Marcela Carvajal Figueroa.

2005

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD
DE
VALPARAÍSO

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNOS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 07 de Marzo del 2006.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumpla con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"CONCEPCIONES TEORICAS-METODOLOGICAS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA POLITICA DE VOLUNTARIADO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, EN LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO"**, cursado durante el año académico 2005 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srta. **ANA RITA CARVAJAL**, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad de vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,5 (seis como cinco)**.


CHRISTIAN CORVALAN RIVERA
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNOS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 07 de Marzo del 2006.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumpla con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“CONCEPCIONES TEORICAS-METODOLOGICAS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA POLITICA DE VOLUNTARIADO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, EN LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO”**, cursado durante el año académico 2005 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srta. **ANA RITA CARVAJAL**, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad de vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,5 (seis como cinco)**.


MAURICIO URETA BERNAL
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

ÍNDICE

	Páginas
PRESENTACIÓN.....	2-4
CAPITULO I :Fundamentación de la Iniciativa.....	5-11
1.1) Porque los/as Trabajadores Sociales deben trabajar en pos de la RSU.....	10-11
CAPITULO II: Problema de Investigación.....	12-13
2.1) Preguntas significativas.....	12
2.2) Objetivos de Investigación.....	13
CAPITULO III : Metodología.....	14-23
3.1) Primer momento metodológico.....	14
3.2) Segundo momento metodológico.....	16
3.3) Desarrollo de procesos en el tiempo.....	22-23
CAPITULO IV: Investigación Bibliográfica y Comparada.....	24-55
4.1) Función Social de la Universidad.....	24-26
4.2) Capital Social.....	26-28
4.3) Responsabilidad Social.....	28
4.4) Responsabilidad Social de la Sociedad.....	32
4.5) Responsabilidad Social Empresarial.....	32
4.6) Responsabilidad Social Ambiental.....	32-33
4.7) Responsabilidad Social Universitaria.....	33-44
4.8) Voluntariado.....	44-55
CAPITULO V: Experiencias Internacionales de RSU; Reflexión y Práctica.....	56-87
5.1) Gestión de RSU de acuerdo al país donde se imparte.....	56-58
5.2) Reflexión en torno a la RSU.....	61-81
5.3) Algunas prácticas de RSU.....	82-87
CAPITULO VI: Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.....	89-99
6.1) Programa de Voluntariado; Argentina.....	89-91
6.2) Voluntariado Universitario España.....	91-94
6.3) Voluntariado Universitario en Chile.....	95-99
CAPITULO VII: Aproximaciones al rol, del o la Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.....	100-24
7.1) Solidaridad Originaria.....	101
7.2) Conquista y Colonia.....	102
7.3) Independencia y movimientos sociales reivindicativos.....	103-04
7.4) Ilustración y Desarrollo del Voluntariado.....	105-12
7.5) Desarrollo Histórico del Trabajo Social en Chile.....	113-19
7.6) Competencias Profesionales de Trabajo Social.....	119-21
7.7) Rol del o la Trabajador/a Social frente al Voluntariado y la RSU.....	122-24

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Índice.

CAPITULO VIII: Descripción del escenario institucional donde se enmarca el Seminario de Título.....	125-42
8.1) Características Generales.....	125-30
8.2) Estructura Interna.....	131-37
8.3) Organismo Especifico donde se inserta el Seminario de Título.....	138-42
CAPITULO IX: INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	143-74
9.1) La Universidad y su rol.....	143-47
9.2) Escenario de la Universidad de Valparaíso en torno a la RSU.....	148-50
9.3) Universidad Construye País, Universidad de Valparaíso y RSU.....	151-55
9.4) Responsabilidad Social de acuerdo al país.....	156
9.5) Realidad actual de los/as jóvenes chilenos/as en torno a la asociatividad y los grupos de voluntariado.....	157-63
9.6) Escenario de la Universidad de Valparaíso en torno al Voluntariado.....	164-65
9.7) Política de Voluntariado con RSU, de la Universidad de Valparaíso.....	166-70
9.8) Organismo que ejecutara la Política de Voluntariado.....	170-71
9.9) Rol del o la Trabajador/a Social, que ejecutara la Política de Voluntariado con RSU en la Universidad de Valparaíso.....	172-74
CAPITULO X: PROYECCIONES Y HALLAZGOS.....	175-79
10.1) Proyecciones de la Quinta Región.....	175
10.2) Proyecciones de la Política de Voluntariado con RSU en la Universidad de Valparaíso.....	176
10.3) Beneficios que generara la iniciativa.....	177-79
CAPITULO XI: REFLEXIÓN FINAL.....	180-91
11.1) Responsabilidad Social y Voluntariado.....	180
11.2) Rol del o la Trabajador/a Social en la temática.....	181-82
11.3) Universidad de Valparaíso.....	183-85
11.4) Aprendizajes.....	185-91
BIBLIOGRAFÍA (Páginas Web, Otros).....	192-97
ANEXOS.....	198-236

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

PRESENTACIÓN.

PRESENTACIÓN:

Generar idearios para elaborar una Política Social, habitualmente pensamos, que esta fuera de nuestro alcance, ya sea, como profesionales o como individuos. Sobretudo cuando se refiere a temas que pensamos; poco concernientes a la disciplina de Trabajo Social, como podría ser Responsabilidad Social o Voluntariado.

El primero por creer, que es un área concerniente a Psicólogos Comunitarios u Organizacionales, Ingenieros Comerciales, Ingenieros Industriales u otras profesiones y además cuando se habla de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), pensamos que es un tema que le atañe a los directivos de las universidades, ¿pero quién, sino el propio/a Trabajador/a Social, que realiza sus funciones en la casa de estudios, esta capacitado, para presentar las bases de esta Responsabilidad Social Universitaria?

Con el Voluntariado, entre tanto, pensamos que le concierne a las Organizaciones Civiles, ONGs o Iglesias, tratando de evitar la cercanía con esta acción asistencialista, sin reconocer que compartimos la misma raíz, la preocupación por el más vulnerable.

Es por eso que el presente Seminario de Título pretende demostrar la falacia de este pensamiento.

Exponiendo que Trabajo Social como disciplina y los/as Trabajadores/as Sociales, como profesionales, pueden levantar desde sus conocimientos y realidades, investigaciones relacionadas con temas de actualidad, con el fin de generar aprendizajes y soluciones, para los antiguos y nuevos problemas sociales.

A través de los once capítulos del presente Seminario de Título, que es desarrollado con concepto de género, debido a la necesidad de reconocernos como ellos y ellas, en la realidad social y teórica; consta de una estructuración y contenidos específicos, junto con la bibliografía y

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Presentación.

los anexos, señalados a continuación:

1. *Fundamentación*: En este capítulo, se cimentará la importancia de generar en la Universidad de Valparaíso, concepciones teóricas-metodológicas, claras y concretas, acerca de una Política de Responsabilidad Social Universitaria, en la casa de estudios superiores.
2. *Planteamiento del Problema*: La finalidad de este capítulo, es estructurar la idea de la investigación, por medio de las preguntas significativas y los objetivos.
3. *Metodología del Seminario de Título*: Se señalará en este capítulo que el presente documento consta de dos momentos metodológicos; el primero corresponde a un Proyecto Tradicional y el segundo a una Investigación Bibliográfica y Comparada.
4. *Investigación Bibliográfica y comparada*: A través de este capítulo se señalarán los conceptos teóricos referenciales de amplio espectro, que articulan las concepciones teóricas-metodológicas de la Política de Responsabilidad Social Universitaria, de la Universidad.
5. *Experiencias Internacionales de Responsabilidad Social Universitaria*: Se presentan en este capítulo experiencias internacionales prácticas y de reflexión en torno a la Responsabilidad Social Universitaria.
6. *Experiencias Nacionales e Internacionales de Voluntariado Universitario*: En este capítulo se conocerán las diferencias entre el voluntariado universitario nacional y el extranjero (español).
7. *Aproximaciones al Rol del o la Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU*: Este capítulo tratará de dilucidar cuál es el rol que juega el o la Trabajador/a Social frente a estas dos temáticas, y cuál es la postura frente a la inminente fusión de ambas.

8. *Descripción del Escenario Institucional* donde se enmarca el Proyecto: Por medio de este capítulo se podrá conocer el contexto institucional que recibirá las concepciones para una Política de voluntariado con RSU.
9. *Integración de los Contenidos*: Por medio de este capítulo se le dará lógica a los contenidos expuestos en los capítulos anteriores, para la presentación de las concepciones teóricas-metodológicas para una Política de RSU, en la casa de estudios.
10. *Proyecciones*: En el penúltimo capítulo, se señalarán las proyecciones que tiene la Quinta Región y las que tendría la Universidad de Valparaíso, aplicando la Política de Voluntariado con RSU.
11. *Reflexión Final*: En el último capítulo se elaborará una reflexión, acerca de los temas de RSU, Voluntariado, la Universidad de Valparaíso, el o la Trabajador/a Social frente a estas temáticas y se hará referencia a los aprendizajes profesionales y personales, obtenidos durante el desarrollo del Documento.

La alumna, Srta. Ana Rita Marcela Carvajal Figueroa desarrolla este Seminario de Título; para optar al Grado de Licenciada en Servicio Social y Título de Asistente Social, el cuál se lleva a cabo en la propia Casa de Estudios, teniendo como Organismo patrocinante a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAE, siendo profesor guía, Sr. Cristián Corvalán Rivera, Asistente Social y académico de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

CAPÍTULO I.

“FUNDAMENTACIÓN DE LA INICIATIVA”

1) FUNDAMENTACIÓN DE LA INICIATIVA.

La iniciativa de generar en la Universidad de Valparaíso, UV, una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, RSU; se fundamenta en la necesidad de enfrentar la “deshumanización del ser humano”¹, debido a los cambios estructurales que se han producido producto de las:

- *Transformaciones Tecnológicas:* con la Revolución Biológica, Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- *Transformaciones Económicas:* con dos fenómenos; la Globalización, (las economías nacionales, producen intercambios comerciales a niveles regionales o continentales) y la Glocalización, (valorización y rescate de la situación local en el contexto global).
- *Transformaciones Sociales:* como resultado de las dos situaciones anteriores. Las cuales complejizan aún más la situación de pobreza y exclusión social. Se desarrollan problemas sociales nuevos como los cambios demográficos, (descenso de las tasas de natalidad y aumento de la esperanza de vida de la edad adulta), el desempleo estructural y los movimientos migratorios.

Estos fenómenos son altamente complejos de intervenir y la configuración cada vez más amplia, intensa y sistemática del conocimiento científico y sus aplicaciones a las esferas de la vida humana; la multiplicación exponencial de la información, su acceso y disponibilidad; y, la globalización de los procesos económicos, culturales y políticos, se traducen en innovación permanente, aceleración de los procesos de cambio y rápida obsolescencia de los conocimientos².

¹ Término utilizado por el escritor, Aldous Huxley, en su novela “Un mundo feliz”, 1931.

² Revista de Trabajo Social, nº 72, año 2003. Intervención Social y ciudadanía. Desafíos para el Trabajo Social del Siglo XXI. “Competencias Profesionales de Trabajo Social: Tradición y

Sin embargo, actualmente junto con los problemas ya mencionados se suman, otros más:

- *Primero; la mayoría de los/as beneficiarios/as de estos programas pertenecen a la llamada “pobreza dura”, significa que viven bajo la línea de la pobreza, que se calcula en base a la canasta básica de alimentos³. Una de las características de estas personas, es que generalmente, no presentan ninguna o casi nula motivación por salir de su realidad actual, puesto que es el único mundo que conocen y no tienen las fuerzas, las ganas y ni la forma, de salir adelante. “Vivir en la pobreza es una experiencia frustrante que expone permanentemente a las personas a situaciones límites. Las vivencias cotidianas hacen sentir a los pobres, de distintas maneras; que no son capaces, que no valen, que sus experiencias y conocimientos no sirven. Estas vivencias constituyen una fuente permanente de frustraciones que hace dudar de la propia capacidad, y genera falta de confianza en sí mismos y sentimientos de inseguridad, recelo e impotencia. Un conjunto de sentimientos y comportamientos que se expresan no sólo a nivel individual, sino también colectivamente, bajo la forma de pasividad,*

Transformación”. Patricia Castañeda, Asistente Social y Licenciada en Servicio Social, Universidad de Valparaíso, Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, Universidad de la Frontera-Chile. Magíster en Ciencias de la Educación, Mención Desarrollo Social, Universidad de París XII-Val de Marne, Francia. Docente Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Pp. 111.

³ La canasta básica de alimentos está definida por la CEPAL, y contiene los requerimientos calóricos mínimos para asegurar la subsistencia del individuo. Si el ingreso per cápita mensual del hogar no alcanza a cubrir el costo de una canasta alimentaria, la cual asciende a \$20.281, las personas que componen ese hogar se consideran indigentes. Mientras que la línea de pobreza se obtiene doblando el valor de una canasta mínima en el caso urbano, que corresponde a \$ 40.562. Datos obtenidos en www.mideplan.cl/publico. MIDEPLAN. Ministerio de Planificación y www.ical/noticias. Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz. Canasta y Salario de dignidad.

"Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso." Fundamentación.

apatía y desesperanza."⁴.

A continuación se presentará por medio de cifras, el escenario de la Quinta Región, con respecto a la pobreza⁵.

- *Territorialidad de la Pobreza:*
- ✓ *Ranking de las regiones según incidencia de indigencia y pobreza: Indigencia, séptimo lugar.*
 - Número, 73.962 personas.
 - Porcentaje; 4,6%
 - Total de pobreza; número, 308.736 personas.
 - Porcentaje; 19,4%
- ✓ *Ranking concentración de la pobreza en el país. Magnitud absoluta 2003: Quinta Región tercer lugar.*
 - Total Pobre; número, 308.736 personas.
 - Porcentaje; sobre el total, 10,6%
- ✓ *Evolución de la pobreza por Región: Quinta Región.*
 - 1990; 42,9%
 - 2003; 19,4%
 - Diferencial 1990-2003; 23,5%
 - Reducción de la incidencia; 54,8%.

Frente a esta realidad regional, donde la pobreza ha disminuido considerablemente, pero tenemos el tercer lugar a nivel nacional de concentración de pobreza, debido a la cantidad de población, es imperioso seguir trabajando en pos de bajar estos índices.

⁴ Valdés, Ximena, Trabajo Social y Pobreza en " Revista Trabajo Social N° 65", Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995 pp. 105.

⁵ Información obtenida en Fundación para la Superación de la Pobreza, Trabajando por un país sin pobreza. www.fundacionpobreza.cl/archivos/pobrezaregionalycomunal.pdf. Las cifras de la pobreza, son elaboración propia a partir de la base de datos Encuesta CASEN 2003.

- Segundo; es en este escenario, de continuo cambio donde los y las profesionales de las ciencias sociales, como Trabajadores/as Sociales, de la salud y educación, debemos desarrollarnos laboralmente, ejecutando los Programas Sociales. Por lo cuál, se generan complicaciones tanto en el plano profesional; puesto que han quedado como insuficientes y obsoletos ciertos enfoques de la profesión, como la visión binaria de la realidad social: dominantes-dominados/as, periferia-centro, burguesía-proletariado, público-privado, estatal-societal, etc. Por tanto las formas de nombrar e interpretar las transformaciones sociales se ven replanteadas, y nuestro accionar como profesionales no se limita ahora a un solo o sola sujeto, si no que son múltiples sujetos, que no están solo en la pobreza, ni cautivos de las Políticas Sociales del Estado. Los profundos cambios a que asistimos dejan así un campo “minado” de identidades y prácticas sociales que hoy desafían la eficacia, eficiencia y oportunidad de las intervenciones profesionales, y en particular del Trabajo Social.⁶ Esto ha generado en los profesionales, problemas en la ejecución de proyectos o programas, derivando en complicaciones para el profesional en el plano personal y psicológico; presentándose en algunos casos en los/as Trabajadores/as Sociales; el Síndrome de Burnout, o “quemarse por el trabajo”⁷, que esta definido como: “un síndrome de agotamiento o pérdida de energía, experimentado por los profesionales, cuando se sienten sobrepasados por los problemas de los demás”.⁸ considerado

⁶ Aquin, Nora, “Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social para el nuevo milenio”. Las huellas en nuestra identidad. Revista de Servicio Social. Vol. 1, Nº3, Diciembre 1999, pp. 14.

⁷ Término que surgió en los Estados Unidos a mediados de la década de los años setenta, para dar una explicación al proceso de deterioro en los cuidados y atención profesional a los usuarios de las organizaciones de servicios tales como organizaciones de voluntariado, sanitarias, de servicios sociales, educativos, policiales, jurídicos, entre otros.

⁸ Definido en 1973, por el psicólogo norteamericano Herbert Freudenberger, de Nueva York, se

por estudios españoles como “la plaga del siglo XXI”, que afecta principalmente a profesionales centrados en la prestación de servicios, es decir quienes cuidan los intereses y satisfacen las necesidades del usuario. Según estudios españoles el 74% de Asistentes Sociales se ubican en condición limítrofe, en relación a presentar niveles patológicos de ansiedad. Otros estudios con Trabajadoras/es Sociales reportan cifras entre 37% y 72%. Los síntomas incluyen cansancio y extenuación física (51%) y cansancio emocional (38 %).⁹ Pues bien; es sabido por las organizaciones sociales y de Estado que la única manera en la cual el país realmente pueda desarrollarse es logrando generar una “Visión País”, formando una visión multidisciplinaria y transdisciplinaria; en la cuál cada uno/a de los chilenos/as tenga responsabilidad frente al desarrollo de la nación, el niño/a, el anciano/a, el joven y la joven, la dueña de casa, el trabajador/a asalariado/a y fundamentalmente todos y todas los y las profesionales, independiente de la disciplina que ejerzan.

Por tanto, la superación de la pobreza debe ser un desafío no sólo para los y las trabajadores/as sociales, o aquellas disciplinas relacionadas con las ciencias sociales, si no que debe ser una tarea asumida por diversos actores y sectores, como el problema multidisciplinario que es.

Por eso es primordial que las instituciones de educación, de nivel básico, medio y superior asuman el rol que les compete como forjadoras de este nuevo pensamiento, que sean verdaderamente las formadoras de

señala como el primer profesional que describió y etiquetó un caso de burnout.

⁹ Datos expuestos en la Conferencia, llamada “síndrome de Bournout: I”, propuestas para la prevención, terapéutica y rehabilitación desde técnicas de acción psicodramáticas y teatrales, 1ª parte. Presentada en la Facultad de Psicología, Universidad de León, Monterrey, México, Septiembre 2003. Por el Dr. Pedro Torres Godoy, Medico Psiquiatra, Terapeuta sistémico y Psicodramatista. Director Cía. De teatro Impromptu. Depto. de Teatro Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Fundamentación.
aquellos/as que tienen en sus manos el futuro del país.

En el caso de la Educación Superior, existen hoy dos herramientas que ayudan a evitar esta deshumanización y a generar una conciencia colectiva de la realidad social, la Responsabilidad Social Universitaria, RSU, la cuál en estos momentos se está utilizando en varias Universidades de Chile y el Voluntariado que provoca bastante adherencia en los jóvenes y jóvenes, relacionado a valores y principios como la solidaridad, conciencia social, habilidades sociales y empatía, entre otros.

1.1) PORQUE LOS/LAS TRABAJADORES/AS SOCIALES, DEBEN TRABAJAR EN POS DE LA EJECUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

La importancia de que los/as Trabajadores/as Sociales, se hagan cargo y asuman un rol protagónico en la elaboración y posterior ejecución de propuestas de cambio.

1.1.1) Plano Profesional:

Estamos frente a un escenario en el cuál el sujeto de atención ha ido variando ya no se reduce a una sola clase social, la más desposeída. Los problemas sociales hoy, van mucho más allá.

Por lo cual son nuevos los escenarios de intervención, debemos diversificar nuestra mirada, hacia proyectos mas innovadores que nos liberen de la acción asistencialista que durante tantos años hemos ejercido ya sea de manera directa o indirecta. En los diversos organismos del Estado o la Sociedad Civil.

Tenemos importantes capacidades profesionales propias de la disciplina, como lograr una visión holística de la realidad y herramientas metodológicas, como la investigación, que nos permiten estructurar políticas, proyectos y programas, en pos del mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Además el y la Trabajador/a Social, que realizan sus labores

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”Fundamentación.

profesionales en las universidades, son el vínculo directo entre la autoridad universitaria y el/la estudiante. Por lo tanto tiene una visión clara de la realidad institucional de las universidades y cuáles son las necesidades reales del alumno/a en el plano profesional y personal, siendo actores fundamentales en las Instituciones de Educación Superior, por lo cuál deberían estar insertos/as en la construcción e implementación de Políticas de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en las Universidades.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaiso.”

CAPÍTULO II.

“PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN”

2) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Cuando planteamos el problema de investigación, se esta afinando o estructurando la idea a investigar, para lo cuál se plantean las preguntas significativas y los objetivos de investigación.

Estos elementos deben ser capaces de guiar la investigación de una manera concreta, de este modo se podrá tener mucho más claro, cuál es la conveniencia de la investigación, su relevancia social y las implicaciones prácticas que ella conlleva.

2.1) PREGUNTAS SIGNIFICATIVAS:

Las preguntas que se plantearán a continuación, pretenden presentar de manera directa, resumiendo en cierta medida, la finalidad de la investigación:

- ¿Cuáles son los planteamientos teóricos existentes en torno a la RSU y el Voluntariado?
- ¿Existen experiencias anteriores o paralelas en Chile, América Latina o España, de RSU y/o Voluntariado Universitario?
- ¿Cuál es el rol que cumpliría el o la Trabajador/a Social en el voluntariado con RSU?
- ¿Cómo se articula la Universidad de Valparaíso, para implementar una Política de Voluntariado con RSU?

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”Planteamiento del Problema.

2.2) OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN:

Con el planteamiento de los objetivos, se pretende dejar claro, lo que se quiere lograr con la investigación, para lo cual serán claros, congruentes entre sí y susceptible de alcanzar.

- Identificar los planteamientos teóricos que fundamentarán la Política de Voluntariado con RSU, en la Universidad de Valparaíso.
- Señalar experiencias Latinoamericanas y Europeas (España), con respecto a Responsabilidad Social Universitaria y Voluntariado Universitario.
- Aproximaciones al rol del Trabajador/a Social en el Voluntariado y RSU.
- Descripción del escenario Institucional donde se inserta la iniciativa.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

CAPÍTULO III.

“METODOLOGÍA”

3) METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL SEMINARIO DE TÍTULO:

La metodología utilizada en el Seminario de Título, consta de dos momentos; el *primero* tiene relación con el planteamiento de un Proyecto Tradicional, bajo el ciclo tecnológico que consta de; diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Sin embargo el financiamiento, para su ejecución; es otorgado fuera de plazo, impidiendo la ejecución para el presente año. A pesar de lo anteriormente señalado, dicho proyecto será ejecutado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAE, a contar de marzo del próximo año.

Por tanto, respondiendo a una lógica de contingencia, se plantea un *segundo modelo metodológico*, base del presente Seminario de Título, correspondiente a una Investigación Bibliográfica y Comparada, de esta forma el Proyecto anteriormente mencionado posee una base teórica sólida, en la cuál se pretende cimentar la Política de Voluntariado con RSU de la Universidad de Valparaíso.

3.1) PRIMER MOMENTO METODOLÓGICO¹⁰:

Este corresponde como se señala anteriormente a la formulación de un Proyecto, mediante el ciclo tecnológico, denominado, “Voluntariado Responsable en la UV”, el cuál a su vez da nacimiento al “Centro de Acogida para Voluntarios Universitarios”, *CAVU*¹¹.

Las acciones realizadas para la elaboración de este Proyecto se señalaran de forma general a continuación:

¹⁰ Las acciones que se llevaron a cabo en este primer momento metodológico, se encuentran explicadas en su totalidad y anexadas al Seminario de Título

¹¹ Este Proyecto se encuentra anexado al Seminario de Título.

3.1.1) Etapa de Diagnóstico:

- a) Entrevista a personas y organismos involucradas a experiencias anteriores y/o paralelas.
- b) Revisión bibliográfica.
- c) Fuentes de Internet.

3.1.1.1) Elaboración del Marco Teórico:

Se hará referencia en el documento anexo.

3.1.2) Etapa de Planificación:

- ✓ Posterior al la estructuración del Marco Teórico se llevo a cabo la Planificación del Proyecto, en el cual se realizo la creación del Modelo de Gestión de *CAVU*.
- ✓ Creación de la Imagen Corporativa de *CAVU*.
- ✓ Conformación de una ficha de inscripción para voluntarios, entre otras acciones.

3.1.3) Etapa de Ejecución:

La cual consta de varias acciones.

3.1.3.1) Difusión de *CAVU*:

Esta acción se realiza por medio de diversas gestiones.

3.1.3.2) Vinculación con Organizaciones:

En este sentido se realizan variadas acciones.

3.1.3.3) Infraestructura:

En este punto se realizan las diversas gestiones, para obtener una dependencia específica que acoja al Proyecto *CAVU*, junto con el mobiliario, se solicitan recursos humanos, operacionales y financieros, por medio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAE a la Casa de Estudios. El

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Metodología.

único recurso que es facilitado para la implementación del Proyecto, es el correspondiente al recurso humano, la profesional de la Universidad que se hará cargo de la Dirección del Proyecto, Asistente Social de Bienestar Sra. Ana Luisa García.

3.1.4) Plan de Contingencia:

Frente a la evidente demora del resto de los recursos solicitados, la alumna en respuesta a la sugerencia del Profesor guía y la Directora de *CAVU*, decide postular a un FDI, sin embargo el Proyecto no recibe los votos necesarios para su aprobación.

En consideración, siendo que los recursos operacionales, financieros y el mobiliario solicitado, hasta la fecha no han sido facilitados. Bajo la lógica de contingencia se reestructura el Seminario de Título, dando paso al *segundo momento metodológico*.

3.2) SEGUNDO MOMENTO METODOLÓGICO: REESTRUCTURACIÓN.

Este segundo momento como se menciona anteriormente, nace desde una lógica de contingencia.

Teniendo presente que se elabora el Proyecto “Voluntariado Responsable, en la UV”, que da nacimiento a *CAVU*, se decide llevar a cabo una Investigación Bibliográfica y Comparada, la cuál plantea concepciones teóricas-metodológicas para la implementación de una Política de Voluntariado con RSU, en la casa de estudio.

Para la elaboración de esta Investigación Bibliográfica y Comparada, se han realizado variadas acciones:

3.2.1) Revisión Bibliográfica:

➤ Libros:

- ✓ *“Voluntariado en Chile: Lo plural y lo diverso”*. Sistematización de antecedentes generales en Chile y el exterior. Programa de Fomento al Voluntariado, División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- ✓ *“Programa de Voluntariados Universitarios”*. Informes de Actividades, 2002-2004, Universidad Tecnológica Nacional. 1ª Edición, Noviembre de 2004, Córdoba, Argentina.
- ✓ *“Metodología de la Investigación”*. Roberto Hernández Sampieri, México, Editorial Mc Graw-Hill, 2003.
- ✓ *“Antología del Trabajo Social Chileno”*, Departamento de Servicio Social, Proyecto de Docencia Profesor Mario Hernán Quiroz Neira, Facultad de Ciencias Sociales, Vicerrectoría Académica, Dirección de Docencia. Editorial de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción, Universidad de Concepción, Dic. 1999.
- ✓ *“Historia del Trabajo Social”*, Ezequiel Ander-Egg, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, Editorial LUMEN, 1994.

➤ Artículos:

- ✓ Revista Trabajo Social N° 65, año 1995. *“Trabajo Social y Pobreza”*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Ximena Valdés, pp. 105.
- ✓ Revista de Servicio Social. Vol. 1, N°3, Diciembre 1999, Las huellas en nuestra identidad. *“Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social para el nuevo milenio”*. Nora

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Metodología.

Aquin, pp. 14.

- ✓ Revista de Trabajo Social, n° 72, año 2003. Intervención Social y ciudadana. Desafíos para el Trabajo Social del Siglo XXI. *“Competencias profesionales de Trabajo Social: Tradición y Transformación.”* Patricia Castañeda y Ana María Salamé, pp. 109-127.
- ✓ Revista de Trabajo Social, n° 64, año 1994. Número Especial: Trabajo Social, Identidad y Proyecciones. *“Investigación en Trabajo Social: Algunas Reflexiones”.* Susana Malacalza, pp. 75-79.
- Seminarios de Título:
 - ✓ *“Universidad y Responsabilidad Social: Imágenes y Proyecciones de una Realidad Universitaria”.* Universidad de Valparaíso. Ana Luisa García y Catalina Lastarria. 2002.

3.2.2) Revisión Páginas web nacionales e internacionales:

- <http://www.mideplan.cl/publico>. MIDEPLAN, Ministerio de Planificación.
- <http://www.ical/noticias>. Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz.
- <http://www.fundacionpobreza.cl/archivos/pobrezaregionalycomunal> Fundación para la Superación de la Pobreza. Las cifras de la pobreza.
- <http://www.aceproject.org/main/espanol/ve/vebo2.htm>. Educación Electoral, Capital Social.
- <http://www.redel.cl/documentos/capitalsocial1.html>. Capital Social y Pobreza, Documento CEPAL.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Metodología.

- <http://www.iadb.org/etica/sp4321/docsearch.cfm>. Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo.
- <http://www.prohumana.cl>. Fundación PROhumana, “Promoviendo la Responsabilidad Empresarial y Ciudadana”.
- <http://www.construyepais.cl>.
<http://construyepais.cl/documentos.htm>. Universidad Construye País. Responsabilidad Social Universitaria. RSU.
- <http://www.uc.cl>. Centro de Estudios y Documentación “Padre Hurtado”, Pontífice Universidad Católica de Chile. Benito Baranda, “El voluntariado como puente de integración social”.
- <http://www.opcionvenezuela.org>. Opción Venezuela Org. “Un país que se toca...”
- <http://www.organizaciones.frc.utn.edu.ar/voluntariado>.
<http://www.un.es/es/suv>. Programa de Voluntariado Universitario, Universidad Tecnológica Nacional, Córdoba, Argentina.
- www.un.es/es/suv. Presentación del Proyecto, Servicio Universitario de Voluntariado.
- www.upo.es/general/vivir_upo/social_participacion/voluntariado/soc_voluntario.html. Aula de Voluntariado, Universidad Pablo de Olavide, España.
- www.uhu.es/volunt/. Página web de voluntariado, Universidad de Huelva, España.
- <http://www.puc.cl/>. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- <http://www.uach.cl/>. Universidad Austral de Chile.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Metodología.

- <http://www.uctem.cl/> <http://www.uctemuco.cl/>. Universidad Católica de Temuco.
- <http://www.ucv.cl/>. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- <http://www.hogardecristo.cl/>. Fundación Hogar de Cristo.
- <http://www.uaemex.mx/ceu/publi/univers/univer15.html>. Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Estudios de la Universidad, CEU, Función Social de la Universidad.
- <http://www.eclac.cl/> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL.
- <http://www.ts.ucr.ac.cr/>. Congreso Universitario Internacional de Trabajo Social, “El Trabajo Social en el contexto de las Políticas Neoliberales”, San José; Costa Rica del 15-20 julio, 1996.
- <http://www.universia.cl/>, Historia Individual de las Instituciones Chilenas.
- <http://www.pucp.edu.pe/>. Pontífice Universidad Católica del Perú, PUCP, Lerner Febres, Salomón, Rector de la Universidad (1994-2004). Doctor en Filosofía, Universidad Católica de Lovaina. Quien fuera Presidente de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).
- <http://www.injuv.cl/>. Instituto Nacional de la Juventud.
- http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/antialone.htm. Diario el Mercurio de Valparaíso.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Metodología.

3.2.3) Visita Organismos de la Universidad de Valparaíso:

- Dirección de Gestión de Calidad, DIRCAL, Universidad de Valparaíso.

3.2.4) Participación en Foro:

- I Foro Regional, Responsabilidad Social Universitaria: “Teoría y Práctica en la Gestión de RSU”. Córdoba, Argentina, 25 y 26 de Agosto de 2005. En este Foro se participa como expositora representando a la Universidad de Valparaíso, en el taller “Voluntariado Universitario”, presentando el Proyecto “Voluntariado Responsable, en la UV, Centro de Acogida para Voluntarios Universitarios, *CAVU*”.

3.2.5) Entrevistas Informales:

- La alumna realizó entrevistas informales, durante el Foro anteriormente mencionado, a las siguientes personas:
 - ✓ Dora Franzini; Vice Decana, Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Universidad Nacional de San Luis, UNSL, San Luis, Argentina.
 - ✓ Guillermina Soria y Verónica Plaza, Licenciadas en Comunicación Social, de la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
 - ✓ Mario Villarreal, Coordinador General del Foro.
 - ✓ José Manuel De Ferrari, Coordinador del Proyecto Universidad Construye País.
- Se realizaron entrevistas informales durante la elaboración del Documento; acerca de la realidad del Voluntariado, a las siguientes personas:
 - ✓ Alfonso Moreno; Encargado del Voluntariado, Hogar de Cristo, sede Quinta Región.
 - ✓ Karina Herrera; Directora Instituto Nacional de la Juventud, INJUV, Quinta Región.
 - ✓ Jessica Pizarro; Coordinadora Regional del Plan Salud; Fundación Un Techo para Chile.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Metodología.

- ✓ Jazmina Cortéz, Asistente Social, Hogar Refugio de Cristo, Valparaíso.

3.3) DESARROLLO DE LOS PROCESOS EN EL TIEMPO:

Las diversas acciones y procesos que se llevaron a cabo, durante el Segundo Semestre del año 2005, para la elaboración del Seminario de Título, son señalados a continuación; los cuáles, sin seguir una lógica estructurada, se pueden identificar claramente los procesos y acciones que se ejecutaron, en relación a los meses:

➤ *Mes, Agosto:*

- ✓ Elección de la metodología a seguir.
- ✓ Revisión material bibliográfico.
- ✓ Revisión páginas web.
- ✓ Participación en Foro de RSU, Córdoba, Argentina.(25-26 de Agosto).
- ✓ Realización de algunas, Entrevistas Informales.

➤ *Mes, Septiembre:*

- ✓ Revisión material bibliográfico.
- ✓ Revisión páginas web.
- ✓ Fundamentación de la iniciativa.
- ✓ Planteamiento del problema: Preguntas significativas, planteamiento de objetivos.

➤ *Mes, Agosto:*

- ✓ Primeros acercamientos a la Investigación Bibliográfica y Comparada.
- ✓ Experiencias Nacionales e Internacionales de RSU.
- ✓ Descripción del Escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Metodología.

- *Mes, Octubre:*
 - ✓ Planteamiento de la Investigación Bibliográfica y Comparada.
 - ✓ Experiencias Nacionales e Internacionales de Voluntariado Universitario.
 - ✓ Aproximaciones al Rol de/la Trabajador/a Social en Voluntariado y RSU.
- *Mes, Noviembre:*
 - ✓ Integración de los contenidos.
 - ✓ Obtención de hallazgos y proyecciones.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

CAPÍTULO IV.

“INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y
COMPARADA”

4) INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y COMPARADA:

Para generar los idearios, concepciones teóricas-metodológicas, de una Política de Voluntariado con RSU, en la Universidad de Valparaíso, que evite la “deshumanización del ser humano”, se realizará una investigación bibliográfica y comparada la cuál abarcará conceptos teóricos referenciales de amplio espectro como; la función social de la Universidad, Capital Social, Responsabilidad Social Universitaria, RSU, y otros como, Voluntariado Universitario, junto con los aspectos relevantes en Chile y el extranjero, Latinoamérica y España, en relación a estos temas.

4.1) FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD:

La Universidad es la Institución idónea, para que exista en ella un organismo que gestione las acciones voluntarias con RSU, ya que cuenta con funciones sociales específicas, que así lo ameritan, las cuáles serán señaladas a continuación.

- a) Prepara individuos capaces de dar en la interacción social lo mejor del espíritu universitario: el respeto y el diálogo con sus interlocutores. Esta preparación se lleva a cabo por medio de la investigación científica, la docencia y la difusión de la cultura. Se investiga para ampliar el estado del conocimiento, el cuál cuando se transmite a través de la docencia y la difusión, sea lo más cercano a la verdad, lo más realista.

- b) La universidad pondera y promueve el deseo por la verdad en el saber y en el conocimiento: con el fin de que convertidos en valores, trasciendan el espacio universitario llegando a la sociedad. La preparación de personas, con una recia voluntad de saber y un firme deseo de verdad, sólo son posibles en un contexto de independencia del pensamiento y de autonomía de organización y decisión para lograrlos: el contexto universitario, como contexto democrático.

- c) A través de su vocación democrática: la universidad emite a la sociedad valores de justicia y equidad, que son los que emanan del sentimiento democrático.

Estas funciones de la universidad, como generadora de valores sociales en el/la estudiante universitario/a impactan a la sociedad de diversas maneras. Pero este impacto encuentra fuertes obstáculos que impiden en parte el efecto deseado.

La persona formada en la Universidad Pública, es capaz de entender, enfrentar y transformar su realidad, que también es pública y por tanto social. Entre todo el instrumental y/o material adquirido por medio de la investigación y la docencia, adquiere también conciencia de que forma parte de una sociedad dividida para su funcionamiento en diferentes tipos de actividades, las cuáles son el motor del desarrollo del país. De esta manera se sintetiza y se pone en práctica, el amor por la verdad y por el conocimiento. El o la universitario/a es consciente además de que sus opiniones tanto en el nivel de su actividad profesional, como en las actividades propias del tiempo libre, forman o contribuyen a formar opinión pública.

De esta manera la Universidad puede favorecer dinámicas de cambio social en virtud de su capacidad legitimadora, en cuanto desvincula lo que ella legitima, de lo que la ideología dominante legitima, sobre todo, al formar en los/as estudiantes y en la sociedad una conciencia crítica que proviene de su espíritu universitario. En la Universidad es posible, dentro de ciertos parámetros, que coexista una organización universitaria que no corresponda totalmente a la organización social externa. Gracias a la relativa autonomía de que goza la universidad, puede regular sus asuntos internos, puede ensayar y

anticipar en el micro espacio formas de organización, gobierno y gestión, distintas de las prevalecientes, poniéndose en práctica los valores de justicia y equidad de su vocación democrática, para intentar formar una nueva sociedad que haga suyos estos valores.¹²

La formación universitaria tiende a generar valores culturales a través de personas de juicio autónomo y crítico. A esta capacidad de las personas se le ha llamado "función crítica" y supone la autonomía institucional de la Universidad y la libertad de cátedra como ambiente connatural.

4.2) CAPITAL SOCIAL:

El concepto de capital social fue iniciado en los años ochenta por James Coleman y más adelante desarrollado por Pierre Bourdieu. Coleman utilizó el término para describir un recurso de individuos/as que emerge de sus "lazos sociales", y Bourdieu lo usó para referirse a las ventajas y oportunidades que obtienen las personas, al ser miembros de ciertas "comunidades".

4.2.1) Definición según Robert Putnam:

El autor, afirma que el *"capital social está comprendido por aquellos factores que se encuentran dentro de una comunidad y que facilitan la coordinación y la cooperación para obtener beneficios mutuos"*¹³. Esto significa que si uno/una trabaja en una comunidad donde hay confianza, valores, redes y aspectos similares, el resultado será más efectivo, que el trabajo realizado dentro de una comunidad donde no existan estos factores.

¹²Dr. Carlos Massé Narváez, Lic. Emma Irene Pérez Azcué, Dr. John Farrand Rogers, Dr. Juan María Parent Jacquemin, Dr. Noé Héctor Esquivel Estrada. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Estudios de la Universidad. CEU. Función Social de la Universidad. Universitas Cuadernos del Centro de Estudios de la Universidad, Diciembre de 1996.

¹³ www.aceproject.org/main/espanol/ve/vebo2.htm. Educación Electoral. Capital Social.

4.2.2) Francis Fukuyama:

Este autor postula, que *"la vitalidad del capital social es esencial para el funcionamiento del mercado y la democracia"*. Esto significa que tanto el gobierno como las comunidades deben asegurarse que los altos grados de confianza, normas y valores existentes se mantengan y alimenten dentro de esa sociedad, con el fin de facilitar su trabajo y lograr que sea más exitoso.

4.2.3) Definición según CEPAL:

Se ha entendido el concepto como, *"el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto"*¹⁴. En esta definición se diferencian muy claramente las instituciones de las organizaciones. Sin embargo, la acepción más difundida del concepto institución, integra ambos lados: los efectos normativos por un lado y los roles, relaciones y conductas, por otro, todo dentro del mismo término institución. El sentido de esta conceptualización es distinguir el capital social del capital cultural.

En la aproximación del término que hace la CEPAL; se realiza además una diferenciación entre el *capital social individual* y el *capital social comunitario*. El primero se define como la confianza y la reciprocidad que se extienden a través de redes ego-centradas. Este tipo de capital consta del crédito que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad, a otras personas a las cuáles les

¹⁴Encontramos esta definición en varios artículos de Durston, John; como son, "Construyendo Capital Social Comunitario", Revista de la CEPAL, 1999, N°69. Durston, John; ¿Que es capital social comunitario? Serie Políticas Sociales, 1999, N°38. División de Desarrollo Social, CEPAL. Durston, John; Capital Social Campesino en Chile y Programas de Superación de la Pobreza, Análisis comparativo de seis comunidades rurales, 1999, CEPAL División de Desarrollo Social. Durston, John; "El Capital social en seis Comunidades campesinas de Chile: resumen de Investigación." Ponencia presentada para el Taller para Investigadores sobre capital social en Chile, 2000.

ha ofrecido servicios o favores en el pasado. El segundo se define como aquél que se expresa en instituciones complejas, con contenido y gestión. En esta acepción, el capital social reside, no en las relaciones interpersonales sino en sus estructuras normativas, gestionarias y sancionarias. En ambos casos, sin embargo, la noción de red (como sustrato de la asociatividad) juega un rol significativo.¹⁵

4.3) RESPONSABILIDAD SOCIAL:

La Responsabilidad Social, tiene definiciones por sí misma, pero a su vez, esta dividida en tres grandes áreas, Empresarial, Ambiental y Universitaria, en el Documento, también se hará referencia al nuevo término, Responsabilidad Social de la Sociedad Civil.

A continuación veremos de manera breve las definiciones de varios autores, ya que es importante tener claras cuáles son las similitudes y diferencias entre cada una de las acepciones del término. Finalmente se profundizará en la definición de RSU, puesto que es el concepto primordial de este Seminario de Título.

4.3.1) Oscar Sáez Moran, Universidad de Concepción:

La RS, es *“la capacidad y obligación de responder ante la sociedad como un todo, por acciones u omisiones y que se ejercen, cuando corresponde, desde alguna persona hacia todas las otras. La capacidad de responder está dada por los recursos con que cuenta la persona, ya sean de índole personal, recibidos por la herencia, adquiridos por la educación, por el*

¹⁵ www.redel.cl/documentos/capitalsocial1.html. Capital Social y Pobreza, Documento CEPAL. Documento preparado por la CEPAL con el objeto de facilitar una detallada presentación del enfoque y de la organización temática de la CONFERENCIA REGIONAL SOBRE CAPITAL SOCIAL Y POBREZA que tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, los días 24 a 26 de septiembre de 2001 organizada por CEPAL y Universidad del Estado de Michigan. Para la elaboración del documento, se utilizaron las contribuciones de expertos y consultores de la CEPAL en temas directamente relacionados con capital social y pobreza.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada. propio esfuerzo o puestos a su disposición por terceros; la obligación de responder está dada por convenios, pactos, contratos, convicciones políticas, morales o religiosas. Según la capacidad de acción, la Responsabilidad Social es mayor o menor. Así, cuando los efectos de las acciones u omisiones alcanzan a muchas personas, se dice que la Responsabilidad Social es alta.”¹⁶

4.3.2) Perspectiva de la psicología individual:

Responsabilidad Social es; el compromiso personal de cada persona con las demás e incluye tres dimensiones necesarias para comprometerse con otros:

- a) Entender que cada persona pertenece a una red social más amplia, que tiene influencia decisiva en la construcción de la propia identidad.
- b) Relaciones interpersonales basadas en consideraciones éticas de justicia y de preocupación por los otros.
- c) Actuar con integridad, consistentemente con los propios valores.¹⁷

4.3.3) Gracia Navarro, Psicóloga¹⁸:

Esta definición, se encuentra relacionada con la anterior, la Responsabilidad Social es una *abstracción, un valor* y, por tanto, una persona no es socialmente responsable si sólo conoce intelectualmente el concepto; la Responsabilidad Social se ejerce y concreta a través de una conducta moral. Ahora cuando se habla de, *moral*, decimos que una persona no es moral, si únicamente conoce intelectualmente el bien, entonces la autora postula que para ser una persona *moral*, se debe mantener una línea de conducta virtuosa:

¹⁶ La Responsabilidad Social Universitaria, Oscar Sáez Moran, Universidad de Concepción, entorno a la conceptualización de la Responsabilidad Social, 2001.

¹⁷ Psicología Individual, Berman 1997(cit en Arón y Milicic, 1999).

¹⁸ Navarro, Gracia, Psicóloga, Doctora en Educación, Directora programa de estudios sobre la Responsabilidad Social, Universidad de Concepción, “Educando para la Responsabilidad Social, la universidad en su función docente”, Proyecto Universidad Construye País, 2003.

La cuál consta de realizar actos virtuosos y realizarlos habitualmente, estos son actos que apunten en dirección al bien, a la supervivencia y a la felicidad del hombre y de la especie humana. Estos actos virtuosos son también llamados *conductas constructivas* y son aquellas que contribuyen a satisfacer las propias necesidades de autoprotección y desarrollo y, a la vez, cooperar en la satisfacción de las necesidades de los demás, para una plena y sana supervivencia.

Señala también que la Responsabilidad Social se manifiesta de manera consciente en cada persona adulta cuando logra tomar conciencia de que tiene el deber y la capacidad de responder ante los/as otros/as. En la vida cotidiana, se refleja en las personas cuando:

- a) Se preocupan de su propia salud, desarrollo y formación personal y profesional, para ayudar así al desarrollo de los/as otros/as.
- b) En el rol familiar que estén desempeñando, cuando se responsabilizan de sus actos y deciden en congruencia con su plan de vida, considerando también el plan de vida de los/as otros/as miembros de la familia.
- c) En el rol profesional, cuando se preparan y perfeccionan constantemente para desempeñar bien su profesión y la entienden como un servicio a los/as demás.
- d) Las personas ejercen la Responsabilidad Social, cuándo optan por el servicio en lugar del poder; la cooperación en lugar del individualismo y competencia, y las relaciones interpersonales basadas en el amor en lugar de aquellas basadas en el placer.

4.3.4) Raúl Urzúa, Sociólogo¹⁹:

Este autor plantea una definición en un plano mas concreto; la RS como, “la orientación de las actividades individuales y colectivas en un sentido que permita a todos y todas, igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades, suprimiendo y apoyando la eliminación de los obstáculos estructurales de carácter económico y social, así como los culturales y políticos que afectan o impiden ese desarrollo.”

4.3.5) Giacomán y Opazo²⁰:

Es la acción que se orienta a responder o a rendir cuentas al entorno, ya sea inmediato o a un horizonte moral de mayor alcance. El cuál tendría tres niveles: la humanidad, la comunidad y la institución. A partir de ellos se define tres tipos de responsabilidad social:

- a) Responsabilidad Social Global: hacerse cargo de las consecuencias sociales que tiene la acción hoy en un contexto global.
- b) Responsabilidad Social Contextual: hacerse cargo de los problemas sociales que afectan a un entorno social relevante, de acuerdo a las consecuencias que ha producido el camino de desarrollo por el que se ha optado.
- c) Responsabilidad Social Institucional: rendir cuentas frente al entorno inmediato, de acuerdo a las demandas que éste le hace a la institución.

¹⁹ Urzúa, Raúl, Sociólogo, Coordinador del área de Políticas Sociales del Centro de Análisis de Políticas Publicas de la Universidad de Chile. Documento “La Responsabilidad Social de las Universidades: Una guía de discusión, 2001”

²⁰ www.iadb.org/etica/sp4321/docsearch.cfm. Iniciativa Interamericana de Capital Social. Ética y Desarrollo. Documento, Giacomán, Claudia y Opazo, Magdalena. Universidad Construye País, Propuesta Construye País, “Expandiendo la Responsabilidad Social en el Sistema Universitario Chileno”, Corporación Participa, Pontífice Universidad Católica de Chile, 26 de mayo 2002.

4.4) RESPONSABILIDAD SOCIAL DE SOCIEDAD CIVIL, (RSSC):

Se define como; *“el papel que tienen las organizaciones para identificar y aportar soluciones a problemas de interés público, a través de estrategias e iniciativas ciudadanas inspiradas en valores como la transparencia, la pluralidad y la sustentabilidad en un marco de ética cívica”*²¹.

4.5) RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL O CORPORATIVA, (RSE):

Se define como; *“contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados/as y las familias de éstos/as, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad.”*²²

4.6) RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL:

Está tiene directa relación con la anterior ya que en términos generales es la Responsabilidad Social que genera la Empresa frente al Medio Ambiente, ejerciendo un desarrollo sustentable y sostenible, entendido este último según el Informe Brundtland, como *“el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”*.²³ Este tipo de desarrollo por tanto exige que se mejore la calidad de la vida de las personas sin que se incremente la utilización de los recursos naturales más allá de las posibilidades del planeta. Es una concepción donde el progreso económico va a la par con la sustentabilidad

²¹ www.prohumana.cl. Fundación PROhumana. “Promoviendo la Responsabilidad Empresarial y Ciudadana”. El primer Portal de Responsabilidad Social.

²² Ídem.

²³ El término desarrollo sostenible, fue acuñado por la presidenta de la Comisión Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la doctora Gro Harlem Brundtland, ex primera ministra de Noruega, en su reporte socio-económico acerca de una gran cantidad de naciones en 1987, remitido a las Naciones Unidas, llamado “Nuestro futuro común: Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Informe Brundtland), 1987.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada. ambiental y donde dicho crecimiento debe ser equitativo, apuntar a la conservación de los recursos naturales, el medioambiente y el desarrollo social, según se señala en la Guía RAM.²⁴

4.7) RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA O RSU:

En este término y concepto, se ahondará mucho más, puesto que marca las bases del Seminario de Título. Además se podrá apreciar que se han realizado variados estudios, en Chile, Latinoamérica en general y España. Se hará referencia al Proyecto “Construye País”, por ser en estos momentos el organismo en Chile, que ha realizado mayor cantidad de estudios en torno al tema.

4.7.1) François Vallaeyse²⁵:

Postula, que la Universidad, sin ser una empresa, es una organización que funciona en la sociedad y genera impactos tanto sobre las personas que laboran en ella (administrativos/as, docentes y estudiantes) como sobre su entorno social y natural. La Responsabilidad Social es el afán de responder de modo ético e inteligente por estos impactos para que sean, en la medida de lo posible, positivos y no negativos. A partir de una visión integral de la organización, una gestión socialmente responsable cuida los impactos que la universidad tiene sobre el medio ambiente, el medio social y los recursos humanos, tratando de minimizar los daños posibles y maximizar todos los impactos positivos, en provecho tanto de su sociedad como de la educación que brinda a sus estudiantes, siendo esta última su razón de ser.

²⁴ GUIA RAM: Una Herramienta para el Desarrollo Sustentable Programa de Promoción de la Responsabilidad Ambiental de las Organizaciones; CONAMA, Comisión Nacional del Medio Ambiente - Consejo de las Américas. Programa de Promoción de la Responsabilidad Ambiental de las Organizaciones, Diseño: Verónica Santana, Agosto, 2003 Santiago, Chile.

²⁵ Profesor de filosofía de la Pontífice Universidad Católica del Perú (PUCP). Profesor de filosofía de la Universidad Ruiz de Montoya. Master en filosofía de la Universidad de Nantes y Poitiers, Francia.

4.7.2) Proyecto “Universidad; Construye País”²⁶:

Este Proyecto ha sido pionero en fundamentar, promocionar y ejecutar la RSU, en el país. Por lo cuál se realizará una presentación más acabada de él.

4.7.2.1) Surgimiento del Proyecto:

Nace de la necesidad de coordinar, desde las universidades, un trabajo destinado a generar visiones y prácticas de Responsabilidad Social dentro de las casas de estudio y en la sociedad. Validando el entendido de que son las universidades las encargadas de la formación de las élites intelectuales; por consiguiente se forman personas, con una responsabilidad especial, las cuáles deben ayudar en la construcción de sociedades, poseedoras de condiciones que permitan que las personas y grupos humanos, desarrollen sus potencialidades y se expresen al máximo.

4.7.2.2) Misión:

Las autoridades, académicos y estudiantes de las universidades incorporadas al Proyecto, consideran impostergable la inclusión de las problemáticas sociales, como centro de sus preocupaciones, en conjunto con la excelencia académica. Puesto que se requiere que las universidades redefinan su relación con la sociedad y forjen nuevas alianzas fuera del campus. Como ha quedado expresado en la *Declaración de Glion*²⁷, donde

²⁶ Iniciativa que nace a comienzos del 2001. siendo impulsada por Corporación PARTICIPA, representada por Mónica Jiménez actual rectora de la Universidad Católica de Temuco, y por The AVINA Group, representada por su presidente Stephan Schmidheiny.

²⁷ Frente a esta problemática, un grupo de profesores y rectores universitarios de las más prestigiosas universidades de Estados Unidos y de Europa, se reunieron del 13 al 16 de diciembre de 2002 en Glion sur Montreux, en tal encuentro suscribieron la llamada *Declaración de Glion*.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada.

se reconoce que “los/as académicos/as han sido lentos/as en aplicar sus destrezas a los asuntos sociales urgentes, en parte, se supone, por su complejidad; quizá, por la falta de medios y de incentivos para abordarlos; y en parte, debido a que estos asuntos son controvertidos y el riesgo de fracasar es alto”.

4.7.2.3) Objetivo General del Proyecto:

Expandir el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social en el sistema universitario chileno, en concordancia al Proyecto País Chile 2010.

4.7.2.4) Participantes:

En estos momentos, hay 13 Universidades integrantes del Proyecto;

- ✓ *Región Metropolitana:* Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile.
- ✓ *Quinta Región, por medio del “Consejo de Rectores Universidades de Valparaíso”:* Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Valparaíso.
- ✓ *Octava Región:* Universidad de Concepción y Universidad del Bío-Bío.
- ✓ *Novena Región:* Universidad La Frontera y Católica de Temuco.
- ✓ *Décima Región:* Universidad Austral de Chile.

4.7.2.5) Definición de RSU:

“La capacidad que tiene la universidad como institución de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión.”²⁸

²⁸ Esta definición, es realizada por los líderes del Proyecto y los equipos de trabajo, de Construye País. Marco Conceptual sobre Responsabilidad Social Universitaria. Documento preparado por

4.7.2.6) Valores y Principios de la RSU:

La RSU de acuerdo con la definición anterior, tiene tres valores fundamentales; en el *Plano Personal, Plano Social y Plano Universitario*. Los principios y valores fundamentales guían el comportamiento humano e institucional en una dirección que contribuye a una mejor humanidad y a una convivencia que aporta más seguridad y paz.

Los cuáles a su vez, cuentan con una serie de principios, los que en conjunto orientan su acción:

1. Valores del Plano Personal (Generales): Cuenta con los siguientes principios.²⁹
 - ✓ *Dignidad de la persona*: La persona es un ser que nace libre e igual en dignidad, derechos y deberes, viviendo su pertenencia al género humano desde varias dimensiones que conforman una unidad indisoluble: físico-biológica, psíquico-espiritual y sociocultural.
 - ✓ *Integridad*: Cualidad de personas e instituciones que son coherentes con sus principios y valores, tanto en sus declaraciones como en sus acciones, siendo rectas, transparentes y honestas.
 - ✓ *Libertad*: Es la potencia de vida de la persona humana por medio de la cuál cada uno/a es capaz de auto realizarse en todas las dimensiones de su dignidad, haciendo efectiva la responsabilidad sobre su propia vida y de la sociedad a la que pertenece.

Equipo Coordinador “Universidad: Construye País” y académicos de las universidades aliadas al Proyecto. Principios y Valores de la vida universitaria con la vida en sociedad. Diciembre 2002.

²⁹ Ídem.

2. Valores del Plano Social (Generales): Cuenta con los siguientes principios.³⁰

- ✓ *Bien común y equidad social:* Conjunto de condiciones materiales, socioculturales y espirituales, que permiten a la sociedad y a quienes la integran acceder a una existencia digna y a una cada vez mejor calidad de vida. Igualdad de oportunidades para satisfacer necesidades y desarrollar las capacidades de personas y grupos, eliminando y apoyando la remoción de los obstáculos de carácter económico y social, así como los culturales y políticos, que impiden el desarrollo humano.
- ✓ *Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente:* Proceso que permite que la vida humana pueda continuar indefinidamente; que los individuos y la sociedad puedan participar y prosperar; que las culturas humanas puedan desarrollarse, y que los efectos de la actividad humana (económica) se mantengan dentro de sus límites, de forma que no se destruya la diversidad, la complejidad y el funcionamiento del sistema ecológico que sirve de sostenimiento a la vida, así como el capital social que asegura la gobernabilidad democrática.
- ✓ *Sociabilidad y solidaridad para la convivencia:* Puesto que los seres humanos no pueden realizar su originalidad sino a través de su participación en la comunidad, deben responder a las obligaciones que supone la convivencia mutua. Al mismo tiempo, dado el potencial de su libertad, la persona es capaz de realizar actos en los que se asumen gratuitamente las necesidades de los/as otros/as y, de esta forma, se practica la solidaridad como la dimensión estética y creadora de la convivencia.

³⁰ Ídem.

- ✓ *Aceptación y aprecio de la diversidad:* Capacidad de valorar al otro u la otra e integrarlo/a a la sociedad, sin discriminación por razones de raza, sexo, edad, condición religiosa, social ni política.

- ✓ *Ciudadanía, democracia y participación:* Práctica de la persona que se hace consciente de los derechos y obligaciones que adquiere por el solo hecho de pertenecer a una comunidad social y/o política, de carácter nacional, regional o local, y a través de la cuál se contribuye a la construcción y cambio de la misma. Representa una forma de gobierno y un estilo de vida. Como toda forma de gobierno, tiene ciertos atributos unos permanentes y otros variables. Los permanentes, son elementos claves para asegurar la existencia de un régimen democrático, como los valores, de dignidad de la persona, libertad e igualdad y los principios, de respeto a los derechos humanos, autodeterminación y libre determinación de los pueblos, junto con el compromiso real al Estado de Derecho, como un conjunto de normas obligatorias básicas para la convivencia social. Los atributos variables son los elementos que permiten determinar la calidad e intensidad del régimen democrático, entre los que están la intensidad y frecuencia de la participación de la ciudadanía; distribución del poder de gestión de la vida social y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, grupos y comunidades; fidelidad con que el sistema electoral representa a los ciudadanos; mecanismos de control de las autoridades electas; garantías efectivas de los derechos de las minorías; grado de práctica efectiva y progreso de las libertades y derechos políticos, sociales, económicos y culturales por los habitantes; y posibilidad efectiva de organización y actuación de la oposición para obtener apoyo ciudadano y presentar sus posiciones.

3. Valores del Plano Universitario (Específicos): Cuenta con los siguientes principios.³¹

- ✓ *Compromiso con la verdad:* La verdad, exige un conjunto de principios éticos para su obtención, *respeto* a las verdades de las distintas dimensiones del conocimiento; la *humildad* que nace de que ella siempre se construye al superar las verdades alcanzadas hasta ahora; la *capacidad de diálogo* para incorporar los aportes de las distintas disciplinas en su construcción; la *honestidad* para declarar los límites de la verdad alcanzada, y la *prudencia*, para no hacer de ella un mandato que pone en riesgo la dignidad humana.
- ✓ *Excelencia:* Expresión de calidad o bondad superior que distingue y hace objeto de especial aprecio al quehacer de personas u organizaciones.
- ✓ *Interdependencia e interdisciplinariedad:* Relación dinámica entre la universidad y la sociedad, que reconoce su mutua necesidad y que, por ello, requiere un diálogo permanente.

4.7.2.7) Los Cuatro Procesos Claves de la Universidad:

Según “Construye País”, la Universidad se realiza a través, de cuatro procesos claves, los cuáles corresponden a tres funciones tradicionales; *Docencia, Investigación, Extensión* y de una actividad indispensable en la organización; *Gestión*. En el centro de estos cuatro procesos claves, deben estar los *Principios y Valores*, anteriormente mencionados. De hecho, la relación entre los principios y valores y los procesos claves, se expresa gráficamente de la siguiente manera:

³¹ Ídem.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada.



Como se puede apreciar en el centro del modelo, se encuentran los principios y valores, generales y específicos, que orientan y constituyen el contenido de la RSU. Estos principios y valores, se estructuran en un sistema.

Los generales, deben darse en la sociedad para que la Universidad pueda desarrollarlos a cabalidad y los específicos, podrían considerarse propios de la Universidad.

4.7.3) La Universidad Socialmente Responsable (Construye País)³²:

De acuerdo a la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI³³, los académicos que participan del Proyecto Universidad: Construye País, visualizan una universidad socialmente responsable de la siguiente manera:

³²Documento elaborado en Julio del 2004, titulado, "Observando la Responsabilidad Social Universitaria", Versión actualizada. Documento de trabajo preparado por el Equipo Coordinador de "Universidad: Construye País" y los Académicos de las universidades aliados al Proyecto.

³³La cual fue aprobada, en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior organizada por UNESCO que tuvo lugar en París los días 5 a 8 de octubre de 1998.

- *Preservando y creando el capital social del saber y del pensamiento, mediante la reflexión y la investigación interdisciplinaria, y difundándolo por distintos medios:*
 - ✓ *Formación de intelectuales y profesionales.*
 - ✓ *Apoyo a la elaboración de políticas públicas y privadas de desarrollo y a las necesidades del movimiento social y cultural de los distintos sectores del país, para concretar su aporte al desarrollo sustentable y al mejoramiento del conjunto de la sociedad.*
- *Convertida en una comunidad real de aprendizaje y transmisión de conocimientos; creando vínculos entre académicos/as, estudiantes y funcionarios/as. Con una vigorosa política de desarrollo del personal y estímulo a la innovación curricular y los métodos de enseñanza-aprendizaje.*
- *Formando mujeres y hombres altamente calificados, íntegros e integrales, comprometidos con valores que defienden y difunden activamente; que ven su profesión como una posibilidad de servicio a los/as demás, que son capaces de aportar como ciudadanos/as a la construcción de la sociedad y de responder creativamente a los desafíos de un proyecto país.*
- *Incluyendo un curriculum transversal; que asuma con visión universal la realidad del país en toda su riqueza, y ofreciendo oportunidades a equipos de académicos/as y estudiantes para prestar servicios a personas y grupos que no pueden acceder a los beneficios del desarrollo.*
- *Ofreciendo formación permanente y facilitando el reingreso a la educación superior para actualización y complementación de la formación; a fin de educar para la ciudadanía y la participación activa en la sociedad, considerando las tendencias en el mundo del trabajo y en los sectores científicos y tecnológicos.*
- *Abierta al cambio; valorando e incorporando el conocimiento y*

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada.
experiencia del entorno; generando y manteniendo espacios de debate en el seno de la institución; buscando, diciendo y actuando con la verdad.

4.7.3.1) Especificaciones del Concepto RSU³⁴:

Los/as académicos/as y el equipo de trabajo de Construye País, se han planteado las siguientes interrogantes, frente al concepto de RSU; la Universidad, ¿De qué es responsable?, ¿Ante quién responde? y ¿Cómo es responsable? Las que dan nacimiento a las especificaciones del concepto.

a) ¿“De qué” es responsable?: La universidad es responsable de poner en práctica los principios generales de la vida universitaria en cuanto sociedad inserta en un entorno mayor y los valores específicos que son propios de la vida universitaria. Todos ellos deberían atravesar la Gestión y las funciones tradicionales de Docencia, Investigación y Extensión.

b) ¿“Ante quién” responde?: En primer lugar, responde ante la propia comunidad universitaria, es decir, ante los/as académicos/as, funcionarios/as y alumnos/as tanto en particular como en su conjunto. Luego se responde al país. La Universidad tiene que prever el futuro y adelantarse a la demanda que el país le hará por nuevos servicios. Además, en una sociedad globalizada, la universidad debe responder a los requerimientos de América Latina y del mundo.

c) ¿“Cómo” es responsable?: Por medio del desarrollo de los procesos claves de Gestión, Docencia, Investigación y Extensión universitaria, atravesados por instancias de reflexión que le otorguen la profundidad y la contingencia social que requieren las respuestas universitarias.

³⁴Documento elaborado en Julio del 2004, titulado, “Observando la Responsabilidad Social Universitaria”, Versión actualizada. Documento de trabajo preparado por el Equipo Coordinador de “Universidad: Construye País” y los Académicos de las universidades aliados al Proyecto.

4.7.3.2) Instrumentos para observar la RSU:

Construye País ha elaborado tres cuestionarios, cada uno de los cuáles esta dirigido a un estamento específico de los tres que componen la Universidad (docentes, funcionarios/as y estudiantes), estos cuestionarios, son herramientas para ayudar a las Universidades a observar sus actividades desde una perspectiva de Responsabilidad Social. Por medio de la aplicación de este instrumento, Construye País espera contribuir a difundir la RSU, dentro de las Universidades y que proporcionen información en relación a cómo se encuentran las Universidades respecto al tema, para tomar acciones concretas en este ámbito.

Estos cuestionarios permiten conocer el grado de desarrollo de un conjunto de valores y principios que deberían orientar las acciones de gestión, docencia, investigación y extensión de toda Universidad y comunidad universitaria que se declare socialmente responsable.

4.7.4) Proyecto “Construye País”, actualmente:

En la actualidad, el Proyecto “Universidad: Construye País” se encuentra en su segunda etapa de ejecución (2004 – 2005), en la cuál se ha propuesto potenciar el desempeño de sus universidades socias, en relación con su Responsabilidad Social, desarrollando metodologías de encuentro entre las Universidades y su entorno local, regional y nacional y hacer aportes a políticas nacionales desde la reflexión universitaria con criterios de Responsabilidad Social.

Con este propósito, se han desarrollado cuatro líneas de acción:

- *Línea de acción 1: Experiencia demostrativa en la macro región sur de Chile, sobre el vínculo universidad-región:* Diseñar, promover y facilitar un proceso impulsado por Universidades, con el fin de establecer una experiencia demostrativa de universidades puesta al servicio del desarrollo de su región, mediante un proceso articulado de actores.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada.

Esta experiencia se realizará en la macro región sur de Chile, que considera las regiones VII a X.

- *Línea de acción 2: Políticas Públicas de Educación Superior:* Incidir sobre las Políticas Públicas que rigen la Educación Superior en Chile, para que favorezcan la Responsabilidad Social Universitaria.
- *Línea de acción 3: Difusión del concepto y la práctica de la Responsabilidad Social Universitaria:* Difundir el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social Universitaria, en las Universidades adheridas al Proyecto y mantener la red de líderes universitarios/as comprometidos/as con ese fin.
- *Línea de acción 4: Experiencia piloto de innovación curricular (MECESUP):* Acompañar el desarrollo de un proyecto piloto de innovación curricular para la Responsabilidad Social Universitaria, en seis universidades chilenas asociadas para ese fin.

4.8) VOLUNTARIADO:

A continuación, algunas apreciaciones acerca del Voluntariado:

“El que se da, crece. Pero no hay que darse a cualquiera, ni por cualquier motivo. Sino a lo que vale verdaderamente la pena. Al pobre en la desgracia. A esa población en la miseria. A la clase explotada. A la verdad, a la justicia... A toda causa grande”³⁵

La acción voluntaria es una expresión de la vida misma, no requiere más connotaciones que la propia conciencia y el deseo de servir, esto lo hace desde su libre voluntad.

El voluntariado da lo que tiene, se da a sí mismo (tiempo, capacidad y esfuerzo) en beneficio de los demás... Todo esto lo hace desde sus

³⁵ www.icc.cl. Padre Alberto Hurtado. Texto 21. Hay una manera cristiana de trabajar. Reflexión personal escrita en noviembre de 1947. Centro de Estudios y Documentación “Padre Hurtado”, Pontífice Universidad Católica de Chile.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada.

convicciones personales y desde la identidad de la organización. El Voluntariado está llamado a ser solidario desde la gratuidad absoluta”³⁶

4.8.1) Definición del Voluntariado:

Se realizó en Chile por parte del Ministerio Secretaría General de Gobierno apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del un Programa para Fortalecer Alianzas entre la Sociedad Civil y el Estado, una sistematización sobre varias experiencias de voluntariado en el país, con el propósito de entregar una definición de lo que se entiende por Voluntariado; el estudio dividió la definición en dos niveles:

El primero corresponde al “nivel nominal” y el segundo al “nivel real”.

4.8.1.1) Definición nominal:

“Conjunto de prácticas a través de las cuáles los/as ciudadanos/as realizan voluntariamente aportes o donaciones de trabajo, con el fin de satisfacer necesidades esenciales humanas insatisfechas en individuos, personas o grupos concretos, acción que realizan en el marco de procesos sistemáticos, especiales o discernibles de intervención social, vinculados a grupos u organizaciones de la sociedad civil”³⁷

Se debe señalar que esta definición a su vez incluye otros elementos, los cuáles se articulan, dentro de entender a “la acción voluntaria como un tipo particular de práctica de participación ciudadana”³⁸.

Entre estos elementos se señalarán los siguientes: el carácter recíproco de la acción, la función y sentido de la acción y la sistematicidad de la acción:

³⁶ www.ucc.cl. Benito Baranda. “El voluntariado como puente de integración social”. Pontificia Universidad Católica de Chile, Abril 2003. Cátedra de Voluntariado Social, clase 2.

³⁷ Voluntariados en Chile: Lo plural y lo diverso. Sistematización de antecedentes generales en Chile y el exterior. Programa de Fomento al Voluntariado, División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Octubre 2002.

³⁸ Ídem.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada.

- a) El carácter recíproco de la acción: Si bien ninguna de las dos partes recibe remuneración por la acción realizada, por esta misma, se recibe en cambio beneficios de otra índole, ya sean materiales o inmateriales; en el plano personal, espiritual o experiencial. Por lo cuál el voluntariado se caracteriza por tener bidireccionalidad de intercambios, una reciprocidad.
- b) La función y sentido de la acción: Se toma en este punto que la función y el sentido es el mismo; satisfacer las necesidades esenciales o básicas insatisfechas de un individuo, grupo, o comunidad determinada. Ahora bien lo que se entrega en la acción voluntaria para satisfacer estas necesidades no es otra cosa que trabajo.
- c) La sistematicidad de la acción voluntaria: Si bien pueden, según está definición, existir acciones de voluntariado aisladas, no así pueden ser espontáneas o individuales, además se deben realizar con vinculación a alguna organización, colectivo o grupo, los cuáles su vez deben enmarcarse dentro de un proyecto, ámbito o área determinada, reconocida por la agrupación.

4.8.1.2) *Definición Real:*

En relación a lo señalado en la definición anterior, (la sistematicidad de la acción voluntaria), se pueden señalar tres dimensiones que tienen un carácter sistémico, ya que se interrelacionan entre sí. Estas corresponden a; dimensión organizacional (organizaciones), dimensión práctica (acción) y dimensión del sujeto (voluntarios).

- a) Organizaciones de voluntariado: Que realizan acciones voluntarias o de voluntariado. Estas se distinguen de acuerdo al nivel de estatus que se le otorga a la acción voluntaria, de su carácter jurídico y de la composición interna de los/as integrantes.

- *Estatus de las acciones*; éste puede corresponder a un proyecto, programa o línea de acción específica que se desarrolla dentro de otras actividades. Puede ser también el tema principal de toda la organización. Por lo tanto, pueden existir organizaciones exclusivas de voluntariado y organizaciones que no lo son.
- *Carácter jurídico*; en este sentido habrán grupos formales o informales. En Chile aún no se cuenta con una definición específica para las organizaciones de voluntariado, por lo cuál muchas se acogen a las disposiciones que rigen a las organizaciones sin fines de lucro.
- *Composición interna*; estas organizaciones pueden estar integradas exclusivamente por voluntarios/as o ser mixtas.

b) Acción Voluntaria: Las desarrolladas en organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, que pretenden satisfacer necesidades esenciales o básicas de las personas y que además cuentan con las siguientes características;

- Realización de algún tipo de trabajo, ya sea, intelectual, manual, teletrabajo u otro.
- Se ejecuta por libre opción.
- No tiene remuneración, aunque se pueden obtener retribuciones de otro tipo ya sea material o intangibles.
- En lo inmediato es una acción dirigida a una persona distinta del beneficiario concreto.
- Deben realizarse dentro de un proyecto, plan de trabajo, ámbito o área determinada, reconocida por la agrupación.

Estas acciones pueden ser a su vez de tres tipos, dependiendo de quién sea el beneficiario: acciones voluntarias endógenas, exógenas y mixtas.

- *Acciones endógenas;* son dirigidas a personas que pueden ser del mismo grupo social o comunidad a la que pertenece el voluntario/a o la organización. Estas consisten en un proceso rotatorio que beneficia a distintas personas de la comunidad.
- *Acciones exógenas;* son dirigidas a personas o grupos externos y distintos a la propia organización o comunidad. Por lo cuál habitualmente las identidades socioculturales del voluntario/a y el/la destinatario/a son diferentes.
- *Acciones mixtas;* son dirigidas tanto a personas del propio grupo o comunidad del voluntario/a, como a quienes no pertenecen a él. La lógica que presentan al desarrollar la acción, es que lo relevante es satisfacer la necesidad, sin importar el grado de proximidad del destinatario en relación a los voluntarios.

c) Voluntarios/as: Personas que están dispuestas a entregar, en virtud de una decisión libre, parte de su tiempo, para realizar algún trabajo productivo que vaya en beneficio directo o indirecto de otros/as. Entre estos/as voluntarios/as existen diversas distinciones, de las cuáles se nombrarán algunas: perfil, tiempo de dedicación a la acción voluntaria, motivaciones personales para realizar el voluntariado. De acuerdo a esta definición aquí se puede decir que existen; voluntarios/as-beneficiarios/as y voluntarios/as externos/as, voluntarios/as de mayor implicación y de menor implicación, y voluntarios/as auto-referidos/as y alter-referidos/as.

- *Voluntarios/as-beneficiarios/as;* quienes comparten el perfil sociodemográfico u otra característica especial, con las personas a las que dirigen su acción, por lo cuál pueden ser homólogos/as en una o varias características.
- *Voluntarios/as- externos/as;* en este caso el perfil de los voluntarios/as es distinto, en el plano sociodemográfico y de otras características.
- *Voluntarios/as de mayor implicación y de menor implicación temporal;*

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada.

tiene relación con el tiempo dedicado a las labores voluntarias y su implicación en ellas, internacionalmente la literatura señala, que se relacionan ambas variables, por lo cuál a mayor tiempo de dedicación, mayor implicación de los voluntarios/as. Esta situación no hace referencia alguna a la motivación de los voluntarios/as.

- *Voluntarios/as auto-referidos/as y alter-referidos/as;* tiene relación con las motivaciones de los voluntarios/as, los/as primeros/as, son aquellos/as que presentan una aspiración o la expectativa de obtener un beneficio personal, los/as segundos/as aquellos/as que presentan una expectativa y el deseo de aportar un beneficio a los/as demás. Se debe tener presente que una de estas motivaciones no es excluyente de la otra, aunque primará evidentemente una sobre la otra, pero habitualmente ambas van juntas.

A continuación se presentara un Diagrama, el cuál sintetiza las aproximaciones conceptuales, que se han efectuado:

Diagrama: Sintetiza las aproximaciones conceptuales realizadas anteriormente.²³

VOLUNTARIADO				
Elementos de una definición nominal		Elementos de una definición real		
Carácter de la acción	Entrega (don)	Acciones de voluntariado	Dirigidas a personas externas a la organización (exógenas).	
	Voluntariedad (libre albedrío)		Dirigidas a personas internas a la organización (endógenas).	
	Reciprocidad (bidireccionalidad de retribuciones)		Dirigidas a personas internas y externas a la organización (mixtas).	
Función y sentido de la acción.	Satisfacción de necesidades esenciales.	Sujetos de la acción (voluntarios).	Perfil del voluntario	Voluntario/beneficiario, Voluntario externo.
	El trabajo voluntario y sus productos operan como satisfactores.		Tiempo destinado a la acción.	Voluntario de mayor implicación, voluntario de menos implicación.
	El destinatario inmediato no es el sujeto de la acción voluntaria(voluntario), pero puede haber alternancia de roles(reciprocidad)		Motivación central.	Voluntario auto-referido Voluntario alter-referido.
Sistematicidad de la acción.	Practica vinculada organizaciones(aisladas o no, pero nunca individual)	Organizaciones	Estatus de las acciones	Org. Exclusiva de voluntariado Org. No exclusiva de voluntariado
	Acción con estatus e identidad entre las actividades de la organización (proyectos, programas, planes de trabajo, líneas de acción)		Formalidad jurídica	Organización formal Organización informal
			Composición de los integrantes.	Org. Solo de voluntarios Org. De voluntarios y otros.

²³ Voluntariados en Chile: Lo plural y lo diverso. Sistematización de antecedentes generales en Chile y el exterior. Programa de Fomento al Voluntariado, División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Octubre 2002.

4.8.2) Iniciativas legislativas en torno al Voluntariado:

El Gobierno de Chile, representado por la Secretaría General de Gobierno, desde el año 2000, se encuentra trabajando en una serie de iniciativas legislativas, las cuáles pretenden garantizar el mejor ejercicio de la participación ciudadana. Aunque aún no existe una definición clara de voluntariado, con fecha 04 de Junio del año 2004, el Presidente de la República, Don Ricardo Lagos Escobar, presentó a la Cámara de Diputados el *Proyecto de Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública*, este Proyecto se encuentra inserto en la Agenda de Modernización del Estado.

La propuesta del Gobierno incluye además, un conjunto de reformas a la Ley de Bases de la Administración del Estado, con el fin de reconocer el derecho que tiene la ciudadanía a participar en la gestión pública y así mismo el deber del Estado, de poner a disposición de la gente información sobre los planes y programas a aplicar.

4.8.2.1) Estatuto de Voluntariado:

Es un marco legal regulatorio mínimo del trabajo voluntario, que tiene lugar al interior de una asociación voluntaria o de interés público.

Primero se presenta la definición de voluntariado, luego los derechos y deberes para los/as voluntarios/as y un conjunto de obligaciones para las asociaciones u organismos que acojan y trabajen con voluntarios/as.

Finalmente el Proyecto establece que el Ministerio Secretaría General de Gobierno, deberá velar por la coordinación de los distintos servicios públicos en la promoción de la acción voluntaria, debiendo, además, establecer un registro de instituciones acreditadas para realizar trabajo voluntario a través de recursos públicos.

TITULO IV

DEL ESTATUTO DEL VOLUNTARIADO

Artículo 52.- Para los efectos de la presente ley, se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés público, no remuneradas, llevadas a cabo de forma libre, sistemática y regular, dentro de alguna asociación a las que se refiere el título II de esta ley o en un organismo público.

La no contraprestación pecuniaria a que se refiere el inciso anterior, es sin perjuicio del derecho al reembolso de los gastos que el desempeño de la actividad voluntaria ocasione.

No se entenderán como acciones voluntarias, aquellas realizadas en forma esporádica o prestadas al margen de los organismos públicos u organizaciones privadas acreditadas, registradas en conformidad esta ley.

Artículo 53.- Los derechos y obligaciones que surgen de este estatuto sólo serán exigibles a las organizaciones que se registren en conformidad al artículo 15. El desarrollo de las actividades de voluntariado podrá realizarse a través de organizaciones acreditadas para realizar trabajo voluntario, o bien, por organismos públicos, sean éstos de la administración centralizada o descentralizada del Estado.

Artículo 54.- Los voluntarios/as, que participen en una institución acreditada, tienen los siguientes derechos:

- a) Recibir la capacitación y formación necesaria para el ejercicio de sus funciones de parte de la organización donde presten su acción voluntaria. Las características y requisitos de esta capacitación serán determinados por un reglamento; y
- b) Participar activamente en la organización pública o acreditada donde presten su acción voluntaria.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada.

c) Los/as voluntarios/as podrán renunciar por escrito a estos derechos.

Artículo 55.- Los/as voluntarios/as, que participen en una institución acreditada, tienen las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir los compromisos adquiridos con las organizaciones en las que se integren, respetando sus fines;
- b) Rechazar cualquier remuneración por su acción voluntaria;
- c) Participar en las tareas de capacitación y formación que deba otorgarle la entidad correspondiente; y
- d) Respetar y cuidar los recursos materiales que pongan a su disposición las organizaciones en la cuál preste su acción voluntaria.

Artículo 56.- El Ministerio Secretaría General de Gobierno, deberá velar por la coordinación de los distintos servicios públicos en la promoción de dicha acción voluntaria. Asimismo, deberá establecer un registro de instituciones acreditadas para realizar trabajo voluntario y que deseen acceder a recursos públicos.

Artículo 57.- Las organizaciones que deseen acreditarse según lo señala el artículo anterior, deberán estar registradas como organizaciones de interés público de conformidad con lo prescrito en el párrafo 2º, del Título II, de esta ley.

Artículo 58.- Para permanecer en el registro indicado en los artículos anteriores, las organizaciones acreditadas para realizar trabajo voluntario deberán:

- a) Cumplir los compromisos adquiridos con los/as voluntarios/as en el acuerdo de incorporación a la organización;
- b) Cubrir los gastos derivados de la prestación del servicio y dotar a los/as

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada.

voluntarios/as de los medios adecuados para el cumplimiento de sus cometidos;

- c) Proporcionar a los/as voluntarios/as la formación necesaria para el correcto desarrollo de sus actividades.
- d) Garantizar a los/as voluntarios/as la realización de sus actividades en las debidas condiciones de seguridad e higiene en función de la naturaleza y características de aquéllas;
- f) Facilitar al voluntario o la voluntaria, una acreditación que le habilite e identifique para el desarrollo de su actividad;
- g) Expedir a los/as voluntarios/as un certificado que acredite los servicios prestados;
- h) Llevar un registro de incorporación y retiro del personal voluntario, y
- i) Acreditar la prestación de acciones voluntarias.

Artículo 59.- La incorporación de los/as voluntarios/as a las organizaciones se formalizará por escrito mediante el correspondiente acuerdo o compromiso. El acuerdo o compromiso, además de determinar el carácter altruista de la relación, tendrá como mínimo el contenido siguiente:

- a) El conjunto de derechos y deberes que corresponden a ambas partes, que habrá de respetar lo dispuesto en la presente ley;
- b) El contenido de las funciones, actividades y tiempo de dedicación que se compromete a realizar el voluntario;
- c) El proceso de formación que se requiera para el cumplimiento de sus funciones; y
- d) La duración del compromiso y las causas y formas de desvinculación por ambas partes.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Investigación Bibliográfica y Comparada.

Artículo 60.- La acreditación de la prestación de servicios voluntarios se efectuará mediante certificación, expedida por la organización en la que se haya realizado, en la que deberán constar, como mínimo, además de los datos personales del voluntario o voluntaria y de la organización, la acreditación de que el/la sujeto interesado/a tiene la condición de voluntario/a y la fecha, duración y naturaleza de la prestación efectuada por el/la voluntario/a.⁴⁰

⁴⁰ <http://www.chilevoluntario.cl/temas/ley.html>. Mensaje de S.E. el Presidente de la República con el que se inicia un Proyecto de Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Santiago, 4 de Junio de 2004.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

CAPÍTULO V.

“EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA: REFLEXIÓN Y PRÁCTICA”

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

5) EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE RSU: REFLEXIÓN Y PRÁCTICA.

Chile, no es el único país interesado en la RSU, de hecho los países desarrollados, de Europa, América del Norte, y en Latinoamérica, están realizando diversas investigaciones y prácticas en relación a la temática. En el presente capítulo se hará referencia a la realidad de algunas Universidades en Latinoamérica, y prácticas de RSU.

Se comenzará haciendo referencia a la reflexión que se ha realizado en torno al tema:

5.1) LA DIFERENCIA EN LA GESTIÓN DE LA RSU DE ACUERDO AL PAÍS DONDE SE IMPARTE:

Es importante tener claro que el contexto en el cuál se desenvuelven las Universidades y, al mismo tiempo, las dificultades que éstas tienen para abarcar el concepto de RSU, en toda su amplitud, han hecho que algunas lo restrinjan a unos pocos elementos. Dependiendo del tipo de sociedad en que se encuentran.

Estas determinaciones reflejan las preocupaciones o problemas que son relevantes en cada uno, de dichos lugares, observándose grandes diferencias en términos de los objetivos últimos que persiguen.

Los proyectos propios de países desarrollados tienen relación, principalmente, con el compromiso de la Universidad con la comunidad en términos cívicos (Salzburg Seminar, Campus Compact y National Association of State Universities and Land-Grant Colleges). En cambio, los proyectos existentes en Latinoamérica, se refieren al problema de las desigualdades sociales que caracterizan la realidad de la región (Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, Consorcio Perú y Perú Promesa). En este sentido, las diferencias son sustanciales, ya que refieren a concepciones de sociedad y problemas sociales radicalmente distintos, estableciendo diferencias en la forma como debe

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

desarrollarse la responsabilidad social que compete a las universidades.⁴¹

Explorar otras iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria es relevante por cuanto, como ya se señaló, esta varía de acuerdo a la realidad que rodea cada institución, lo que permite un acercamiento al concepto más allá de las interpretaciones particulares.

5.1.1) Pontificie Universidad Católica del Perú, PUCP:

Esta Casa de Estudios, se ha planteado una interrogante muy similar a la del Proyecto Construye País. *¿Cómo la Universidad puede ser Socialmente Responsable?*, dándole respuesta, dividiendo el tema en cuatro ejes:

a) Gestión interna de la Universidad: De esta manera pretenden lograr una organización ejemplar en los tres niveles más relevantes para ellos; bienestar social, sostenibilidad ambiental y democracia interna. Ya que la meta principal que persigue la Universidad, es la formación integral, se espera que en la PUCP, el/la estudiante debiera aprender tanto de la vida cotidiana del Campus, como de su formación académica, para ser un/a ciudadano/a responsable.

b) Docencia y Pedagogía: Incluir sistemática y continuamente la dimensión del Desarrollo dentro de los currículos de las diversas Facultades y Carreras, por medio de cursos basados en proyectos sociales y otros diversos métodos de aprendizaje, buscando que de esta forma las especialidades se abran hacia la comunidad y los problemas sociales urgentes del país.

⁴¹ Información obtenida y analizada por Magdalena Opazo y Claudia Giacoman en su investigación “Responsabilidad Social y Sistema Universitario Chileno: Visión y Expectativas de los Jóvenes Estudiantes”.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

c) Investigación: Con la cuál se busca promover la producción de conocimientos útiles a la sociedad, que vallan en pro del Desarrollo, la democratización, la equidad, la justicia social, entre otros, ayudando a la formación socialmente responsable del/la estudiante.

d) Participación Social: De la PUCP, con socios externos. Siempre esta Universidad ha tenido un papel protagónico en la sociedad peruana y en resto del continente. Teniendo siempre presente que la labor esencial de la Universidad es de formar personas, hombres y mujeres, sin sustraerse a la acción del Estado, las Organizaciones no Gubernamentales y la sociedad civil en general.

5.1.2) Universidad Católica Santa Rosa, de Venezuela:

Esta Universidad, también ha desarrollado una definición de RSU, encontrando su objeto y un fundamento en los principios cristianos que la rigen, junto con esto ha planteado las líneas de acción a seguir por la Institución, para formar en RSU a sus estudiantes, futuros profesionales.

a) Definición de Responsabilidad Social Universitaria: *“Asumir de manera cabal la responsabilidad social de toda tarea universitaria, supone un modo distinto de concebir los procesos académicos y sus objetivos. Es el amor por la verdad total, que es un amor por la entera situación humana, el que nos impulsa a cuidar la dimensión social de todo conocimiento.”*

b) Objeto: Esta Universidad tiene como horizonte de su tarea la misión que la Iglesia le encomendó, la realidad nacional y regional en la que existe y a la cuál quiere contribuir a transformar, predicando el Evangelio. *La acción a favor de la Justicia y la participación en la transformación del Mundo, se presentan claramente como una dimensión constitutiva de dicha predicación.* En efecto, la Iglesia se empeña firmemente *“en el crecimiento integral de todo hombre y toda mujer”* y, dentro de ella, toda Universidad Católica participa en

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

“la responsabilidad de contribuir concretamente al progreso de la Sociedad en la que opera”.⁴²

c) Líneas de acción para el ejercicio de la RSU: Estas se dividen en tres dimensiones centrales; Formación de los/as estudiantes para la responsabilidad social; Investigación y Docencia de los/as profesores/as y el modo de proceder de la Universidad.

- *Formación de los/as Estudiantes para la Responsabilidad Social:* Teniendo presente que el criterio de evaluación de la Responsabilidad Social que utilizará la Universidad Católica radica en lo que lleguen a ser sus estudiantes y en la responsabilidad adulta con la cuál sean capaces de poner su profesión a favor de sus prójimos y la sociedad, sus programas y planes de estudio tienen que formar a sus estudiantes, *en solidaridad con el mundo real.* Esto supone como lo definen; *en educar tanto el corazón como la cabeza.*
- *Investigación y Docencia de los/as Profesores/as:* Para lograr la formación integral de sus estudiantes, deben ayudar a que los/as Docentes desarrollen sus hábitos reflexivos y críticos, para poder situarse de esta manera de forma responsable y creativa en los procesos locales y regionales, evitando visiones reductivas y unidimensionales de los mismos. *Si nuestros/as docentes adoptan perspectivas incompatibles con la Justicia del Evangelio y consideran que la Investigación, la Docencia y el Aprendizaje pueden ser separadas de la responsabilidad moral y de sus repercusiones sociales, están transmitiendo un mensaje a nuestros/as estudiantes: afirman que*

⁴² www.santarosa.edu.ve. ¿Cómo lograr ser una Universidad Socialmente Responsable? Texto escrito por el Rector de la Universidad Católica Santa Rosa, UCSAR, de Venezuela .Pbro. Dr. Martín Zapata Fonseca, en la celebración del su sexto aniversario en Caracas, el 29 de junio 2005.

pueden desarrollar sus profesiones y sus intereses sin referencia alguna a una realidad social que los interpela. Por el contrario, cuando los/as Profesores/as integran la compleja realidad social en su docencia y en su investigación, ejemplifican y modelan un tipo de conocimiento que es servicio: eso es lo que nuestros/as estudiantes aprenden⁴³.

- *Modo de proceder de la Universidad:* Para ejercer de manera óptima la Responsabilidad Social en la Universidad, no es suficiente presentar lineamientos generales para los/as Estudiantes y Docentes. Es necesario, ofrecer también algunos elementos que permitan orientar el funcionamiento interno de la Universidad, como las acciones externas que ella, como un actor social transformador, puede realizar en la Sociedad.
- ✓ *Funcionamiento interno;* la primera Responsabilidad Social que tiene la Institución es en relación a sus propios/as Alumnos/as, Docentes y Personal Administrativo. Los principios éticos propios del Humanismo Cristiano que rige a esta Universidad deben marcar, el ámbito laboral en el que se trabaja y hacer todo lo posible para que la Justicia Social se aplique, integralmente, entre la comunidad universitaria.
- ✓ *Acciones externas;* la Universidad tiene que ser capaz de colaborar de manera efectiva, en la solución de algunos problemas específicos de la sociedad, poniendo énfasis en las comunidades menos favorecidas, a las cuáles puede realizar aportes en el plano académico y/o profesional. La Universidad idealmente debe definir algunos lugares específicos donde concentrar su práctica social y donde se puedan desarrollar proyectos estables e interdisciplinarios.

⁴³ Ídem.

- ✓ *Indicadores de Gestión de la Responsabilidad Social:* Los lineamientos anteriormente señalados, ofrecen las orientaciones generales para la construcción de las herramientas de evaluación de la gestión de la Responsabilidad Social, tarea central, si realmente se pretende crecer en Responsabilidad Social. Por las circunstancias sociales es necesario ser realmente eficaces y eficientes. La Universidad pretende construir indicadores, cuantitativos y cualitativos, que permitan evaluar la efectiva formación de los alumnos/as y docentes para la Responsabilidad Social, la verdadera integración de los problemas sociales en la Docencia y la Investigación y el impacto real que las acciones de la Universidad generará en el desarrollo y fortalecimiento de la Sociedad del país.

5.2) REFLEXIONES EN TORNO A LA RSU:

Junto con las acciones específicas que se llevan a cabo en las Universidades, existen académicos que han realizado investigaciones o reflexiones, en torno a la RSU.

5.2.1) Osvaldo Facundo Martínez y Juan Eduardo Picco:

Estos académicos argentinos, han realizado la siguiente reflexión frente al tema; planteándose la interrogante, ¿Qué es lo que en sí quiere significar RSU.?

Para poder lograr comprender el significado profundo del término, consideran que deben cuestionarse si las Universidades cumplen el rol que les compete como tal y si por cierto se les puede llamar Universidades. Debido a que etimológicamente el término Universidad corresponde a universalidad, en este caso de conocimientos y de la búsqueda de la verdad, en donde se realizan estudios superiores y se llevan a cabo actividades de docencia,

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

extensión e investigación.

5.2.1.1) Responsabilidad Social Universitaria (RSU):

“ Conjunto de acciones que realiza la Universidad como resultado de la ejecución de su Proyecto Institucional, donde declara explícitamente –a través de la Visión y Misión- la orientación y coherencia de sus valores y actividades con la búsqueda de la felicidad y bienestar de los seres humanos; y de la consolidación de una sociedad más justa y equilibrada, con objetivos de largo plazo que permitan lograr las condiciones necesarias, suficientes, para que nuestro planeta Tierra sea un hogar confortable para las futuras generaciones.”⁴⁴

5.2.1.2) Objeto de la RSU:

Las Universidades debieran estar orientadas a generar que la actividad académica, logre en su ejercicio formar ciudadanos/as íntegros/as, probos/as y honestos/as, que al concluir su carrera profesional, tengan conocimientos que validen las incumbencias o responsabilidades para los cuáles sus títulos los habilitan. Personas comprometidas con la sociedad de la que forman parte y a la cuál volcarán sus conocimientos con el fin de mejorar su calidad de vida, tratando de solucionar los problemas que la comunidad enfrenta; como una forma de retribución, puesto que fue esta comunidad que mediante el

⁴⁴ <http://www.redceres.org/articulos.html>. CERES. Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social Responsabilidad Social de las Universidades, Osvaldo Facundo Martínez, Ingeniero Electromecánico, con Orientación Electrónica, egresado de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en 1969. Especialista en Docencia Universitaria (UTN, 2001); Profesor Titular por Concurso en Investigación Operativa y Sistemas de Gestión de las carreras Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas de Información. Investigador Categoría 3 del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación; y Director del Proyecto de Investigación de Sistemas de Pronósticos en Series Temporales y el Ingeniero, Juan Eduardo Picco, Director del Departamento Ingeniería Electrónica, de la Universidad de Buenos Aires, (UBA).

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

pago de los impuestos y las tasas al Estado, contribuyó y posibilitó sus estudios. Esta comunidad corresponde al “socio invisible” y principal tenedor virtual de acciones en esta empresa educativa, por tanto debería ser el beneficiario del producto final: El/la Egresado/a Universitario/a.

También es imprescindible una buena gestión, donde los recursos públicos se manejen con responsabilidad hacia el bien común, donde los/as dirigentes/as guíen sus conductas, hacia el servicio a la comunidad, sin dejar que su preocupación mayor sea su continuidad y hegemonía en el ejercicio del poder o el fortalecimiento de sus economías personales, de este modo se podrá lograr el hábitat donde se fomente la excelencia académica.

Esa excelencia se pondrá de manifiesto no sólo en el aprendizaje de las ciencias y técnicas, sino fundamentalmente en el aprendizaje, en la vivencia de los valores y principios éticos; donde se inculque el amor, el respeto a la naturaleza, el espíritu de servicio, donde la noción de empresa se difunda no sólo como generadora de riqueza sino también como una herramienta de transformación social, donde se incluya explícitamente en sus objetivos el desarrollo y mejoramiento de las comunidades en las que actúa.

5.2.1.3) La realidad Argentina, en relación con las Universidades:

Los/as estudiantes de las Universidades argentinas, sus docentes y la comunidad en general vive una situación de confusión e incertidumbre que preocupa, ya que aún no se terminan de definir los valores que deberían guiarlos. Por eso postulan como premisa, que éste es el momento de ser claros y terminantes, introduciendo la noción de Responsabilidad Social en las aulas.

Señalan que es tiempo de actuar, no sólo como formadores/as de profesionales, futuros empresarios/as, dirigentes/as o gerentes/as, sino también en la construcción de una Universidad que pueda ser ejemplo y actúe como ente rector, consejero, asesor y prototipo de un modo de conducta frente a la sociedad; ejemplo que se pretende deberían adoptar quienes

pasaron por sus aulas y por quiénes precisan de sus conocimientos.

Si es posible lograr esto, se podrán hacer creíbles y sustentables en el tiempo los principios de la institución universitaria, que todavía goza de cierto prestigio y respeto. Pareciera que la sociedad aún considera que la Universidad no se ha contaminado y la ve como un reservorio al cual se puede recurrir a la hora de lograr soluciones para algunos de los problemas que aquejan a nuestra sociedad.

5.2.1.4) *El Nuevo Rol de la Universidad:*

Frente al panorama, anteriormente referido, las Universidades Argentinas, en conjunto con los Colegios Profesionales, por ejemplo, podrían extender ese rol hacia una función clarificadora ante diferencias que puedan plantearse en el seno de la sociedad, asumiendo un *rol arbitral*; que les permita tener la capacidad, por ejemplo, para decidir si una conducta empresarial es realmente una actitud de Responsabilidad Social, o es una cobertura para disimular las consecuencias de su deficiente y/o irresponsable desempeño en su actividad específica; o incumplimiento de las leyes que regulan su actividad. Situación que serviría para desenmascarar actitudes y acciones que, en muchas oportunidades, se utilizan para intentar confundir a la sociedad y lograr la aceptación de prácticas no permitidas.

Promover el debate acerca de cómo la Universidad puede intervenir en la sociedad de una manera ética y legítima para realizar acciones de Responsabilidad Social, que también es considerado como RSU, puesto que creen que esta actividad, representa los sueños de muchos de los/as universitarios/as que se encuentran preocupados/as por vivir en una sociedad mejor, atentos/as no sólo a una formación técnica sino también humana, solidaria y participativa.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

5.2.1.5) Proyecciones:

En estos momentos, Osvaldo Facundo Martínez y Juan Eduardo Picco, junto a otros/as académicos/as están trabajando en definir cuáles son los caminos más apropiados para llevar adelante las acciones, generando de esta forma un plan de ejecución que contribuya de manera sostenida y sistemática a introducir los conceptos de RSU en el seno de la Universidad argentina.

Si bien las Universidades argentinas en estos momentos se encuentran en un proceso de adaptación y revisión, fundamentalmente impulsado desde el exterior con el fin de lograr profesionales “intercambiables” en el mundo globalizado, mediante los procesos de Evaluación y Acreditación, piensan que sería interesante replantearse si estas prácticas son realizadas en un marco donde la RSU esté presente y responda claramente a objetivos locales, regionales y nacionales.

5.2.2) Foros sobre RSU:

Se han realizado varios Foros sobre RSU, pero en el Seminario de Título, se hará referencia a dos; del primero se expondrá la síntesis y del segundo se hará una referencia mayor, puesto que en este participo la alumna como expositora.

5.2.2.1) 1º Foro; ¿Cuál debe ser la participación de la Universidad como promotora y moderadora ética en su accionar con las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo del Capital Social y la Empresa Social?:

Se llevo a cabo durante 49 días, del 9 de septiembre al 28 de Octubre de 2004. Organizado por la Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social – RED- de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

5.2.2.2) Síntesis:

La interrogante; *¿Cuál debe ser la participación de la Universidad como promotora y moderadora ética en su accionar con las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo del Capital Social y la Empresa Social?* Se consideró como un interrogante ético, el cual incide transversalmente en los patrones de conducta de todas las franjas sociales. A causa del gran avance científico tecnológico, la ética ha adquirido en nuestra época nuevas dimensiones de responsabilidad. Actualmente los hombres y las mujeres han ampliado la esfera de su acción, ya que mucho de lo que hacen traerá consecuencias para la vida futura de la humanidad. Se habla del impacto de la ciencia y la tecnología, tanto en el plano de la vida humana como en el de la naturaleza en general. La propuesta entonces consiste en pensar un modelo ético que parta del impacto de la tecnología en la vida de las personas, de modo tal que se pueda prever el costo futuro de las acciones y sus causas y efectos.

La Universidad tiene las llaves, como institucionalización del conocimiento para moderar sobre los excesos cometidos por el poder económico. El resultado salta a la vista: la fiebre económica devora al ser humano. Ya no es el/la ser humano quien regula la economía, ni es ésta un acto humano que depende de su inteligencia y de su voluntad. Es la economía la que regula al ser humano. En el mismo momento en que la humanidad entra en un tipo de civilización caracterizada por una inédita importancia de las cuestiones económicas, la economía y el/la ser humano se separan.

Entonces, los intentos para enseñar y aprender, por parte de los/as alumnos/as y académicos/as, junto con la capacidad de desarrollo de la misma Universidad, aportarán en soluciones concretas, que ayuden a erradicar la pobreza de este siglo, y permitan una calidad de vida a los millones de personas que cuenta esta nueva era. Habrá que armonizar lo que

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

se quiere y lo que se puede, tendremos que reunirnos en foros muchas veces más para aportar fundamentos de acción, la moral tendrá que penetrar el ámbito de la producción y concretarse en Política Pública.

“Válidos han sido nuestros intentos de visualizar esos caminos y debemos seguir intentándolo, no desfallecer, después de todo el mundo siempre ha sido creado por los/as soñadores/as y los/as idealistas. Esforcémonos por continuar investigando, aportando, compartiendo, el éxito vendrá por añadidura”.⁴⁵

5.2.2.3) 2º Foro; Foro Regional de Responsabilidad Social Universitaria, *“Teoría y Práctica en la Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria”:*

Realizado durante el 25 y 26 de Agosto del 2005. La alumna asistió al presente Foro en calidad de disertante, por lo que se hará referencia a algunos aspectos de manera más específica.

5.2.2.4) Datos Generales:

- a) Organización: Programa de Voluntariado Universitario, Universidad Nacional de Córdoba y Programa de Voluntariado Universitario, Universidad Tecnológica Nacional- Regional Córdoba.
- b) Convocatoria: Programa de Voluntariado Universitario, UNC y
- c) Programa de Voluntariado Universitario, UTN-FRC.
- d) Apoyado por: AVINA Foundation. CACID; Centro Argentino para la Cooperación Internacional y el Desarrollo.
- e) Coordinador: Lic. Mario Villarreal.

⁴⁵ Resumen de la síntesis, elaborado por, Nelson Astegher, Director del Instituto ICEP de Enseñanza y de Investigaciones, miembro del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad, CENOC, de la Secretaría de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación Argentina.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

5.2.2.5) Origen del Foro:

De forma simultánea en Argentina distintas organizaciones, del sector Académico, la Sociedad Civil y Organismos Multilaterales, han ido generando, junto con comprender la gran importancia y necesidad de contar con un concepto y una práctica más integral de Responsabilidad Social de las Universidades, ya que hasta el momento sólo se llevan a cabo por acciones de voluntariado u otras iniciativas aisladas.

Por otra parte, la noción de RSU, que rige al Foro es tomada del Curso; *“Como enseñar ética, capital social y desarrollo en la Universidad”*, Modulo 1. 2004. En el cuál se reflexiona acerca de la RSU, pero acá se pretende realizar un debate mucho más amplio a nivel regional, con el fin de convocar a personas y organismos de Latinoamérica que tengan experiencias exitosas en torno a la RSU, de esta forma compartir la iniciativa con las otras personas y organismos.

Por lo tanto el Foro estuvo dirigido a Docentes, Funcionarios/as Universitarios/as de todas las carreras e Instituciones ligadas a la Universidad, miembros de ONGs, miembros de Instituciones Estatales y al público en general interesado en la promoción del trabajo y el compromiso social de la Universidad.

5.2.2.6) Participantes:

El Foro, contó con la presencia de experiencias y disertantes, del ámbito Nacional e Internacional, entre los que se cuentan:

- ✓ Creación del Consejo Consultivo Social, UNC 2004.
- ✓ Foro de Extensión Universitaria 2003, Co-organizado por las Secretarías de Extensión de Ciencias Económicas, Trabajo Social, Filosofía y Humanidades, Comunicación Social y Psicología.
- ✓ Jornadas “Experiencias Solidarias” 2001, organizado por el Programa

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

de Voluntariado Universitario.

- ✓ Jornadas organizadas por otras Universidades: “Cátedra de la Solidaridad”, Universidad General San Martín, Provincia de Buenos Aires. “Con-Ciencia”, Universidad Católica de Córdoba, Seminario Emprendedor Social, Universidad Empresarial Siglo XXI.
- ✓ Creación de la RED de Programa de Voluntariado Universitario, organizado por la ONG, “Idealistas.org”.
- ✓ Participación en el Premio Presidencial, “Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior 2004.”
- ✓ Proyecto, “Construye País”, Chile.
- ✓ Asociación Trabajo Voluntario, Perú.
- ✓ Banco Paraguayo de Voluntarios, Paraguay.
- ✓ Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios, CAVU, Universidad de Valparaíso, Chile, entre otros.

5.2.2.7) Objetivos del Foro:

- Promover espacios de reflexión colectiva en torno a la Responsabilidad Social Universitaria, en relación a la distancia (o no) entre los desarrollos teóricos acerca del concepto de Responsabilidad Social Universitaria y lo que su gestión en la práctica significa en las distintas Universidades de la República Argentina y América Latina.
- Discutir sobre el concepto de RSU y sus implicancias en los diseños institucionales.
- Intercambiar experiencias que tengan de manera explícita o implícita una visión de RSU.
- Conformar redes de investigación y sistematización de experiencias RSU (promover una inteligencia colectiva, nuevas formas de hacer y pensar la RSU).

5.2.2.8) Visión de RSU:

La Universidad Nacional de Córdoba, UNC, y su “Programa de Voluntariado”, presentan, cómo debería ser la Universidad Socialmente Responsable:

La Institución Universitaria, debería cubrir un amplio espectro de aspectos estratégicos; entre ellos:

- a) La Universidad debería “nacer o formarse”, como parte de un diagnóstico institucional integral, dentro de un contexto social local, nacional e internacional.
- b) Elaborar principios axiológicos rectores de su vida organizacional dependiendo de las necesidades diagnosticadas.
- c) Se apoya en un modelo de gestión que cubra los aspectos de docencia, investigación, extensión y administrativos, desde una visión de Responsabilidad Social.
- d) Participa en su entorno social, local e internacional, como institución promotora de los principios de Responsabilidad Social.
- e) Adecua sus servicios de formación académica a las exigencias de sus principios, la del entorno social diagnosticado, la de sus integrantes, docentes y estudiantes.
- f) La Universidad debe asumir nuevos desafíos que implican pensar la Responsabilidad Social Universitaria.
- g) Redefinición del rol social de la Universidad, a partir de un concepto más amplio que de extensión.
- h) La apertura de espacios institucionales (Consejo Consultivo), los dispositivos de consulta a implementar por la gestión y las crecientes demandas de la sociedad y las respuestas desarrolladas por la Universidad.

5.2.2.9) Forma de organización del Foro:

La forma de organización en la cuál se desarrollo el Foro; fue por medio de Conferencias y Mesas de Trabajo, con la modalidad de taller.

A continuación se presentará un resumen de las Conferencias que se expusieron en el Foro:

a) Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria: Luis Ulla, director del Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria, Argentina.

Comienza haciendo referencia a la palabra Universidad, que lleva al significado de comunidad, dentro de este contexto por tanto, existe una nueva ciudadanía centrada en una Ética del Cuidado, que hace confluir al Estado, la Empresa y la Sociedad Civil. En las sociedades menos desarrolladas esta interacción se hace más difícil, lo que produce conflictos, como la desintegración social, debido a que cada uno de los sectores aboga más por sus intereses que por los intereses de la comunidad. La importancia de la Universidad en este escenario es que realiza un rol integrador entre los tres sectores.

Por eso es primordial el desarrollo del capital social, tarea de la Universidad, definiendo el termino; *“Propensión que tienen los/as miembros de una comunidad para cooperar recíprocamente en la consecución de fines sociales”*.

Además señala del cambio de Paradigma que se esta suscitando y que la Universidad debe estar atenta a estos cambios sociales. Luego presenta el cambio en la empresa, haciendo referencia a la definición de RSE. Luego presenta las Siete Directrices de Responsabilidad Social; de acuerdo al manual RSE para Pymes – Ethos / Sebrae / IARSE – 2005⁴⁶.

⁴⁶ Estas directrices corresponden; 1) Adopte valores y trabaje con transparencia.2) Valorice a empleados y colaboradores 3) Aporte siempre más al medio ambiente 4) Involucre a socios y proveedores 5) Proteja a clientes y consumidores 6) Promueva a su comunidad 7) Comprométase con el bien común.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

Para señalar finalmente la relación entre la RSU, y las Organizaciones Sociales. Transforma la definición de RSE, para RSU; *“Responsabilidad Social es la forma de gestión, definida por la relación ética y transparente de la organización con todos/as los/as públicos con los/as cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas específicas que sean compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales”*. Postula los llamados; compromisos globales, que son en si, los objetivos para el desarrollo del milenio⁴⁷.

La importancia de estos compromisos globales, es la postura de la RSU, frente a ellos, que sería:

1) Desarrollar una visión transversal e integral de la RS. 2) Promover equidad y oportunidad (haber-saber-poder). 3) Contribuir a la empleabilidad de las personas. 4) Sumar sustentabilidad al conjunto: social/ambiental/económico. 5) Contribuir a la gobernabilidad democrática. 6) Colocar a la transparencia en el ADN de la RS. 7) Promover Experiencias Significativas de Juventud (ESJ).

b) “La aplicación del modelo de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) a la Universidad. Un análisis de los/as públicos interesados (stakeholders) de la Universidad.”, realizada por Varios Autores.

En esta exposición se postula que las Universidades deberían trabajar bajo la lógica de los “stakeholder”, “públicos interesados”, o “clientes internos y externos”, (“cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por la realización de los objetivos de la empresa”) como las empresas, con una visión corporativa, que además poseyeran un Código de Ética, específico para cada Universidad. Con el fin de poder ser consecuentes, ya que por un

⁴⁷ 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre. 2) Lograr la enseñanza primaria universal. 3) Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. 4) Reducir la mortalidad infantil. 5) Mejorar la salud materna. 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

lado están enseñando en las aulas RSE, pero la Universidad no tiene su ética propia, por lo que debería realizar idealmente una especie de Balance Social.

Esto se lograría, si las Universidades estuvieran bajo un Gobierno Colegial; “En un gobierno colegial, el poder es un bien y un deber compartido. Se encuentra alejado del estilo autocrático que favorece la concepción de la Universidad como organización de mercado. También se diferencia del poder “fragmentado” y en equilibrio inestable que caracteriza al modelo político. La Estructura Colegial no es la simple evaluación por los/as pares, sino el sistema de revisión conjunta entre los/as que tienen derecho a participar en la decisión según sus distintas funciones en la comunidad universitaria (profesores/as, estudiantes, personal administrativo y auxiliar, graduados/as, empresas, gobiernos).” El concepto de “colegialidad ampliada” es perfectamente coincidente con la visión de los stakeholders. Significa que en la toma de decisiones en la Universidad tienen que ser tenidos/as en cuenta, todos/as aquellos/as que son afectados por las decisiones de la casa de estudios, o pueden afectar a la Universidad.

Finalmente, en una auténtica Universidad, constituida como comunidad académica amplia, no cerrada en sí misma, los públicos internos y externos participan activamente en el gobierno y la vida de la organización, a través de muchos mecanismos. Se comparte una cultura colegial que focaliza los esfuerzos de todos/as en el bien común, y que transmite a sus miembros el sentido de responsabilidad ante las necesidades sociales.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

c) Conocimiento, Responsabilidad Social y Desarrollo. Retos y Desafíos hacia la, Universidad Transdisciplinaria⁴⁸. Luis Carrizo.⁴⁹

En esta exposición el autor señala que existe un amplio debate en torno a como debe ser la “Universidad Socialmente Responsable”, da cuenta de la necesidad de que las Universidades formen a sus profesionales de acuerdo a la realidad social en la cuál esta inserta. Hace referencia a la “Pobreza Paradojal”, que vive América Latina, que no es un tema nuevo ya que desde los años sesenta, diversos autores se encuentran tratando de encontrar una solución.

Por lo tanto plantea que en la Universidad debe existir una enseñanza interdisciplinaria; sin que esta anule los estudios disciplinarios.

Debe haber un cambio ético, en la formación universitaria, en la

⁴⁸ La exposición se basa en el artículo “Producción de conocimiento y políticas públicas”, publicado en la Revista Reencuentro, N° 40, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Agosto del 2004, pp.89-100 y en Cuadernos del CLAEH N° 89, Diciembre 2004, así como en “Producción de conocimiento y ciudadanía. Retos y desafíos de la Universidad transdisciplinaria”, contribución al Seminario Internacional “Diálogo sobre la Interdisciplina, organizado por el ITESO, Guadalajara, Septiembre 2004. Ha sido documento de trabajo, del Diálogo Global “La Responsabilidad Social Universitaria”, organizado en Junio 2005 por la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID y la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo. Publicado en “Desarrollo Local y Gobernanza. Enfoques transdisciplinarios”, L. Carrizo y E. Gallicchio (Ed.), CLAEH-UNESCO-CAF.

⁴⁹Luis Carrizo (Uruguay) es Psicólogo y Magíster en Desarrollo Regional y Local. Investigador y docente del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana). Coordinador Académico de la Cátedra de Condición Humana y Complejidad del Instituto Universitario CLAEH. Ha sido Secretario Ejecutivo del Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST) de UNESCO en Uruguay y Presidente del Comité Técnico Asesor de Ciencias Sociales y Humanas de la Comisión Nacional de UNESCO en Uruguay. Miembro del ORUS (Observatorio de Reformas Universitarias). Coordinador del Curso “¿Cómo enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en la Universidad?”, del Instituto de Estudios Avanzados de las Américas de la OEA en asociación con la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. Consultor del BID en temas de Ética y Desarrollo en la Universidad.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

producción y diseminación del conocimiento. Instauración de un pensamiento y organización universitaria transdisciplinaria.

Ahora los obstáculos que se presentan para este tipo de mirada en la Universidad son:

- ✓ *Epistemológicos*; Paradigmas reduccionistas del conocimiento.
- ✓ *Culturales*; Brechas entre cultura científica, cultura humanística y cultura popular.
- ✓ *Institucionales*; Saber/Poder en Universidades, Colegios y Poderes Públicos.
- ✓ *Teórico-Metodológicos*; Instrumentos de formación (currículums, evaluación, formación de formadores/as o profesores/as).
- ✓ *Organizacionales*; Arquitectura, comunicación, concepciones editoriales.
- ✓ *Psicosociales*; Crisis y transformación de identidades profesionales.
- ✓ *Económicos*; Mercado de empleo y fuentes de financiamiento.

Finalmente el autor concluye, afirmando que estas categorías de obstáculos, constituyen barreras importantes en el desarrollo de una nueva mentalidad en la producción y utilización del conocimiento. Cada una de ellas presenta una complejidad importante además de una cristalización y resistencia al cambio. Aunque esta clasificación intenta identificar núcleos problemáticos, claramente uno incide de manera recursiva sobre los otros, lo cuál genera que el problema sea abordado por distintas y particulares estrategias en cada caso, y bajo una concepción coherente en el planteamiento general. Por tanto, mediante la solución de esta problemática se podrá realizar el nuevo “contrato social”, entre la Universidad y la Sociedad.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

d) La Universidad y su vinculación con la comunidad: Prestación de servicios sociales y voluntarios con visión de RSU. Posible modelo y algunas puntualizaciones. Laura Báez Coordinadora de la Demanda de Servicios, Banco Paraguayo de Voluntari@s, ONG SUMANDO.

En esta exposición se presenta un debate acerca de la práctica de la RSU, debido a que las acciones voluntarias están rayando en lo asistencialista y se encuentran desvinculadas con la Institución Universitaria.

Frente a lo que presenta, como se debe realizar un Servicio Organizado:

- ✓ *Primer paso; debe existir una Oferta de personas y una Demanda de Instituciones y Organizaciones Sociales. Identificando a los grupos, definiendo la modalidad de trabajo.*

Diferencias entre los servicios sociales y los servicios voluntarios:

- ✓ *Servicios Sociales; se realizan como pago de una deuda social, por compensación de un privilegio. Se llevan a cabo principalmente en el ámbito educacional. Reciprocidad con la sociedad.*
- ✓ *Servicios Voluntarios; personas que ofrecen su tiempo y esfuerzo en forma libre y voluntaria.*
- ✓ *Definición de Voluntariado: Trabajo voluntario; es aquel servicio prestado a la comunidad, sin remuneración, en vista a atender las necesidades de la misma.*

La cultura del trabajo voluntario, es la mentalidad que se fundamenta en al responsabilidad que tenemos los/as unos/as por los/as otros/as. Esta definición pasa a transformarse, de una actitud de entrega, a una de reciprocidad.

- *Servicio con RSU: Este consta de varias características;*
- ✓ *El servicio vinculado a la estructura de la Institución: debe partir desde la inquietud institucional ya que solo realizada por los/as alumnos/as nunca tendrá el mismo impacto.*

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

- ✓ El servicio como deber cívico: son ciudadanos/as responsables y conscientes de su deber más que “personas buenas”.
- ✓ El servicio no es desinteresado: ya que la persona que realiza estos actos se interesa por el bienestar y el avance de los beneficiarios/as esta “interesada”. Además puede gozar de beneficios que no sean monetarios.
- ✓ Prestar servicio no es una actividad de tiempo libre: debe haber un cambio de actitud y de rutina. Debe haber un tiempo determinado para esta actividad.
- ✓ El servicio no es competencia para el trabajo rentado, ni para el Estado: nunca debe buscar suplir tareas remuneradas, aunque si apoyarlas. No se debe suplir la tarea del Estado.
- ✓ Personas de cualquier clase social pueden realizar servicios: no es ámbito exclusivo de aquellos/as que tienen mayor nivel económico. Ya que no debe hacer diferencias el servicio voluntario, sino crear puentes entre las diferentes clases sociales.
- ✓ El servicio como estrategia de enseñanza–aprendizaje: El hecho de vincularse con la realidad social ayuda a lograr una visión más amplia sobre la disciplina y produce nuevos conocimientos.
- ✓ Qué NO es considerado un servicio: las acciones asistencialistas no son aporte real que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

En conclusión, la prestación de servicios en el marco de la RSU debe encararse, en *primer lugar*, como una actividad generada desde un interés conjunto de las personas que integran los distintos estamentos de la Universidad. En *segundo lugar*, debe responder a una inquietud estructural, no como una actividad aislada, fruto de la buena voluntad de algunas personas, pero sin posibilidades de sostenibilidad. Y, en *tercer lugar*, no debe perder de vista que la prestación de servicios, es uno de los brazos que visibiliza de

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

forma más tangible el contacto de la Institución Universidad con la comunidad: *“trabajar en el marco de un sistema, de forma organizada, pero no deshumanizada, es la clave.”*

e) El Voluntariado Universitario: componentes de desarrollo, alcances y modalidades. Oscar García, representante de la Universidad Nacional de San Martín y de la Asociación Internacional para el Esfuerzo Voluntario.

Con esta cátedra se pretende realizar un estudio crítico acerca de la solidaridad y conceptos asociados, desde la problemática de que esta; *“admitida–y confirmada-la existencia de manifestaciones solidarias concretas de diversa índole, intensidad y trasfondo, ¿supone esto poder afirmar la existencia de una “Cultura de la Solidaridad” en la Argentina?*

Claramente la cátedra tendrá una estructura; contará con Ejes Curriculares: un *“eje programático”* y un *“eje de convergencia”*. Participarán docentes y alumnos/as regulares, así como docentes y personas invitadas y alumnos/as *“itinerantes”*. Con una acreditación por parte de la Universidad a los/as alumnos/as regulares. Esta cátedra será *“abierta”*, desde la posibilidad de acceder a ella, y en el sentido ideológico. Por lo que se pretende definir el concepto de Solidaridad en el sentido más amplio posible, y ligarlo a otras construcciones conceptuales *afines o no*, en la idea de poder articular respuestas a la problemática fundamental.

Se pretende lograr que como derivación de la cátedra se produzca; Investigación, Producción de Conocimiento, Estudios Comparativos y Proyección Institucional. A su vez la cátedra espera vincularse con otras carreras y lograr una transdisciplinariedad.

No sólo se circunscribirá a lo académico, sino que pretende posicionarse fuertemente *no ante sino en* la realidad comunitaria de la Argentina, incidiendo desde un rol muy preciso de intermediación entre las prácticas y construcciones populares de la Solidaridad hacia un circuito de decodificación, reflexión, sistematización y resignificación de las mismas.

También se presenta el Programa de Voluntariado Universitario que

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

puede ser adoptado por cualquier Universidad; debe tener una articulación de voluntarios/as; producción (reproducción) de conocimiento; comunicar la idea, actuar como efector; capacitar; reforzar prácticas comunitarias de la Universidad. Señalan además que existen diversos “anclajes”, para estos programas en las Universidades; como los rectorados o los centros de alumnos etc, junto con presentar “cuatro niveles de inclusión” en la temática; que van desde lo más superficial hasta lo más profundo.

- a) Primer Nivel: Charlas, Jornadas, y / o “Curso de Extensión Universitaria” de Voluntariado brindado desde la Universidad, para Estudiantes y/o Comunidad en general.
- b) Segundo Nivel: Conformación de “Grupos de Voluntariado”, conformado por estudiantes/graduados/as etc., que lleven adelante Proyectos de Voluntariado Social en nombre de la Universidad.
- c) Tercer Nivel: Inclusión de “Voluntariado” o “Solidaridad” como una de las materias optativas de las carreras que las tuvieran.
- d) Cuarto Nivel: Inclusión de un Espacio Curricular obligatorio, que ya no es conveniente que se denomine “Voluntariado”, pero si “Formación Comunitaria” o “Práctica Social”, donde “Voluntariado” pasa a ser una unidad de estudio de la misma.

- f) Responsabilidad Social Universitaria: estrategia para su expansión en universidades chilenas. Manuel De Ferrari.

Esta exposición presenta el Proyecto; “Universidad: Construye País”, debido a que ya se ha señalado gran parte de él en el presente Seminario, la alumna se abstendrá de resumir esta exposición.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

Los talleres, por otra parte se distribuyeron en los siguientes ejes:

a) Aprendizaje en servicio: La Responsabilidad Social Universitaria adquiere diferentes prácticas a nivel curricular. Una expresión difundida de manera significativa en los diferentes ámbitos de la Educación Superior es el Aprendizaje en Servicio. *“El Aprendizaje en servicio es una metodología que esta transformando la educación en todo el mundo. Es una estrategia de enseñanza que enriquece a los/as jóvenes ya que combina la enseñanza con oportunidades de servicio comunitario, ligando así el aprendizaje académico con el aprendizaje cívico.”*⁵⁰

b) Voluntariado Universitario: Un antecedente de prácticas de RSU son las iniciativas generalmente llevadas adelante por estudiantes, llamadas de extensión. Estas prácticas pueden ser ubicadas desde nuestra perspectiva en prácticas de Voluntariado Universitario ya que tienen las características de ser extracurriculares (no están en los programas de estudio) nadie es “obligado” a cumplir con la tarea para recibir una nota (o calificación académica), son gratuitas y son orientadas por distintos valores. Pueden, o no, participar docentes u otros/as miembros de la comunidad universitaria. En este taller la alumna seminarista, participó como disertante, representando a la Universidad de Valparaíso, presentando el “Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios, *CAVU*”.

c) Producción y transferencia de conocimiento: La producción de conocimiento es una función básica de las Universidades. ¿Cuales son las perspectivas en esta actividad? ¿Hay transferencia basada en la visión de RSU? ¿Que tiene para decir al respecto los/as investigadores/as? ¿Esta implícito ello en toda producción de conocimientos? ¿Los protocolos deberían incluir esta mirada?

⁵⁰ “Guía para el aprendizaje – servicio para organizaciones comunitarias que trabajan con jóvenes” Youth Service América- CACID con el apoyo de BID. Segunda edición 2003.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

d) Investigación de RSU: Desde hace algunos años ha crecido la preocupación por estudios específicos de la Educación Superior en general y las Universidades en particular. Esto ha sucedido por varios factores, entre ellos, la demanda de organismos multilaterales de autoevaluaciones, la necesidad de generar conocimiento específico de las Universidades, entre otras. Si consideramos relativamente nuevos estos estudios, nuestros interrogantes son; ¿Existen estudios desde una perspectiva de RSU? ¿Qué producciones hacen falta al respecto? ¿Cuál debería ser la agenda al respecto?

5.2.2.10) Conclusión del I Foro Regional:

Realizada por Mario Villareal, Coordinador General, del Foro:

Rescató principalmente, la importancia que tiene el tema en el marco de la Universidad. *"Poner en cuestión el concepto de RSU para nosotros/as nos parece que es algo novedoso, que no es algo viejo con otro nombre, sino es discutir la Universidad, el rol, pero de todas las funciones, tanto de la producción de conocimiento, formación y extensión". "El tema de la Responsabilidad Social Universitaria nosotros/as lo pensamos, no que tenemos que ir a trabajar al comedor o pensar fórmulas para los comedores, sino que halla un equilibrio si se quiere entre todas las funciones y que no sólo este orientado al mercado".*

El desafío que se planteó para el futuro fue que:

"El próximo evento de Responsabilidad Social Universitaria parta de una agenda propuesta por la sociedad y no por la Universidad", y además presentó la necesidad de sumar a otros actores sociales. "Nosotros como programa trabajamos solamente con organizaciones de la sociedad civil. Pensar otros actores sociales implica ver aquellos sectores que no están siendo procesados en otro tipo de articulaciones, básicamente los sectores mas postergados".

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

5.3) ALGUNAS PRÁCTICAS DE RSU:

Se señalarán especialmente en este punto acciones realizadas en Latinoamérica, por Organismos Multinacionales, Organismos No Gubernamentales y Universidades.

5.3.1) Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED):

Desarrollada por la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID.

5.3.1.1) Objetivo de RED:

Facilitar la inclusión de la ética en el currículo universitario.

5.3.1.2) Quiénes Participan:

Universidades de Latinoamérica entre las que están; Universidad Nacional, Costa Rica; Universidad de Educación a Distancia, España; Instituto Superior ICEP, Rosario, Argentina; Universidad de la República, Uruguay; Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior de Panamá y Politécnico Grancolombiano.

5.3.1.3) Algunos de los Programas existentes:

- a) Trabajo Comunal Universitario (TCU): Buscar, vía entes organizados, las necesidades de profesionales para que los/as estudiantes realicen su TCU, 150 horas, dirigidas a la población con altos índices de problemática social y por consiguiente, a áreas marginales. Universidad Nacional, Costa Rica.
- b) Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa, RSC: Mecanismo que pretende maximizar la contribución de las Universidades al desarrollo sostenible a través de tres áreas: compartir prácticas existentes, desarrollar herramientas para multiplicarlas y

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

concientizar a los actores y agencias que influyen en las Universidades. Universidad de Educación a Distancia, España.

- c) “Aprendizaje-servicio”: Los/as estudiantes aprenden y se desarrollan a través de la activa participación de experiencias de servicio cuidadosamente organizadas que responden a las necesidades reales de la comunidad. Instituto Superior ICEP, Rosario, Argentina.
- d) Código de Conducta de la Federación Internacional de Organizaciones de Ingenieros: Ética y códigos incorporados a la acción de tribunales profesionales y de la práctica de los mismos. Universidad de la República, Uruguay.
- e) Pasantías en Organizaciones No Gubernamentales (ONGs): El objetivo es vincular a estudiantes como docentes en ONGs educativas y así abordar a jóvenes/as excluidos/as del sistema educativo con necesidades básicas insatisfechas. Santa Fe, Argentina.

Además, dentro de los proyectos realizados en el 2004, se destaca el lanzamiento del primer curso de capacitación de Docentes para aprender; cómo enseñar ética para el desarrollo y la realización de cuatro foros virtuales sobre estos temas.

5.3.2) Consorcio de Universidades – Perú:



Asociación civil sin fines de lucro conformada por cuatro universidades; Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad del Pacífico y Universidad de Lima.

5.3.2.1) *Misión:*

Expandir el saber mediante, el desarrollo de proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales, el mejoramiento de los recursos humanos altamente calificados al servicio del país y la ejecución de acciones específicas de proyección social.

5.3.2.2) *Objetivo:*

Unir los esfuerzos individuales y potenciar la actuación conjunta de dichas Universidades a favor del desarrollo integral del Perú.

5.3.2.3) *Socios del Consorcio:*

International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE), Consorcio Regional de Educación a Distancia (CREAD), Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE), Congreso de la República, Academia Peruana de la Lengua, Academia Nacional de Historia, Academia Nacional de Medicina, Academia Nacional de Ciencias y Academia Peruana de Derecho.

5.3.2.4) *Estrategias de acción:*

- a) Estrategia de comunicación: El Consorcio coordina programas conjuntos de investigación, así como proyectos de desarrollo en el marco de la proyección social universitaria. Incluye actividades como:
- ✓ *Concurso Anual de Proyectos de Responsabilidad Social entre Jóvenes Universitarios:* El objetivo es formular propuestas de solución a los problemas sociales que aquejan al país. Los equipos participantes deben ser multidisciplinarios y estar integrados por al menos dos estudiantes de las distintas Universidades del Consorcio. Las principales áreas temáticas son: Gestión comunitaria y Municipal; Crédito y Financiamiento; Educación y Capacitación; Protección del medio ambiente; Juventud, Comunicaciones, y

generación de empleo. Este proyecto es ejecutado por “Perú Promesa, Responsabilidad Social”, una institución del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), y la Consultora de Servicios para el Desarrollo (SASE), que forma parte del Programa de Liderazgo en Filantropía de las Américas, auspiciado por la Fundación Kellogg.

✓ *Premio “Honor al Éxito”:* Su finalidad es distinguir a los/as estudiantes que logran un excelente rendimiento académico y que destacan por su desempeño y sus habilidades de liderazgo en actividades extracurriculares.

✓ *Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales de Comunicación en Salud:* El proyecto tiene como punto de partida las conclusiones y recomendaciones del “Estudio de Base para el Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales en Comunicación y Promoción de la Salud”. Dicho estudio, realizado en el año 2002 por el Consorcio, reveló la debilidad del factor comunicativo y de recursos humanos en los programas de salud en el Perú. Por tanto, se diseñó un proyecto que permitiera contribuir a la construcción de una sociedad saludable, mediante el fortalecimiento de las capacidades existentes en Comunicación en Salud.

b) Perfeccionamiento Institucional: Mediante la autoevaluación del proceso formativo y las actividades inherentes a él, como son la docencia, la investigación y la proyección social. De este modo, se busca mejorar la calidad de las instituciones y formar recursos humanos calificados.

5.3.2.5) *Proyecciones del Proyecto:*

Consorcio de Universidades proyecta, expandir su labor con nuevas líneas de acción en el ámbito nacional. Con tal fin, suscribirá convenios de cooperación con entidades públicas y privadas que desarrollan proyectos de desarrollo en el Perú. El compromiso del Consorcio con estas instituciones se concibe dentro del marco de la proyección social universitaria y tiene la

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

finalidad de reforzar a las organizaciones de la sociedad civil en términos de ciudadanía, institucionalidad democrática, participación ciudadana, gestión local y desarrollo.

Esta línea de acción en la que incursiona el Consorcio permitirá potenciar los proyectos de desarrollo con la participación de estudiantes y profesores/as de las diferentes facultades que lo integran. Con ello se pretende enriquecer el proceso de aprendizaje y mejorar la capacidad para hallar soluciones viables y sostenibles para los principales problemas de la sociedad peruana.



5.3.3) Opción Venezuela:

Grupo multidisciplinario de jóvenes estudiantes y profesionales, de Universidades Públicas y Privadas de toda Venezuela, reunidos en una organización no gubernamental (ONG), sin fines de lucro.

5.3.3.1) Objetivo:

Promover la Responsabilidad Social en los/as universitarios/as a través de la conformación de una Red Interuniversitaria de Gestión Social, que incentive en el o la joven la capacidad de integrar sus conocimientos académicos con la realidad del país a través de su participación en proyectos sociales que contribuyan en el desarrollo propio y de la comunidad.

5.3.3.2) Quienes Participan:

Algunos de sus integrantes son; Universidad Católica Andrés Bello, (UCAB), Universidad Metropolitana (UNIMET), Universidad Simón Bolívar (USB) -en Caracas- y Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado (UCLA).

"Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso." Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

5.3.3.3) Acciones que realizan:

- Encuentros Universitarios; que llevan por nombre; "Universitarios en un País que se Vive", entre los/as estudiantes, donde se interiorizan en el tema de la Responsabilidad Social Universitaria y reciben capacitación en torno a las herramientas básicas de gestión social. Estas actividades tienen la lógica, del aprender haciendo.

"Estamos abriendo espacios de participación para los/as jóvenes en temas inherentes a su desarrollo profesional y la interacción con su entorno. El país está más allá de las aulas de clases, por ello es importante promover y poner en marcha iniciativas que tomen en cuenta el potencial que está en las Universidades en beneficio del país".⁵¹

⁵¹ www.opciomenezuela.org. Declaración del Presidente de la Organización, Félix M. Ríos, al referirse a las actividades que realizaban.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

CAPÍTULO VI.

“EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y
NACIONALES, DE VOLUNTARIADO
UNIVERSITARIO”

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales de RSU: Reflexión y Práctica.

6) EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES, DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO:

Es importante señalar que así como la RSU, es un tema en boga en las Universidades tanto a nivel Nacional como Internacional, también lo son las acciones voluntarias realizadas en estas Universidades, sin ser un tema nuevo.

En este capítulo se señalarán algunas iniciativas para contextualizar el tema, Nacional e Internacional.

Cabe destacar que en el caso de las Universidades Españolas, se señalarán de manera general varias iniciativas, detallándose solo dos de ellas puesto que en casi todas las casas de estudios, existe un programa de éstas características.

6.1) PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO; ARGENTINA:

A continuación se hará una pequeña reseña de los Programas de Voluntariado Universitario, que convocaron al Foro; “Teoría y Práctica en la Gestión de RSU”, Córdoba, Argentina.

6.1.1) Programa de Voluntariado Universitario; Universidad Tecnológica Nacional Regional, Córdoba, PUV y Programa de Voluntariado Universitario Universidad Nacional de Córdoba⁵²:



⁵² Información obtenida; Programa de Voluntariado Universitario, Informes de Actividades, 2002-2004. Universidad Tecnológica Nacional, 1ª Edición, Noviembre de 2004 Córdoba, Argentina, Parte I, pp. 15-16. y www.organizaciones.frc.utn.edu.ar/voluntariado.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

6.1.1.1) Origen:

El PUV, depende de Decanato de la Universidad, y fue creado el 7 de junio de 2002. Tiene como antecedente inmediato al Programa de Voluntariado Universitario de la Universidad Nacional de Córdoba que depende de la Secretaría de Extensión Universitaria y fue creado en abril de 2002 por el Honorable Consejo Superior.

6.1.1.2) Descripción:

Ambos programas se basan en tres valores fundamentales:

- ✓ Solidaridad
- ✓ Compromiso
- ✓ Responsabilidad

6.1.1.3) Fundamentación⁵³:

Al parecer en el ambiente universitario el individualismo posesivo tiene predominio cultural y hasta status científico. La solidaridad queda relegada al mundo de las consideraciones piadosas de las almas buenas, que todavía quedan. Si todo se deja a la inercia ambiental y académica, se estarán produciendo profesionales para ser individualmente exitosos/as, pero no para revertir la negativa marcha de nuestros países latinoamericanos, ni la creciente brecha entre ricos y pobres, ni las precarias condiciones de gobernabilidad, ni el cuidado del medio ambiente, entre otros, que son componentes esenciales del desarrollo sustentable. Se debe reconocer que América Latina va perdiendo la batalla por un lugar digno en la globalización y avanza hacia un desarrollo no sustentable.

⁵³ La Fundamentación del Programa de Voluntariado de la UNC y UTN, fue extraída del texto: Fortaleciendo la cultura de la solidaridad, de Luis Ugalde, presentado en el, Encuentro Internacional del BID sobre Ética y Desarrollo, Septiembre de 2001, Tegucigalpa, México.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

La solidaridad es indispensable para revertir la actual marcha negativa y por ello es necesario plantearla explícitamente y diseñar en cada Universidad una estrategia informativa integral expresada en el currículum. La solidaridad, para que sea algo operativo, debe pasar por la cabeza (lo que pensamos y entendemos), por el corazón (lo que sentimos y queremos), y por las manos (lo que hacemos), como dice el P. Kolvenbach.

6.1.1.3) Objetivo:

Lograr una educación integral de los/as futuros/as profesionales; que no sólo domine un campo de conocimiento, sino que también tenga una mirada sobre lo social, una mirada ética que reconozca otras realidades que afectan a grandes franjas de la población.

6.1.1.4) Dirigido:

- ✓ Principalmente a estudiantes universitarios/as.
- ✓ Otros miembros de la comunidad universitaria (docentes y graduados/as) en el marco de iniciativas específicas.
- ✓ Organizaciones de la comunidad (ONGs, Asociaciones Civiles, Fundaciones).

6.1.1.5) Actividades:

- Apoyo escolar para adolescentes y adultos/as. Nivel primario y secundario.
- Tareas de administración.
- Actualización de páginas web.
- Ayuda en tareas comunitarias para niños/as, jóvenes y adultos.
- Servicio bibliotecario.
- Ayuda en talleres infantiles.
- Guía de estudiantes secundarios.
- Auxiliares en sala de niños/as-adolescentes discapacitados/as.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

- Ayuda en el proyecto “Amor por el teatro.”
- Actualización de datos en Bases de Datos.
- Creación, organización y gestión de eventos para recaudación de fondos.
- “Centro de Intercambio Tecnológico,” enseñar Internet a personas adultas, de bajos recursos.

6.2) VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO ESPAÑA:

Algunas Universidades que poseen Programas de Voluntariado:

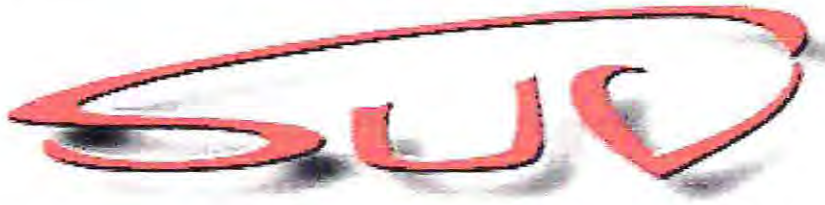
- *Universidad de Murcia:* Proyectos del Servicio Universitario de Voluntariado.
- *Universidad Pablo de Olavide:* Aula de Voluntariado.
- *Universidad de las Palmas de Gran Canaria:* ULPGG Solidaria; Programa de Voluntariado Universitario.
- *Universidad de Alicante:* Obra Social de Bancaixa y la Asociación Universitaria para Promoción de Voluntariado. Cursos de formación de voluntariado social. “Promoción del Voluntariado Universitario”.
- *Universidad de Alcalá;* Voluntariado Universitario (Ayuda a gallegos) *Universidad de Santiago de Compostela;* ayuda financiera del Banco Santander Central Hispano; *Universidad de Vigo;* *Universidad de Cádiz.*

Cada una de ellas, tiene un Programa de Voluntario Universitario, y se unieron este año en pos de ayuda al medio ambiente; debido al desastre ecológico de la marea negra.

A continuación se describirán tres iniciativas:

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

6.2.1) Servicio Universitario de Voluntariado; Universidad de Murcia⁵⁴.



6.2.1.1) Descripción:

El SUV tiene por función principal, fomentar la solidaridad y la concienciación social en el seno de la comunidad universitaria, mediante la participación de los/as universitarios/as en la mejora y fortalecimiento de redes de solidaridad, para aumentar la calidad de vida y el bienestar social de todos/as los/as miembros de su Universidad, así como de su entorno.

6.2.1.2) Objetivos:

- Sensibilizar a la población universitaria ante el sufrimiento y la injusticia del mundo que los rodea y ante las necesidades de su entorno.
- Fomentar el sentimiento de solidaridad de todos/as los/as miembros de la colectividad universitaria, estudiantes, profesores/as y personal de administración y servicios, mediante la organización de distintas actividades.
- Procurar que los/as voluntarios/as alcancen una formación técnica de calidad para que puedan atender adecuadamente a los distintos grupos sociales.
- Mediar entre los/as voluntarios/as; las distintas asociaciones y organizaciones humanitarias, apoyando sus iniciativas, ofreciéndoles los diversos recursos humanos, técnicos y materiales que posee la Universidad y colaborar con ellas en cuanto sea posible.

⁵⁴ www.un.es/es/suv. Presentación del Proyecto. Servicio Universitario de Voluntariado.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

6.2.1.3) Actividades:

- ✓ Organización de cursos de formación de voluntarios/as con contenidos específicos (mayores, enfermos crónicos, discapacitados físicos y psíquicos, medio ambiente, etc.).
- ✓ Organización de conferencias, mesas redondas, jornadas, etc., sobre temas del mundo solidario.
- ✓ Creación de proyectos propios de apoyo a colectivos necesitados de ayuda solidaria.

6.2.2.) Aula de Voluntariado; Universidad Pablo de Olavide, España⁵⁵:



6.2.2.1) Descripción:

Es un Aula-Oficina de Voluntariado, creada para dar un servicio a la Comunidad Universitaria de la Universidad Pablo de Olavide, un punto de encuentro entre los/as universitarios/as que tienen inquietud por realizar voluntariado y aquellas asociaciones u ONG's que estén dispuestas a incorporar, en sus programas, la participación de voluntarios/as. Desde esta Aula se organizan diversas actividades formativas sobre el Voluntariado en general y en campos específicos que sean objeto de un especial interés o atención. El alumno/a es el principal protagonista.

6.2.2.2) Objetivos:

- Coordinar la necesidad de ejercer el voluntariado dentro de la comunidad universitaria con la acción social que las asociaciones y las

⁵⁵ www.upo.es/general/vivir_upo/social_participacion/voluntariado/soc_voluntario.html. Aula de Voluntariado, Universidad Pablo de Olavide, España.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

ONG´s demandan.

- Contribuir a que los universitarios adquieran una conciencia más solidaria hacia el medio y la sociedad que les rodea.
- Apoyar la creación de una Universidad más solidaria en la que el rendimiento académico no sea sólo la meta de los estudiantes.
- Fomentar la participación social dentro de la comunidad universitaria.

6.2.2.3) Actividades:

- ✓ El Voluntario Universitario, puede ejercer su labor voluntaria en diversas asociaciones u ONG´s con las que el Aula colabora.
- ✓ Participar en los programas de voluntariado propios del Aula.
- ✓ Contribuir en las actividades del Aula aportando ideas, proyectos, etc.
- ✓ Ayudar en las actividades puntuales que se desarrollen en la Universidad y en las distintas entidades y asociaciones con las que colabora.

Además este Organismo, tiene asociación con varias entidades relacionadas con; Adulto Mayor, Mujer, Salud, Inmigrantes, Infancia, Discapacitados, Drogodependencia, Jóvenes, Cooperación al Desarrollo y Familia.

6.2.3) Iniciativa innovadora, Página Web del Voluntariado⁵⁶:



6.2.3.1) Descripción:

Es una página Web que nace en diciembre de 2001, por un convenio entre la Delegación de Asuntos Sociales, la Universidad de Huelva y la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Huelva, "3 de Marzo".

⁵⁶ www.uhu.es/volunt/. Página web de voluntariado. Universidad de Huelva. España.

6.2.3.2) Objetivo:

- Dar un servicio de voluntariado a la comunidad de Huelva, así como al resto de España.
- Mediante la colaboración de estas tres entidades se pretende poner en contacto a organizaciones y voluntarios/as que desinteresadamente quieran entrar a formar parte del mundo del voluntariado.
- Ser una herramienta básica para entablar futuras relaciones profesionales entre personas de diferentes lugares.
- Pretenden que se realice difusión del portal y que se utilice, además lograr ser un servicio integral para todo aquel que los visite.

6.3) VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO EN CHILE:

Las Universidades en Chile están divididas en dos grandes categorías, aquellas que pertenecen al Consejo de Rectores, Universidades Tradicionales y las Universidades Privadas.

- En la mayoría de las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores se realizan acciones voluntarias o sociales, que nacen desde la autoridad universitaria, o bien corresponden a redes con otras organizaciones como;
- ✓ *Programa Alerta:* iniciativa Interuniversitaria dependiente del Consejo de Rectores de la V Región, Conformado por la Universidad Católica de Valparaíso, de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación y Técnica Federico Santa María. Los/as estudiantes realizan labores voluntarias de educación en la prevención del contagio de SIDA.
- ✓ *Adopta un Herman@:* Programa perteneciente a la Fundación para la Superación de la Pobreza. Existen 38 Universidades en convenio, del Consejo de Rectores y Privadas. El Programa corresponde a una

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

intervención de carácter preventivo y promocional a niños de entre 8 y 12 años, que se encuentran en situación de pobreza y que asisten a escuelas municipalizadas, a través de la implementación de tutorías formativas con estudiantes voluntarios/as de Educación Superior.

- Las acciones voluntarias que nacen desde las inquietudes de los/as estudiantes en su mayoría tienen relación con;
- ✓ *Trabajos Voluntarios de Verano/Invierno:* acciones que realizan los/as estudiantes con el apoyo de la casa de estudios, ya sea durante las vacaciones de verano o de invierno. Los/as estudiantes de diversas carreras, se trasladan a regiones o localidades carenciadas, para brindar un trabajo profesional voluntario en áreas como construcción, salud, educación, apoyo comunitario, entre otras.
- ✓ *Acciones Sociales:* los/as estudiantes de las Universidades, se organizan en la ejecución de acciones sociales, las cuáles son dirigidas a una comunidad carenciada, grupo específico u otro, (hogar de niños/as, hogar de ancianos/as etc.)

A continuación se señalarán algunas acciones de Voluntariado Universitario que realizan ciertas Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores.

6.3.1) *"Proyecto Voluntariado Social UC", Pontificia Universidad Católica de Chile*⁵⁷:

Esta casa de estudios superiores se ha caracterizado históricamente por realizar acciones de Voluntariado Universitario, de diversa índole. Durante el año 2003, los proyectos de voluntariado social de estudiantes de la Universidad Católica sumaron más de cien y en ellos participaron 3 mil alumnos/as. Algunos de éstos son permanentes (operan durante todo el año) y otros de invierno o verano. Se incluyen los tradicionales trabajos voluntarios, las colonias infantiles y las operaciones de fin de semana.

⁵⁷ Información obtenida de: www.puc.cl/

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

6.3.1.1) Descripción:

Corresponde a un Proyecto que participa de los Fondos Concursables para el verano, de la División de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno.

6.3.1.2) Objetivos:

- Brindar ayuda social y técnica, a los beneficiarios/as.
- Lograr que los/as estudiantes reflexionen a través de la práctica, acerca de la pobreza y la situación social del país.

6.3.2) Proyecto Acción Social Estudiantil "Manos Abiertas", Universidad Austral de Chile⁵⁸:

6.3.2.1) Descripción:

La UACH, posee un grupo de voluntariado llamado “Manos Abiertas”, el cuál comenzó a gestarse a principios del 2001, con los proyectos de acción social estudiantil en diversos campamentos de la ciudad. Estas acciones han sido impulsadas por la unidad de Orientación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la casa de estudios. En esta iniciativa participan cerca de cuarenta estudiantes de las carreras de Derecho, Medicina, y Enfermería.

Cuenta con el respaldo de la Fundación para la Superación de la Pobreza y de la Corporación FORJA (Formación Jurídica para la Acción).

6.3.2.2) Objetivos:

- Capacitación de extensionistas jurídicos.
- Desarrollar un programa de salud que incluya salud preventiva, educativa, y medio ambiental.

⁵⁸ Información obtenida de: www.uach.cl/ . relaciones públicas.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

6.3.2.3) Actividades:

Este grupo de voluntariado, posee un proyecto inédito en las Universidades chilenas.

➤ *“Programa de Extensionismo Jurídico al Servicio de la Comunidad”*

Consiste en la formación jurídica de dirigentes sociales para favorecer el acceso a los diversos servicios vinculados con la administración de justicia, desarrollando temas como; ciudadanía y justicia comunitaria, familia, bienes, herencia, trabajo, seguridad social, y políticas sociales.

Existen varias instituciones que se encuentran en asociación con el programa; la Gobernadora de la X Región, Marta Meza, la Jefa de Gabinete de la Municipalidad de Valdivia, Alicia Westermayer; un oficial en representación de Carabineros de Chile; Pablo Sabal de la Fundación para la Superación de la Pobreza; Pedro Vera de FORJA; y los/as estudiantes pertenecientes al voluntariado “Manos Abiertas”.

6.3.3) Voluntariado Universitario; Universidad Católica de Temuco⁵⁹ y Universidad de La Frontera:

6.3.3.1) Descripción:

Ambas Universidades se han unido para conformar un Voluntariado Universitario, en conjunto con la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD).

Este voluntariado está dirigido a todos/as los/as estudiantes universitarios/as que desean trabajar en contra de la vulneración de derechos que involucran a niños/as y adolescentes

⁵⁹ Información obtenida de: www.ucitem.cl/ y www.uctemuco.cl/.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

6.3.3.2) Objetivos:

- Promoción de los derechos de los niños/as.
- Protección de los derechos de los niños/as.
- Capacitación e instrucción a los/as estudiantes en el paradigma de la atención integral hacia los/as niños/as.
- Insertarse en proyectos con niños y niñas.
- Manejo de diversos tipos de conocimientos.
- Aportar conocimientos profesionales algunos trabajadores de la OPD.

6.3.3.3) Actividades:

Las actividades que se realizan en este voluntariado, son acciones tendientes al apoyo específico hacia los niños, niñas y adolescentes, por medio de intervención alternativa.

Se brindan capacitaciones a los/as estudiantes universitarios/as en los temas de:

- ✓ maltrato infantil
- ✓ abuso sexual
- ✓ convención de los derechos del niño
- ✓ origen de la violencia
- ✓ violencia estructural, entre otros.

6.3.4) Pastoral Universitaria; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso⁶⁰:

6.3.4.1) Descripción:

En la PCUV, existe la Pastoral Universitaria, en ella se congregan en torno a Jesús, estudiantes universitarios/as de las diferentes Universidades de la zona.

⁶⁰ Información obtenida de: www.pcuv.cl.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Experiencias Internacionales y Nacionales de Voluntariado Universitario.

6.3.4.2) Objetivos:

- Evangelizar a la Comunidad Universitaria.
- Actividades de carácter solidario.

6.3.4.3) Actividades:

- ✓ Ayuda a los más necesitados, (Hogar de Niñas de San Roque).
- ✓ Comparten temas de formación e instancias de convivencia.
- ✓ Se organizan en comunidades de vida.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

CAPÍTULO VII.

“APROXIMACIONES AL ROL DEL O LA
TRABAJADOR/A SOCIAL, EN EL
VOLUNTARIADO Y LA RSU”

7) APROXIMACIONES AL ROL, DEL O LA TRABAJADOR/A SOCIAL EN EL VOLUNTARIADO Y LA RSU.

Antes que existiera el Trabajo Social como disciplina, se realizaban acciones de voluntariado, de hecho el Servicio Social, actualmente Trabajo Social, nace en parte como la profesionalización de este Voluntariado, por lo cuál es primordial, realizar una revisión de la evolución que han tenido a través del tiempo estas dos acciones, como surgen en el colectivo, cuando se separan, cuáles son las mayores diferencias en sus gestiones y como hoy el o la Trabajador/a Social asume su rol frente a la realidad del Voluntariado y frente a este nuevo concepto para la disciplina, la RSU.

7.1) SOLIDARIDAD ORIGINARIA:

En los pueblos precolombinos de Chile, la solidaridad esta presente desde los comienzos de nuestra civilización y tiene relación con un sistema de colaboración, y ayuda mutua de la comunidad.

7.1.1) Referencia a los pueblos originarios y su solidaridad:

- *Pueblos andinos:* esta solidaridad, era esencial para la supervivencia social, económica y cultural, lo que beneficiaba a toda la comunidad, puesto que la hacia más productiva, mejorando su capacidad material y por ende su sobrevivencia, abogando siempre por el bien común.
- *Pueblo Mapuche:* al igual que los pueblos andinos los/as mapuches desarrollaron formas de colaboración comunitaria, por necesidad tanto política como económica.
- *Pueblos del Extremo Sur:* el principal objetivo de esta ayuda mutua, era la subsistencia del grupo entendido como un todo. Por lo cuál también eran lazos solidarios en el ámbito económico y social, lo que permitía una mayor cohesión interna.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

7.2) CONQUISTA Y COLONIA (S. XVI A XVIII).

Este período puede dividirse en dos grandes períodos: uno que fue dominado por la evangelización y la naciente aristocracia criolla, y el otra en donde el Estado se encuentra marcado por la influencia de la Ilustración.

7.2.1) Aristocracia criolla y la evangelización; (S. XVI Y XVII):

Debido a la llegada de los españoles a América, *todas las formas tradicionales de ayuda de los pueblos originarios, tomaron otro rumbo, siendo influenciados de una u otra manera, por el proceso de evangelización de la Iglesia Católica y el nacimiento de un nuevo orden económico; la hacienda.*⁶¹

Los colonos que lograron expandir sus terrenos y sus riquezas, comenzaron a formar la *nueva aristocracia criolla*, la que posteriormente comenzó a liderar políticamente el país.

Dentro de este Marco Institucional y económico, se pueden encontrar ciertos indicios de una Política Asistencial, desarrollada por esta nueva aristocracia, en conjunto con el clero.

Una de los más frecuentes, fueron las acciones destinadas a la *Beneficencia*, junto con la donación de terrenos y especias. El principal objetivo fue la realización de obras de caridad en beneficio de los/as más pobres, esta ayuda estaba inspirada en *los preceptos cristianos de amor al prójimo y de la evangelización de los/as no creyentes*⁶². La lógica de acción que seguía la beneficencia y caridad colonial, estaba dirigida a los/as miembros de la Iglesia y sus instituciones, las acciones se financiaban con aportes de la Corona, y donación de privados. Las obras se llevaron a cabo principalmente en hospitales, hogares de atención alimenticia y de hospedaje.

⁶¹ Voluntariado en Chile: Lo Plural y Lo Diverso. Sistematización de antecedentes generales en Chile y el exterior. Programa de Fomento al Voluntariado, División de Organizaciones Sociales. Ministerio Secretaría General de Gobierno. Alcalá Consultores Ltda.. Octubre 2002. Capítulo II. Antecedentes Históricos del Voluntariado. pp. 56.

⁶² Ídem. pp. 57.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

7.2.2) Ilustración y el nuevo rol del Estado (S. XVIII):

La expansión de la Ilustración como ideología dominante le dio al Estado una nueva perspectiva sobre su rol frente a los problemas sociales y la beneficencia⁶³.

Se comenzó a manejar la beneficencia de una forma más racional, científica y secular. El nuevo objetivo del Estado era retomar el control político de la Corona sobre sus territorios. Por medio de estas acciones se pretendía erradicar la miseria a través de programas educativos y productivos, mejorando así las condiciones de vida de la población⁶⁴.

Estas instituciones tuvieron un gran auge, ya que a pesar de las Políticas de Promoción y Desarrollo que impulsaba el Estado, el país poseía unos niveles de carencia demasiado elevados, siendo necesario algún otro tipo de acción humanitaria directa hacia los/as más pobres⁶⁵.

7.3) INDEPENDENCIA Y MOVIMIENTOS SOCIALES REIVINDICATIVOS. (S. XIX):

Este es un período que se inicia con la Guerra de Independencia, que se libra en casi la totalidad del primer cuarto de siglo, en las colonias americanas, gatillada por la crisis en Europa (invasión francesa a España).

En Chile la Independencia llega en 1818, ya no se depende de la Corona, por lo tanto *las formas de Gobierno local se adaptan a nuevas circunstancias*⁶⁶.

Las políticas de carácter social o de beneficencia, se ven influenciadas por dos grandes actores: el Estado y los Privados. La gran diferencia que se presenta con el S. XVIII, es que ahora estas acciones toman un carácter legal, sobretodo a partir de la intervención del Estado.

⁶³ Ídem. pp. 58.

⁶⁴ Ídem. pp. 58.

⁶⁵ Ídem. pp. 59.

⁶⁶ Ídem. pp. 60.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

7.3.1) Rol Benefactor del Estado:

Durante el S. XIX, en el país se produjo una Institucionalización de las Políticas de tipo social, que tienen como origen la Ilustración.

Alguna de las acciones realizadas en este período fueron: en 1832 durante el Gobierno de José Joaquín Prieto, se fundó la Junta de Beneficencia y Salud Pública, esta iniciativa representa el carácter intervencionista que asumirá el Estado en materia social.⁶⁷ Por medio del Código Civil, se establecen corporaciones y fundaciones de tipo privado, y sin fines de lucro.

De esta manera el Estado pudo velar y enmarcar las Políticas Sociales, de índole públicas como privadas, así “legalizaron” en cierta medida la caridad, frente a los sectores más pobres de la sociedad.

7.3.2) Los privados en las políticas sociales:

Este sector vivió por parte del Estado una fuerte regulación en su actuar. Sin embargo, en estos momentos el Estado, sólo por medio de la recaudación de impuestos y otros, no es capaz de generar acciones públicas suficientes, en pos de los sectores más vulnerados, por lo cual se hace imprescindible contar con el apoyo de Privados.

A pesar que durante la mayoría del S. XIX, las acciones privadas, fueron orientadas hacia un ámbito más asistencialista de la solidaridad, durante mediados del siglo, fueron influenciados por una ideología liberal, proveniente de Europa y Estados Unidos⁶⁸.

⁶⁷ Ídem. pp. 61.

⁶⁸ Ídem. pp. 63.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso. ”Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

7.3.3) Nacimiento del Mutualismo y la Solidaridad Reivindicativa:

Las primeras iniciativas del Mutualismo, de esta “solidaridad reivindicativa”, sufrieron gran opresión y control por parte del Estado, ya que los grupos dominantes las veían como una amenaza en lo político y social.

Las primeras acciones de Mutualismo estaban emprendidas por grupos artesanales de autoayuda (1829); pero con el tiempo se extendieron a otros ámbitos, y si bien tenían en su esencia un fuerte componente de cooperativismo, representaban una lógica, reivindicativa, con relación a su aspecto, social, económico y laboral, de esta manera lograron ser reconocidas como una forma de Seguridad Social para sus miembros, (salud, ahorro, educación, pensión).⁶⁹

7.4) S. XX; INSTALACIÓN Y DESARROLLO DEL VOLUNTARIADO:

Los inicios del S. XX, están marcados por un pesimismo en el colectivo, producto de la Crisis Política en la cuál se encuentra el país, luego de la Guerra Civil, que viviera en 1891.

Frente a este panorama, comenzaron a surgir, nuevos actores políticos, provenientes de las clases trabajadoras y los emergentes sectores medios.

En este escenario las iniciativas de beneficencia, surgieron tanto del ámbito estatal, privado como eclesiástico, todas destinadas a la “urgencia” social.

Los movimientos anteriormente señalados y los de índole más intelectual, siguieron una línea más reivindicativa y crítica.

⁶⁹ Ídem. pp. 64.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

7.4.1) Parlamentarismo y Cuestión Social (1900-1925):

Durante este período Chile, vive varias transformaciones tanto en lo Político como en lo Social. La participación amplia de “nuevos actores”, provenientes de la sociedad civil, en el plano de la solidaridad, entre los que se cuentan; estudiantes, trabajadores, intelectuales, profesionales y comerciantes, todos ellos traían una visión crítica y *querían realizar una serie de transformaciones sociales, que habían quedado pendientes*⁷⁰. Por lo mismo presentaban un discurso y generaban acciones, destinadas a la “reivindicación solidaria” y no al asistencialismo, ejercido hasta ese momento.

Lo que generó grandes movilizaciones sociales, puesto que estos sectores ahora tenían un mayor poder de presión y negociación frente, a los problemas de seguridad social, y del mejoramiento de la calidad de vida.

*Muchas veces estas movilizaciones derivaron en conflictos políticos serios, incluso con violencia y represión. Como es el caso de los acontecimientos sucedidos en Iquique, a raíz de las huelgas de los obreros salitreros en 1907, las que terminaron en la tristemente célebre matanza de la Escuela Santa María*⁷¹.

Durante este período surgieron los Partidos Políticos de Clase, primero con el surgimiento del Partido Socialista Obrero, que se transformaría en el Partido Comunista de Chile y el Partido Socialista de Chile.

Otro actor que comenzó a tener fuerza en la reivindicación social o la solidaridad reivindicativa fueron los Estudiantes Universitarios Organizados, si bien en esta época muchos de los estudiantes contaban con una situación económica acomodada, esta “Institucionalidad Estudiantil”, comenzó a expresar su disconformidad con la situación social y económica que vivía el país, la que afectaba a gran cantidad de personas en estado de marginalidad y postergación.

⁷⁰ Ídem. pp. 66.

⁷¹ Ídem. pp. 66.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

Comienzan a surgir también, los Movimientos Organizados de Mujeres, los cuáles tuvieron su propia evolución en el tiempo; al comienzo las mujeres participaban principalmente en organismos de caridad y beneficencia, del ámbito público y eclesiástico, posteriormente en organizaciones de autoayuda, de género y reivindicativo con respecto a su realidad cívica.

En respuesta a estos diversos cambios, la presión social y política, el Estado comenzó a transformar de manera profunda sus Políticas Sociales.

El mayor giro que tuvieron las Políticas Públicas, es el alejamiento de las orientaciones de las élites, produciéndose un cambio mucho más “estructural”, que asistencialista. Se recogió el discurso de los sectores obreros, estudiantes y otros, como *una responsabilidad obligatoria, ...por parte de los organismos gubernamentales.*⁷² Durante este período se aprobaron una serie de leyes sociales que cambiaron notablemente el panorama del país.

Sin embargo aunque el Estado comenzó a cambiar, y existía una fuerte convulsión, en los sectores privados comenzaron a surgir entidades de Voluntariado Asistencial.

7.4.2) Nuevo rol del Estado y el auge de las Organizaciones de Voluntariado (1925-1973):

Las Políticas Públicas comenzaron a cambiar; *desde el fomento de la economía interna hasta políticas de desarrollo social que elevaran el nivel de vida de la población.*⁷³ De esta forma el Estado, dejó de lado el rol de benefactor asistencialista, para transformarse en un Estado preocupado del crecimiento socioeconómico y la modernización de la sociedad. Así la inversión en educación y el fomento económico, fue la base del modelo interno, para el progreso. Este “ideario”, fue central durante los años treinta a los cincuenta. Durante los años sesenta y principios de los setenta el país comenzó a vivir un nuevo cambio.

⁷² Ídem. pp. 68.

⁷³ Ídem. pp. 69.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

Asumió un Gobierno de Derecha (Partido Nacional), luego vino uno de Centro (Democracia Cristiana), finalmente uno de Izquierda (Unidad Popular), esta situación produjo que las Políticas Públicas tendieran a cambiar constantemente, en su sentido y su forma:

En el Gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), el principal actor del desarrollo económico y social del país, debía ser el Sector Privado.

En el Gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), el desarrollo estaba relacionado a un sentido más comunitario, se debía alcanzar entre el Estado y los privados, y el eje central era la Modernización.

Finalmente durante el Gobierno de Salvador Allende (1970-1973), el actor principal del desarrollo debía ser el Estado, como canalizador general de las iniciativas sociales y económicas.

Durante los Gobiernos de Frei Montalva y Allende, el Estado junto con los partidos políticos, que los apoyaban, comenzaron a implementar iniciativas de Trabajos Voluntarios, sin embargo estos poseían un gran sesgo ideológico.

Las acciones emprendidas por parte de la Iglesia, desde que se produjo la separación con el Estado, en 1925, fueron tendientes a reorganizarse, hacia acciones de tipo asistencial o donde las acciones del Estado fueran insuficientes.

Durante este tiempo la iniciativa eclesial de más renombre, fue el Hogar de Cristo, creado en 1944, por el padre Alberto Hurtado, siendo su principal interés la promoción de la solidaridad entre los/as chilenos/as y la ayuda a los/as más pobres,... mediante esta obra el padre Alberto Hurtado, pretendió movilizar la caridad y el Trabajo Voluntario de los sectores con mayor recursos en beneficio de los/as más pobres⁷⁴.

⁷⁴ Fundación Hogar de Cristo: “La Institución”. Página Web: <http://www.hogardecristo.cl>.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

7.4.3) Crisis Política, Dictadura, Gobierno Militar y las dualidades solidarias. (1973-1990).

En 1973, estaban sucediendo en el país diversos cambios estructurales que eran impulsados desde el Estado, los cuáles se ejecutaban en un ambiente de creciente conflictividad social y política.

De hecho, se produjo, una postura irreconciliable entre los diversos sectores políticos del país, produciendo que la vida política estuviera llena de enfrentamientos ideológicos, y otros.

Por las reformas profundas de tipo Estadista y Popular que realizó el Gobierno, los sectores más conservadores, comenzaron una fuerte oposición.

Estos conflictos desencadenaron que las Instituciones Armadas y de Orden interviniesen política y militarmente el país, en Septiembre de 1973, tomando el poder y desatando una fuerte persecución hacia todos aquellos que participaron o adhirieron al gobierno de Salvador Allende.⁷⁵

Una vez que se estableció la Dictadura, posterior “Gobierno Militar”, los sectores de derecha fueron sus principales aliados.

Inicialmente esta acción se planteó como una realidad fáctica restauradora, pero con el transcurso del tiempo se fue transformando en un proyecto revolucionario de tipo autoritario, marcado por violaciones a los Derechos Humanos, además se produjeron profundas transformaciones, en el ámbito económico, social, cultural y político, claves para entender el Chile actual.

Durante este período, en la sociedad chilena surgieron dos vertientes diferentes de Voluntariado:

1. Encabezada por el propio Gobierno: Voluntariado Cívico-Militar de tipo asistencial, fuertemente guiado por la línea política hegemónica y administrada en algunas ocasiones por las instituciones estatales. En algunos casos adquirió un trasfondo proselitista, por lo cuál públicamente simbolizaba la imagen del régimen gobernante. Muchos

⁷⁵ Ídem, pp. 72.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

de los voluntarios poseían una visión funcional; de esta forma podrían introducirse en los sectores socialmente más vulnerables, cerrando de esta manera el paso a la acción política de la oposición y a la difusión de ideologías poco afines con el gobierno. Surgió un Voluntariado ejercido por las mujeres que apoyaba el Régimen, esposas de altos funcionarios militares, asumieron un rol primordial, cuando se reorganizó, el Voluntariado en los Hospitales Este movimiento se caracterizó por sus uniformes; delantales de color diferente dependiendo de la agrupación. También se creó CEMA-Chile, donde los Centros de Madres, comenzaron a ser dirigidos por la esposa del General Pinochet. La lógica de funcionamiento, de estas acciones era convertirse en una Red de Apoyo al Gobierno, por medio del trabajo femenino, el cuál algunas veces era remunerado.

2. Organizaciones No Gubernamentales, (ONGs) y organizaciones ligadas a la Iglesia Católica: Surgieron de manera paralela a la anterior, y habitualmente autónoma. En su mayoría eran opositoras a la Dictadura, su labor era mayoritariamente sociopolítica en los sectores populares y más vulnerables. Los objetivos que perseguían, consistían, desde la defensa de los Derechos Humanos, la demanda por la reinstalación de un Sistema Democrático y el apoyo directo al Fomento de la Organización Popular, entre otros. Las ONGs, tendían a realizar trabajos comunitarios en los sectores social y políticamente afectados por el Régimen. Realizaban acciones que iban desde la asistencia judicial hasta la actuación en temas económicos, políticos, sociales y culturales. Organizaban a la sociedad civil, que se encontraba dividida por la acción del gobierno y generaban una promoción de nuevos canales de expresión ciudadana y política, puesto que los partidos políticos habían sido desmantelados. Realizaban trabajo de tipo académico, ofreciendo de esta forma una interpretación alternativa y crítica al discurso oficial. Su financiamiento provenía generalmente del extranjero; (agencias

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

gubernamentales, Iglesias y Fundaciones Privadas del exterior). Habitualmente las ONGs, trabajaban con profesionales pagados, y contaban con un gran número de voluntarios/as, especialmente jóvenes universitarios/as y de las poblaciones.

La Iglesia Católica y otras Iglesias, realizaron dos grandes iniciativas, que implicaron fuerte crítica social y política al Régimen Militar. La primera; *Comité de Cooperación para la Paz en Chile* (1974), donde se junto la Iglesia Católica, con Iglesias Cristianas y Judías. Basándose en los preceptos bíblicos humanitarios dieron apoyo solidario a los/as perseguidos/as políticos/as y, a todos/as los/as que habían sufrido algún tipo de violación de sus derechos humanos. Aunque esta institución presentaba un gran poder moral y real, el gobierno presionó para su disolución, en 1975. La segunda iniciativa, fue la *Vicaría de la Solidaridad*, fundada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez en 1976. Aunque su génesis fue similar a la anterior, con el transcurso del tiempo, comenzó a realizar acciones en ámbitos de salud, educación y laboral, dirigidos a otros sectores carenciados de la población. Finalmente, desde 1984 se restauraron formalmente las grandes Federaciones de Estudiantes Universitarios (FECH y FEUC), debido en parte por su existencia semiclandestina hasta entonces, el cuál estuvo basado en la realización de trabajos voluntarios y la resistencia democrática organizada de los/as estudiantes.

La Dictadura, posterior “Gobierno Militar”, dirigió al país durante 17 años, hasta marzo de 1990, cuando fue devuelto a los civiles.

7.4.4) Reconstrucción de la Democracia y los nuevos desafíos del Voluntariado (1990-2000):

El nuevo Gobierno electo; debió enfrentar una serie de desafíos de aspecto económico, social, político y de participación ciudadana.

En los años ochenta el libre mercado, se había consolidado fuertemente, transformándose en un modelo privatizador, el Estado, sólo tenía un rol *regulador*. Aunque, aún permanecen algunas empresas públicas.

El nuevo Gobierno impulsó una campaña de modernización en salud, educación y vivienda, a su vez emergieron nuevas problemáticas. Se aprobaron diversas leyes en relación con la educación y cultura. Hoy el discurso, es de Equidad Social.

Las ONGs, aparecen como organizaciones de asistencia en lo interno y reivindicativas frente al Estado, además han emergido grupos de orientación funcional en respuesta de nuevas problemáticas sociales.

Un actor relevante son los Movimientos de Trabajos Voluntarios de estudiantes, tanto de Universidades Estatales, Tradicionales y Privadas, junto con los colegios. Se ha contado por tanto con cierta participación ciudadana “solidaria” por parte de jóvenes.

La lógica del trabajo voluntario, sigue siendo entendida como un complemento para aquellas áreas en donde el Estado y los privados no son capaces de trabajar eficazmente.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

7.5) DESARROLLO HISTÓRICO DEL TRABAJO SOCIAL EN CHILE:

El Trabajo Social en Chile; se ha ido desarrollando de acuerdo a fuerzas del exterior, como por situaciones del acontecer chileno, que estén relacionadas con acontecimientos externos. A medida que se analiza la historia, aparecen dos grandes características:

- Se presenta una historia, que esta marcada por la crisis y la discontinuidad.
- La evolución y el desarrollo de la profesión, ha estado directamente ligado con las características del Estado y de las Políticas Sociales que ha generado.

7.5.1) Esfuerzo de Profesionalización.

La profesión surge en un momento en que, la situación mundial y la del país se encontraba dentro de una gran crisis social, política y económica.

Al término de la Primera Guerra Mundial, comenzó la extensión del Capitalismo Norteamericano, de hecho este país, comienza a aumentar sus inversiones en Chile, buscando materias primas, pero sucedieron dos grandes acontecimientos que cambiaran el rumbo de la historia de Chile:

- Se descubrió, el salitre sintético, cerrando las salitreras chilenas. Produciéndose una gran cantidad de trabajadores cesantes, generándose en Chile una enorme crisis económica y social, con los trabajadores. La presión social existente, fue la gestora de diversas leyes sociales, y su aplicación requería de personal especializado, para intervenir, de forma racional y técnica.
- En el plano político, Don Arturo Alessandri, en 1920, trata de implementar diversos programas de reforma civil, generando una resistencia en el Congreso Nacional, por lo que en 1924, se produce un Golpe Militar. Frente a este hecho se originó una aprobación

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

unánime de diversas Leyes Sociales, sin embargo estas leyes solo contenían medidas paliativas.

Estas dos acciones dan las bases en el país, para la creación del Trabajo Social Profesional.

El primer período del surgimiento de la profesión es de consolidación, se encuentra marcado por la influencia de las figuras pioneras de la profesión, las que enseñan los valores del servicio a la persona y el respeto a su dignidad, como la base de la profesión.

7.5.2) Primera Escuela de Servicio Social Profesional, en Chile.

Se crea en 1925, además de instaurar la profesionalización de los Servicios Sociales, marca un hito en América Latina.⁷⁶ Puesto que es la primera en este territorio.

La Escuela se llamo; Doctor Alejandro del Río, en honor a su fundador, nace dependiente de la Junta Nacional de Beneficencia, actual Servicio Nacional de Salud. Las profesionales centraban su atención en el tratamiento de los problemas sociales que afectaban la recuperación del o la paciente, y aportar datos relevantes al médico, sobre el grupo familiar del o la paciente.

La intervención profesional fue de carácter asistencial, paternalista centrado en el problema, por lo que el trabajo con la persona y su familia estaba orientado a adaptar a la persona en la sociedad, de acuerdo al Paradigma Funcionalista, en el cual se inserta la profesión en un comienzo.

En 1929, se crea la Segunda escuela, llamada, Elvira Matte de

⁷⁶ Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Servicio Social. Antología del Trabajo Social Chileno, Proyecto de Docencia 97-158, Profesor Mario Hernán Quiroz Neira, Vicerrectoría Académica, Dirección de Docencia. Dic. 1999. Art. “Génesis y Evolución de los sesenta años del Trabajo Social en Chile”, Gómez Michea, Lucy, Asistente Social Docente de las Escuelas de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana y de la Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, Chile, pp. 09.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

Cruchaga, de la Universidad Católica de Santiago de Chile, esta escuela posee orientación parajurídica, por depender de la Escuela de Derecho, el enfoque de formación fue asistencial y apostólico, por lo que el fundamento filosófico era, el amor al prójimo como sentido de Servicio a todo necesitado.

Luego se crean diversas Escuelas en Santiago, Concepción, Valparaíso y Temuco. Que se incorporaron a la Universidad de Chile y Católica de Chile, de este modo consagra su status académico alcanzado por la formación. Este proceso alcanza su momento cúlpe cuando el 05 de Diciembre de 1950, el Honorable Consejo Universitario, aprueba la categoría de Universitaria para las escuelas de Servicio Social, que dependen de la Universidad de Chile y se crea el Instituto Superior de Servicio Social de la Universidad de Chile.

En relación a la legitimación que va teniendo la carrera, se van abriendo diversos campos de trabajo; salud, asistencia al niño/a y su familia, empresa, educación, bienestar de personal, vivienda, salud mental y sector rural.

Las Políticas Sociales entre tanto continuaban siendo impulsadas desde el Estado, lo cual generó que las profesionales fueran altamente demandadas, para la implementación de políticas.

En relación con la organización profesional, en 1957 se crea el Colegio de Asistentes Sociales. Entre tanto ya en esta década comienza a existir un cuestionamiento en relación al rol y la formación profesional.

7.5.3) Compromiso con el cambio: 1960-1973.

Periodo caracterizado por las grandes motivaciones hacia el cambio de la profesión, generado en Chile y toda Latinoamérica. En el país, ayuda al fenómeno, la ejecución de diversas reformas estructurales, además de una creciente influencia marxista en las ciencias sociales y en lo relacionado a la vida política.

En el año 1964, con el gobierno de Frei Montalva, se inician una serie

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

de reformas sociales, que impulsan la organización popular y coincide con un proceso de politización, intensificado en 1970, cuando es asumido el gobierno por Salvador Allende. Esta situación produce una gran movilización en todos los grupos sociales. Se manifiesta la activa participación de Servicio Social que se comenzaría a llamar Trabajo Social, la profesión se inserto en todos los procesos de cambio. Situación que ayudo al desarrollo profesional, pero se tradujo en un período de confusión debido a la sobreposición de lo político-activista a lo social, perdiéndose así la perspectiva específica profesional.

Este período continúa con reformas del gobierno anterior y se realizan otras nuevas, *no obstante las iniciativas son rechazadas por la oposición, produciéndose finalmente un quiebre institucional, que lleva al golpe de Estado el 11 de Septiembre de 1973, iniciándose el Gobierno Militar.*⁷⁷

7.5.4) Reconceptualización de la profesión.

Existen diversos factores que llevaron a Trabajo Social hacia este proceso de reconceptualización, entre los cuales destacan:

- Situación de América Latina.
- Situación en Chile.
- Situación de la profesión; sus falencias y limitaciones.
- Influencia de las nuevas orientaciones de las ciencias sociales.
- El cuestionamiento estudiantil.
- Descubrimiento de la dimensión política e ideológica de la acción

⁷⁷ Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Servicio Social. Antología del Trabajo Social Chileno, Proyecto de Docencia 97-158, Profesor Mario Hernán Quiroz Neira, Vicerrectoría Académica, Dirección de Docencia. Dic. 1999. Art. “Una mirada al desarrollo histórico del Trabajo Social en Chile”, Aylwin, Nidia, Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 63.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

social.⁷⁸

En América Latina y Chile, este período consta de tres grandes momentos:

- 1965-1969; se plantea la problemática y se expande a lo largo del Continente.
- 1969-1972; la corriente reconceptualizadora se divide en diferentes tendencias.
- 1973-1975; el proceso de reconceptualización encuentra límites en el contexto político, por lo que pierde su impulso y muestra algunas vías infecundas.⁷⁹

Este proceso surge en general en las Escuelas, el plano académico, en Chile recibió un fuerte impulso con la Reforma Universitaria, que se desarrolló desde 1967. El Trabajo Social comienza a recibir influencias externas, por consiguiente comienza a vincularse mucho más con América Latina. En Chile este proceso tuvo dos grandes características:

1. Genero un amplio movimiento de reflexión sobre sí mismo, esto fue muy valioso para la profesión, pero produjo una desvalorización de todo el pasado de la misma y que existiera una apertura indiscriminada hacia los aportes externos, produciendo una dependencia hacia los/as “cientistas sociales”. En este proceso se cuestionó profundamente el rol del Trabajador Social ejercido hasta entonces, postulándose nuevos roles.
2. Hubo una fuerte división entre; los/as profesionales que apoyaban el

⁷⁸ Ander-Egg, Ezequiel, Historia del Trabajo Social, Colección Política, servicios y trabajo social, Editorial LUMEN, 1994. Capítulo 9, “La Reconceptualización: encrucijada y desafío al servicio social”, pp. 313.

⁷⁹ Ídem, pp. 315.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

proceso de reconceptualización (Escuelas), y los/as que defendían el pasado de la profesión, (Colegio de Asistentes Sociales).

Se produjo una crisis, propia de los procesos de cambio y como resultado, la profesión se encontró en un momento de desorientación y búsqueda, con un debilitamiento en el contacto con sus raíces, pretendiendo difundir su identidad y con fuertes divisiones internas. Este proceso es interrumpido, por el Golpe Militar en 1973.

7.5.5) Un período complejo para la profesión: 1973-1990.

En este período se crea una nueva institucionalidad, cambia el modelo de desarrollo y se postula la doctrina de Seguridad Nacional, provocándose grandes cambios en el contexto socioeconómico y político.

Para Trabajo Social, los cambios que se realizaron en las Políticas Sociales y en los servicios del Estado, son abrumadores, desde 1973 la profesión se ve afectada por la restricción de los derechos políticos y el nuevo modelo económico.

El Estado asume un rol subsidiario, restringiendo el campo profesional, debido a la disminución del gasto público. Los/as profesionales que tienen militancia política de izquierda son perseguidos/as y muchos/as deben salir del país en calidad de exiliados/as. Se intervienen las Universidades junto con las Escuelas de Trabajo Social, hay pérdida de profesores/as, cambios curriculares, inclusive cierre de Escuelas.

En este período se aprueba la nueva Ley de Educación Superior, donde se le quita el rango universitario a la carrera, pudiéndose dictar fuera de la Universidad, además de no existir obligatoriedad de asociación a los Colegios de Asistentes Sociales.

En el ámbito social, el país sufre un aumento de la pobreza, como consecuencia de la aplicación del modelo económico neoliberal, junto con los efectos de la crisis económica mundial. El Gobierno desarrollo ciertos

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

programas en ayuda de la población de más escasos recursos, abriendo de esta forma el campo laboral, en las Municipalidades, donde se comienza revalorar el rol del Asistente Social, aunque se sigue rechazando el asistencialismo. Surge un otro campo laboral; los Derechos Humanos, desarrollando atención a víctimas de represión política y sus familias.

Posteriormente esta acción se amplía a través de las Organizaciones no Gubernamentales, ONGs, en donde se desarrolla la asistencia, organización y educación social, permitiendo de esta forma la participación comunitaria.

7.5.6) Reconstrucción de la Democracia, los escenarios de hoy; 1990 hasta la fecha:

A pesar de las situaciones vividas en el período anterior, Trabajo Social retomó la conciencia de cuáles eran sus propios límites, comenzando un “rescate” a sus tradiciones, sin dejar de actualizarlas.

En 1990, comienza el inicio de los Gobiernos democráticos, y la mayor tarea nacional es la reconstrucción de la Democracia, a nivel político, económico, social y cultural. El aporte principal que puede hacer Trabajo Social, es la Promoción, al respeto de la dignidad de la persona y el desarrollo de formas democráticas de convivencia, por medio de tareas educacionales y organizacionales, especialmente en trabajo con grupos y comunidades. Otra labor importante, en el proceso de reconstrucción; es la lucha por la justicia social, trabajar por la redistribución del ingreso y la lucha por erradicar la pobreza extrema.

7.6) COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL:

Se establece que posee competencia profesional, *“quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer su propia actividad laboral, resuelve los problemas de forma autónoma y creativa y está capacitado para colaborar en su entorno laboral y en la organización del*

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU, trabajo⁸⁰”.

- *Existen Competencias Generales:* Referidas principalmente a la interacción humana. Permiten la adaptación a nuevas condiciones de trabajo, mantenerse actualizado/a y superar problemas laborales, lograr una carrera profesional acorde a las motivaciones y en especial, ser exitoso/a. Un o una profesional competente es aquel o aquella que maneja *el saber* (competencia técnica), *saber hacer* (competencia metodológica), *saber estar* (competencia participativa) y *saber ser* (competencia de personalidad).
- *Competencias Especializadas:* Competencias propias de cada profesión, en que los aspectos técnicos suelen ser predominantes. Son adquiridas, principalmente, durante la formación universitaria, constituyendo una base científica y técnica, que no solo busca potenciar las capacidades instrumentales de cada carrera, además tendrá gran influencia en la forma de pensar e interpretar de los/as profesionales.

Pero cuando hablamos de estas competencias generales y específicas en la profesión, nos estamos refiriendo a lo siguiente:

⁸⁰ Revista de Trabajo Social, nº 72, año 2003. Intervención Social y ciudadanía. Desafíos para el Trabajo Social del Siglo XXI. “Competencias Profesionales de Trabajo Social: Tradición y Transformación”. Patricia Castañeda, Asistente Social y Licenciada en Servicio Social, Universidad de Valparaíso, Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, Universidad de la Frontera-Chile. Magíster en Ciencias de la Educación, Mención Desarrollo Social, Universidad de París XII-Val de Marne, Francia. Docente Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. pp 115.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol del o la Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECIALIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Trabajo en Equipos disciplinario y multidisciplinarios. • Creatividad en la resolución de problemas. • Habilidad para movilizar recursos humanos • Asertividad • Flexibilidad y tolerancia a los cambios y a la incertidumbre • Promoción de la calidad de vida de la población • Capacidad para entender el impacto de las transformaciones tecnológicas y económicas en el mundo social • Capacidad para articular el uso de las tecnologías de información y comunicación con su labor profesional cotidiana • Desempeño crítico y creativo de las competencias profesionales. • Compromiso con el aprendizaje permanente. • Capacidad para reflexionar y aprender de su propia práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para utilizar estrategias integrativas teórico-prácticas en las intervenciones sociales de base social, familias, grupos y comunidades. • Capacidad para discernir en un repertorio de intervenciones la más pertinente de acuerdo a los referentes intereses, necesidades y problemas abordados. • Involucrar a los usuarios en los procesos de intervención • Capacidad para diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos sociales con participación activa de los usuarios.

Competencias⁸¹, que deberían poseer todos/as, los/as Trabajadores/as Sociales, con el fin de ejercer mejor su profesión, prestando un mejor servicio a la comunidad.

⁸¹ Ídem, pp.125.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

7.7) ROL DEL O LA TRABAJADOR/A SOCIAL FRENTE AL VOLUNTARIADO Y LA RSU.

Se ha realizado una revisión de la historia y evolución, del Voluntariado y el Trabajo Social, en la cual se puede apreciar claramente que ambas acciones nacen de la misma raíz; prestar ayuda al más necesitado, sea esta necesidad económica, social o cultural. Para ambas situaciones la mujer ha sido primordial en sus inicios y posterior desarrollo, transformándose en protagonista principal.

Ambas acciones han estado siempre ligadas fuertemente, a la historia social, económica y política del país, por lo que fue importante para ambas cuando comenzó la aprobación de leyes sociales y la generación de políticas sociales en pos de los más necesitados.

Un acontecimiento histórico que remeció y marco el rumbo del país y de ambas situaciones, como se ha mencionado anteriormente fue, el Golpe Militar en Septiembre de 1973. En este período se produce una suerte de unión entre el Voluntariado (que realiza acciones paralelas al voluntariado instaurado por el Régimen) y el Trabajo Social, puesto que ambos trabajan en pos de los derechos humanos, los/as excluidos/as políticos/as y económicos/as, especialmente en las ONGs.

Al retorno de la Democracia, las ONGs, cambian de lógica, sin embargo siguen manteniendo en ellas voluntarios/as y Trabajadores/as Sociales, y siguen apuntando hacia el mismo objetivo, la reconstrucción de la Democracia, justicia social, redistribución del ingreso y erradicación de la pobreza.

Pero las diferencias; también son claras; el Voluntariado, por una parte tiene en su base una relación mas cercana con la visión de la Iglesia Católica, “el amor al prójimo”, Trabajo Social, en tanto se basa en “la dignidad de la persona humana”.

Aunque siempre sus mayores diferencias han estado en la forma como enfrentan la realidad, y le dan solución, por una parte el Voluntariado, realiza habitualmente acciones de tipo asistencialista, lo que valida un modelo de Estado Paternalista, que no va acorde con el nuevo rol Subsidiario y provoca en

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

las personas un retroceso en el desarrollo de sus habilidades personales para poder salir, por si mismas de la pobreza.

Trabajo Social por otra parte al ser una disciplina profesional, realiza procesos más organizados, que tienen más relación con la necesidad real de la persona, enseñándole a generar sus propias soluciones.

Actualmente crece el consenso, que Trabajo Social se conjuga en una disciplina y una profesión, en la medida que ha podido definir “su objeto de conocimiento”, lo que hace que su quehacer profesional tome un mayor sentido.

*Es la comprensión, interpretación y explicación de la realidad y todas sus dimensiones lo que fundamenta nuestra capacidad para que como profesionales podamos formular, dirigir y/o ejecutar políticas, programas y proyectos de bienestar, cambio y desarrollo social, que si bien no operan del todo como solución a los problemas, sí como contenedores de una problemática social que se hace cada día más recurrente y expansiva.*⁸²

Por lo cual el Trabajador/a Social no necesita plantear un nuevo rol frente al Voluntariado, solo debe volver a “acercarse” a él. Presentamos tanto rechazo frente a las acciones asistencialistas, características del Voluntariado pero muchas veces nosotros/as realizamos variadas acciones asistencialistas o lo que es peor paternalistas. El Voluntariado, solo necesita ser orientado hacia una forma más organizada, donde se presente claramente cuáles son las acciones que quiere emprender, para qué, porqué y qué pretende lograr.

Debemos en cierta forma “hacernos cargo del Voluntariado”, sin dejar que pierda su esencia, ni transformarlo en una técnica.

⁸²www.is.ucf.ac.cr. I Congreso Universitario Internacional de Trabajo Social. “El Trabajo Social en el contexto de las Políticas Neoliberales”, San José, Costa Rica del 15-20 julio, 1996. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio-Universidad de Costa Rica. Ponencia, “Neoliberalismo, Política social y Trabajo Social: Retos e Incertidumbres”. Aguilar Rueda, Nelly, Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Aproximaciones al Rol, de Trabajador/a Social en el Voluntariado y la RSU.

Con respecto a la RSU, los valores y principios son los mismos para el Voluntariado y Trabajo Social, el respeto a la dignidad de la persona y el mejoramiento de la calidad de vida, por lo que hacerse cargo del tema para Trabajo Social, no debería ser ajeno, ni problemático, de hecho es el profesional más idóneo, puesto que tiene una visión clara y holística de la realidad, además que uno de de sus roles por ontonomasia, es el de planificador/a y ejecutor/a de, proyectos, programas y políticas sociales.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

CAPÍTULO VIII.

“DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO
INSTITUCIONAL, DONDE SE ENMARCA
EL PROYECTO”

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

DESCRIPCIÓN ESCENARIO INSTITUCIONAL DONDE SE ENMARCA EL SEMINARIO DE TÍTULO

8.1) CARACTERÍSTICAS GENERALES

8.1.1) Nombre:

Universidad de Valparaíso.

8.1.2) Ubicación Geográfica:

Ubicación General; Errázuriz #2190, Valparaíso.

Sin embargo la Universidad de Valparaíso, posee Departamentos, Facultades y Escuelas distribuidas desde Playa Ancha, Valparaíso Centro, Viña del Mar Centro hasta Reñaca.

Además cuenta con Campus en San Antonio, Quillota, San Felipe y Los Andes, Región Metropolitana; Campus Apoquindo, VI Región; Campus Melipilla, finalmente XI Región, Aisén, Coyhaique y Cochrane. Los cuales se señalan gráficamente⁸³ a continuación:



⁸³ La distribución gráfica de Los Campus de la Universidad de Valparaíso, ha sido extraída de la Agenda de la Universidad de Valparaíso.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

8.1.3) Tipo de Organización:

De acuerdo al Decreto con Fuerza de Ley N° 147 con fecha 11 de Diciembre de 1981, aprobado por el estatuto de la Universidad de Valparaíso se señala. *“Esta es una corporación autónoma de educación superior, que realizará las funciones de docencia, investigación y extensión, propias de la tarea universitaria; y que en el cumplimiento de sus funciones debe atender adecuadamente los intereses y necesidades del país, preferentemente los de la V Región, al más alto nivel de excelencia”.*⁸⁴

8.1.4) Estructura Jurídica:

La Universidad de Valparaíso, es creada por el Decreto con Fuerza de Ley N° 6 del 12 de Febrero de 1981, es considerada como una Persona Jurídica de Derecho Público, con patrimonio propio.

En el Decreto con Fuerza de Ley N° 147, Título I, Artículo 3° se señala que *“La Universidad de Valparaíso gozará de autonomía académica, económica y administrativa en conformidad a la ley. En virtud de ello, tendrá derecho a regir por sí misma y conforme a su estatuto, todo lo concerniente al cumplimiento de sus finalidades; decidir por sí misma la forma de ejecución de tales funciones y la fijación de sus planes y programas de estudios; disponer de sus recursos para satisfacer los fines que le son propios; organizar su funcionamiento de la manera que estime más adecuada; abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales y enseñar e investigar libremente conforme a los cánones de la razón y los métodos de la ciencia.”* La Universidad se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Educación.⁸⁵

⁸⁴ Junta Directiva 1998, “Política Global de Desarrollo de la Universidad de Valparaíso”. Editorial EDEVAL 1998, Valparaíso.

⁸⁵ Marco Institucional, Seminario de Título, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso,

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

8.1.5) Cobertura:

La cobertura de la Universidad de Valparaíso, hasta el año 2004, era:

- *Alumnos/as nuevos/as:*
 - ✓ Mujeres; 1.902
 - ✓ Hombres; 1.560
 - ✓ *Total; 3.462, alumnos/as nuevos/as año 2004.*

- *Alumnos/as antiguos/as*
 - ✓ Mujeres; 4.660
 - ✓ Hombres; 3.346
 - ✓ *Total; 8.006, alumnos/as antiguos/as año 2004.*

- *Total General:*
 - ✓ Mujeres; 6.562
 - ✓ Hombres; 4.906
 - ✓ *Total: 11.468, alumnos/as total año 2004.*⁸⁶

“Universidad y Responsabilidad Social: Imágenes y Proyecciones de una Realidad Universitaria”, Ana Luisa García y Catalina Lastarria, 2002.

⁸⁶ Datos extraídos de la Estadística de Matricula Administrativa, año 2004. Facilitados por la Dirección de Gestión de Calidad, de la Universidad de Valparaíso, DIRCAL.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

8.1.6) Reseña Histórica:

Los orígenes de la Universidad de Valparaíso, se remontan hacia el Siglo XIX, el más lejano precedente histórico se encuentra en el año 1878, en el Liceo de Valparaíso, donde existió un Curso de Leyes. Consecuente con la historia, la figura central de este curso y de otros que lo siguieron, es el Rector del Liceo de la época, don Eduardo de la Barra, personaje de Valparaíso y el país. Don Eduardo de la Barra es el creador del Primer Curso de Derecho de la ciudad y precursor de la Universidad de Valparaíso.

El 18 de mayo de 1911, se crea por Decreto Supremo el Curso Fiscal de Leyes de la ciudad de Valparaíso, es decir, nuestra actual Escuela de Derecho y Universidad de Valparaíso.

La biografía institucional señala que en el año 1968 se crea una comisión reestructuradora de la Universidad de Chile, en Valparaíso la que entrega al rector de la corporación, Don Eugenio González, un anteproyecto de Estatutos para la sede de la Universidad de Chile en Valparaíso y un anteproyecto provisorio de estructura.

Mediante el Decreto Supremo N° 8.309, del 11 de octubre de 1968, se crea la Facultad de Derecho de Valparaíso, dependiente de la Universidad de Chile, dejándose constancia que su acción comprenderá todas las actividades universitarias que se desarrollen en la provincia de Valparaíso.

Mediante el Decreto Universitario N° 4.513 del 29 de mayo de 1972, se crea la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, compuesta por las siguientes Facultades: Salud, Arte y Tecnología, Ciencias Sociales, Educación y Letras, Matemáticas y Ciencias Naturales. Adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales, quedan los Departamentos de Estructura y Desarrollo de las Formaciones Sociales; Gestión Económica y Ciencias Jurídicas y Políticas.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

La Universidad de Chile, Sede Valparaíso se constituye por Decreto con Fuerza de Ley N° 6 del Ministerio de Educación Pública del 12 de Febrero de 1981, en UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.

Desde esa fecha, es una Institución de Educación Superior independiente, autónoma y que se inscribe dentro del concierto de corporaciones universitarias tradicionales. Su primer rector fue don Renato Damilano Bonfante. La Universidad de Valparaíso nació como continuadora legal y de hecho de la Universidad de Chile, sede Valparaíso, la principal en el país hasta el comienzo de la década de los ochenta. Es así como se hizo cargo de la rica y generosa tradición académica de la Casa de Bello.⁸⁷

Como institución de Educación Superior de carácter público, cultiva el pluralismo, la tolerancia, el espíritu crítico y la excelencia académica, que hacen de sus aulas, laboratorios y talleres, espacios abiertos a la diversidad de opciones teóricas, políticas y religiosas como asimismo a los distintos grupos sociales que conviven formando parte de nuestra realidad como país.

De lo anterior podemos señalar que la Universidad de Valparaíso orienta sus esfuerzos hacia la realización de la misión que reconoce como propia y que consiste en la búsqueda, transmisión y renovación crítica del saber, la formación de profesionales y graduados que puedan satisfacer sus vocaciones personales y colaborar al desarrollo económico y humano de la región y del país, la promoción de expresiones artísticas y culturales y la eficiente vinculación con los actores sociales exteriores en beneficio de la comunidad.

El desarrollo histórico de la Universidad de Valparaíso se encuentra sustentado como se señala anteriormente, sobre la base de la Sede Regional Valparaíso de la Universidad de Chile, motivo por el cual se considera una

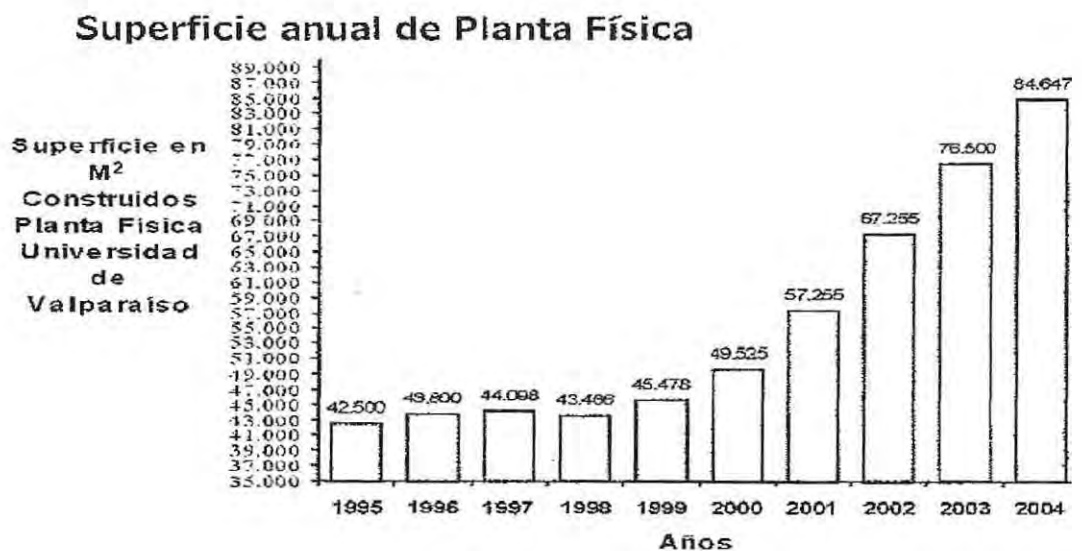
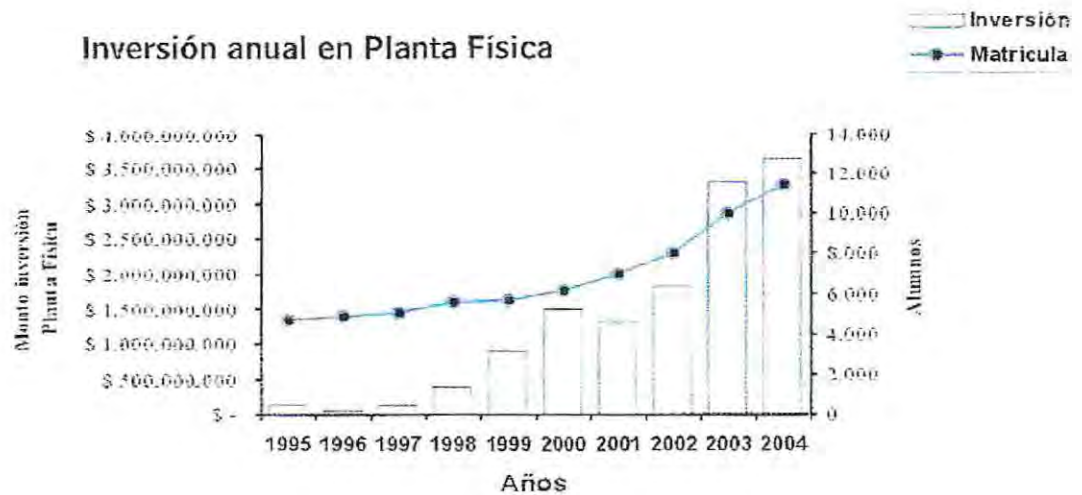
⁸⁷ Información adquirida en www.universia.cl. Historia Individual de las Instituciones Chilenas.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

serie de Escuelas y Carreras que nacieron bajo ese alero, como forjadoras de la Universidad que conocemos en la actualidad.

8.1.7) Infraestructura:

El crecimiento de la Universidad de Valparaíso en Infraestructura, a través de los diez últimos años se puede apreciar en los gráficos⁸⁸ que se presentan a continuación:



⁸⁸ Los gráficos han sido extraídos de la Agenda de la Universidad de Valparaíso.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

Los gráficos exhibidos en la página anterior, representan el crecimiento que ha tenido la Universidad de Valparaíso en el año 2004. Durante ese año invirtió en infraestructura la suma de \$3.650 millones, lo cuál aumenta los metros cuadrados construidos a 90.000.

8.2) ESTRUCTURA INTERNA:

8.2.1) Misión:

La Universidad de Valparaíso tiene como misión cumplir sus funciones tradicionales de creación, desarrollo, preservación y transmisión del conocimiento y la cultura; las de expansión, trascendencia, vinculación e integración con la sociedad; las de investigación, formación profesional y técnica, extensión y creación artística y las propias de su gestión institucional.

8.2.2) Visión:

La Universidad de Valparaíso procura ser una Institución de la más alta calidad; creativa e innovadora, racional y reflexiva, rigurosa y flexible, libre de tutelas ideológicas, políticas, religiosas o filosóficas; reconocida públicamente como una de las universidades mas importantes del país, formadora de personas cultas, con valores éticos y morales propios del humanismo, reconocida por su mentalidad emprendedora, comprometida con los principios de responsabilidad social y servicio a la comunidad y depositaria de las competencias profesionales y técnicas que el país requiere, para satisfacer las demandas y la problemática de la sociedad.

La Universidad de Valparaíso, busca educar a sus estudiantes de manera activa e integral utilizando los avances tecnológicos, encauzando la energía de sus alumnos/as hacia la excelencia y el perfeccionamiento en sus respectivas disciplinas y formando emprendedores/as capaces de lidiar con la incertidumbre propia de un mundo globalizado, para que sus egresados/as sean capaces de interactuar eficientemente en el medio social y cultural donde

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

se desempeñen, enfocando su accionar hacia el bien común de la nación y orientando la toma de decisiones que a ellos y ellas corresponda a favor del mayor desarrollo y bienestar del país y la sociedad global.

La Universidad de Valparaíso busca alcanzar una mayor presencia institucional, que le permita acrecentar sus esfuerzos de cooperación regional, nacional e internacional, para constituirse en un espacio más abierto al diálogo, en el que puedan debatirse los grandes temas de interés local y mundial, donde tengan especial cabida la impugnación científica, la autonomía del pensamiento y la libertad académica, condiciones imprescindibles para lograr una mayor excelencia en los resultados de sus procesos formativos, sin perder la larga tradición de Responsabilidad Social que la ha caracterizado, ni el prestigio de sus acciones formativas, rigurosas e innovadoras, ni la fluida vinculación que ha mantenido con su entorno.⁸⁹

8.2.3) Objetivos:

La Universidad de Valparaíso tiene como objetivos permanentes, los siguientes:

- Contribuir al incremento, difusión y renovación crítica del saber en un nivel superior en todas las disciplinas pertenecientes a las áreas del conocimiento en que la Institución concrete sus actividades.
- Proveer, en un nivel de excelencia, a la formación personal y a la preparación de los/as graduados/as y titulados/as que la sociedad chilena requiere en las disciplinas y profesiones que la Universidad cultiva e imparte, como también a la de quienes, en posesión de los grados y títulos correspondientes aspiran a continuar su Educación Superior en Programas de Post Títulos y Post Grados.
- Difundir la cultura y el arte en todas sus manifestaciones, contribuyendo

⁸⁹ Datos obtenidos, de la, Agenda de la Universidad de Valparaíso.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el

Seminario de Título.

de este modo a un desarrollo integral de los miembros de la comunidad.

- Colaborar al desarrollo del país por medio de las funciones y actividades que la Universidad lleva a cabo. Por medio de su vinculación a Proyectos o Programas específicos y de carácter temporal que pueda ejecutar por encargo de otras Instituciones Públicas o Privadas.
- Contribuir al desarrollo de la Quinta Región, fomentando la participación de la Universidad en la entrega de aportes y respuestas específicas y oportunas.
- Promover el perfeccionamiento y bienestar de su personal académico y administrativo, así como el de sus estudiantes de Pre y Post Grado.⁹⁰

8.2.4) Funciones:

La Universidad reconoce como funciones propias y esenciales según su Política Global de Desarrollo de 1998, *“la Docencia (Pre y Post Grado), la Investigación, la Extensión Académica, la Creación Artística, la Difusión Cultural y la Vinculación Externa, tanto Nacional como Internacional”*.⁹¹

8.2.5) Configuración de la Autoridad:

El Gobierno de la Universidad es ejercido por autoridades unipersonales y colegiadas con atribuciones definidas en el Estatuto Orgánico de la Universidad y en los correspondientes reglamentos.

⁹⁰ Marco Institucional, Seminario de Título, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. *“Universidad y Responsabilidad Social: Imágenes y Proyecciones de una Realidad Universitaria”*, Ana Luisa García y Catalina Lastarria, 2002.

⁹¹ Ídem.

El Rector (actualmente Profesor Sr. Juan Riquelme Zucchet), es la Autoridad unipersonal máxima, y es responsable de la dirección y conducción académica y administrativa de esta Casa de Estudios, conforme a las facultades que las leyes y el Estatuto Orgánico le confiere.⁹²

8.2.5.1) Organismos de Administración Central:

- *Rectoría*; órgano de Dirección Superior, cuya autoridad es el Rector, quien enviste la máxima jerarquía universitaria.
- *Junta Directiva*; órgano colegiado superior de la Universidad integrado por seis personalidades del ámbito nacional tanto económico, político, educacional y social, actuando uno de ellos como presidente.
- *Contraloría Interna*; órgano fiscalizador dotado de autonomía cuyo jefe máximo es el Contralor.

8.2.5.2) Organismos Académicos:

- *Las Facultades*; cuya autoridad superior es el Decano.
- *Consejo Académico*; órgano consultivo del Rector (quien preside), Prorector, Secretario General, Decanos de Facultades, un Profesor representante por cada Facultad. (nueve personas).
- *Consejo de Facultad*; órgano consultivo del Decano, constituido por: Decano (quien preside), Secretario de Facultad (quien es Ministro de Fe), Directores de Escuelas e Institutos, Un profesor representante de cada Escuela e Instituto.

⁹² Datos obtenidos, de la, Agenda de la Universidad de Valparaíso.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

8.2.5.3) Organismos Técnicos de Administración:

- Fiscalía General, División Académica, División de Administración y Finanzas, Dirección General, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección de Extensión y Comunicaciones, Departamento de Bienestar Estudiantil, Departamento Médico y Dental de alumnos/as, Sistema integrado de Bibliotecas y el Centro de Educación a Distancia.⁹³

8.2.6) Organización y Estructura Académica:

La actividad académica de la Universidad de Valparaíso se articula por medio de sus Facultades, Escuelas e Institutos.

La Facultad es el organismo que agrupa a las Escuelas e Institutos que imparten la Docencia, la Investigación y la Extensión en determinadas disciplinas y áreas del conocimiento. El Decano es la autoridad máxima de la Facultad siendo responsable ante el Rector de la organización de la enseñanza, la investigación y la extensión de la misma; además, le compete la dirección de los aspectos administrativos y financieros de la misma. Apoyan al Decano en sus funciones; el Secretario de Facultad, los Directores de Escuelas e Institutos y el Consejo de Facultad.

Las Escuelas e Institutos desarrollan su actividad en campos específicos del conocimiento.⁹⁴

La Universidad cuenta con 9 Facultades, en las que se distribuyen las Escuelas e Institutos, que albergan las 43 carreras que actualmente se imparten. Administración de Recursos Gastronómicos y Licenciatura en Física,

⁹³ Marco Institucional, Seminario de Título, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, “Universidad y Responsabilidad Social: Imágenes y Proyecciones de una Realidad Universitaria”, Ana Luisa García y Catalina Lastarria, 2002.

⁹⁴ Ídem.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

mención Astronomía, carreras nuevas para el año 2006. Bachillerato, no se inserta dentro de ninguna Facultad, Escuela o Instituto.

8.2.7) Organización Interna:

La Universidad se encuentra constituida por Direcciones, Unidades, Áreas y Servicios, que se encargan de la administración general de la Institución, instancias que posibilitan el desarrollo y la mantención de la misma, tanto en el ámbito de la estructura como de insumos materiales y humanos. Dichos organismos poseen una característica jerarquizada, lo que le otorga a cada uno/a de los/as integrantes de la Universidad funciones, responsabilidades, dependencias, deberes y competencias propias y específicas para la implementación de su cargo.⁹⁵

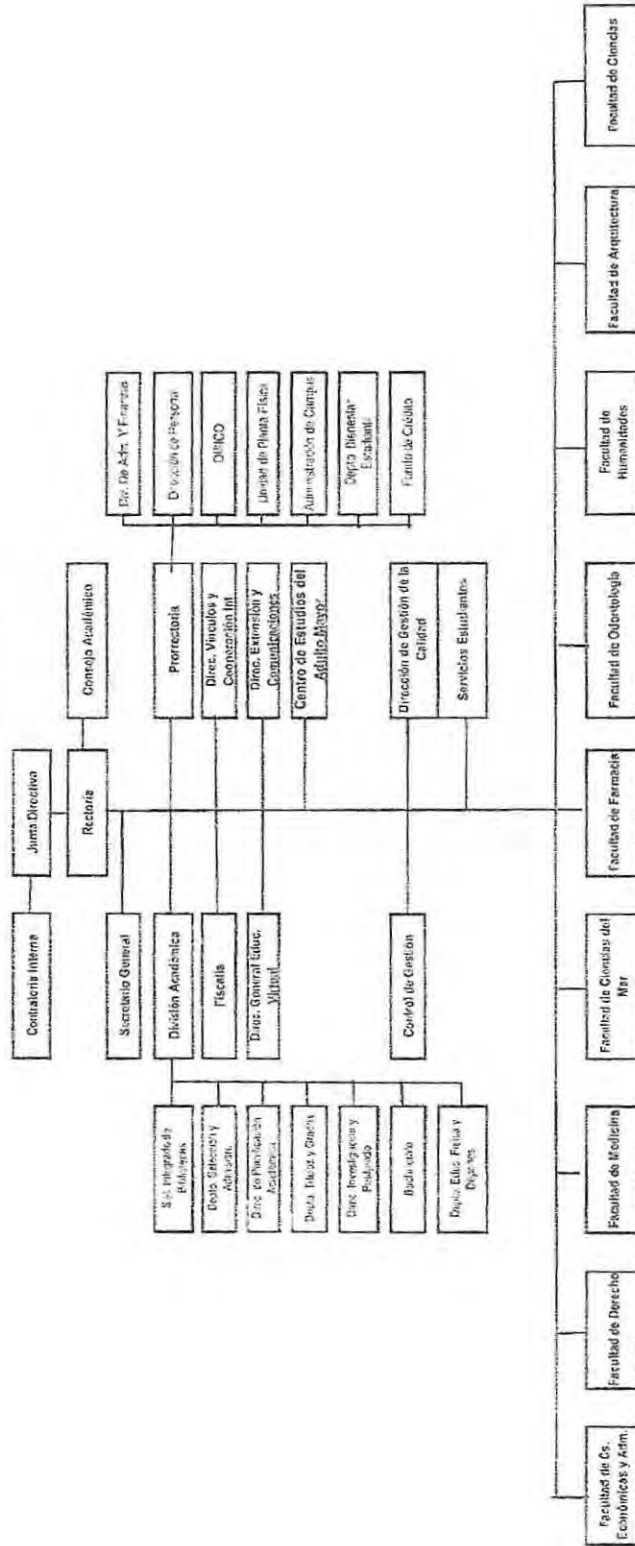
A continuación se presenta el Organigrama actualizado de la Universidad de Valparaíso⁹⁶:

⁹⁵ Ídem.

⁹⁶ Organigrama facilitado por la Dirección de Gestión de Calidad, DIRCAL, de la Universidad de Valparaíso.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

ORGANIGRAMA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



Observaciones:

- 1.- Los organismos de administración central, académicos y técnicos y de administración superior en funcionamiento son los que se encuentran en los cuadros sumarios.
- 2.- Los organismos de administración central, académicos y técnicos y de administración superior que se encuentran en los cuadros solistas, son estructuras que se encuentran en proceso de creación, por lo que aún no se ha creado su estructura completa del reglamento organizacional de la institución. Sin embargo, en el caso de Dirección de Gestión de la Calidad es un organismo en pleno funcionamiento operativo.
- 3.- En el caso de la Dirección de Gestión de la Calidad y la Dirección de Servicios Estudiantiles, existe el decreto de creación de la Dirección. Actualmente, se está elaborando el reglamento respectivo para ser presentado a la Junta Directiva y posterior a la aprobación del Reglamento Organizacional, y su posterior creación en la estructura formal.
- 4.- La Dirección de Gestión de la Calidad está en proceso de creación mediante un decreto ejecutivo. Para posteriormente seguir las etapas que corresponden y entrar en funcionamiento para el año 2005.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

8.3) ORGANISMO ESPECÍFICO DONDE SE INSERTA EL SEMINARIO DE TÍTULO:

8.3.1) Características Generales:

8.3.1.1) Nombre:

Dirección de Asuntos Estudiantiles, de la Universidad de Valparaíso, DAE.

8.3.1.2) Dirección:

Asistente Social, Profesor, Escuela de Trabajo Social, Sr. Mauricio Ureta Bernal.

8.3.1.3) Autodefinition DAE:

"La Unidad que apoya a los/as estudiantes frente a las dificultades que se le presentan durante su quehacer académico, contribuyendo a su proceso de desarrollo, a través del diseño, elaboración y ejecución de programas de ayuda al y la estudiante y sus organizaciones en el contexto de las normativas generales de la Universidad.

Es responsable de coordinar las relaciones de la Universidad con los/as estudiantes, mediante la administración de los Servicios del Departamento de Bienestar Estudiantil (con sus Unidades de Fondo Solidario, Control de Casinos y de Beneficios Estudiantiles) y Servicio Médico y Dental de los/as Alumnos/as.

La Dirección está encargada, también, de investigar permanentemente las necesidades estudiantiles, en cuanto a su ser integral, en el contexto de las políticas universitarias y del programa general de mejoramiento de la calidad de vida del estudiante. Es preciso señalar, que las necesidades del estudiante no siempre se reducen al ámbito de las problemáticas económicas y/o académicas, a veces su situación se resuelve con la entrega de información oportuna, una orientación o simplemente con una guía entregada por el

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

Equipo Profesional de la DAE”.⁹⁷

8.3.2) Visión y Misión de la DAE:

Para definir la Visión y Misión de la DAE, se analizó la Política Institucional junto con la Misión Institucional, luego se realizó un análisis interno y externo de la DAE, de aquí surgen también los objetivos, los cuáles están alineados a los objetivos institucionales.

➤ *Visión:*

Unidad que lidera e implementa procesos de apoyo al estudiante en distintas áreas; económico, social, formación extracurricular, extensión universitaria, salud, deporte y recreación, apuntando a su formación integral y centrada en el desarrollo de competencias personales y profesionales que le permitan una adecuada inserción a la sociedad global.⁹⁸

➤ *Misión:*

Promover y crear proactivamente condiciones favorables a los/as estudiantes para su vinculación con el medio interno y/o externo que apoyen y faciliten la consecución de sus metas "académicas" y de "vida personal".⁹⁹

8.3.2.2) Objetivo de la DAE:

"Apoyar a los estudiantes, de acuerdo a las políticas de financiamiento universitario, en la solución de las dificultades que se le presentan durante su vida académica, en las áreas: económica, social, salud, deportes y recreación, extensión universitaria, formación extracurricular y apoyo social, con miras a contribuir a la formación integral del estudiante".¹⁰⁰

⁹⁷ Plan Desarrollo Quinquenal, Dirección de Asuntos Estudiantiles, 2005-2009. Datos obtenidos en la DIRCAL.

⁹⁸ Ídem.

⁹⁹ Ídem.

¹⁰⁰ Ídem.

8.3.2.3) Estrategias:

- Proporcionar elementos que permitan al estudiante cumplir con sus obligaciones de carácter académico mediante la solución, orientación y entrega de diversos beneficios en las áreas de apoyo económico, social, extensión universitaria y salud, siendo un soporte a la docencia.
- Creación de programas y/o actividades enmarcadas dentro de las áreas de apoyo extracurricular a la formación profesional, deporte y recreación, para así potenciar el desarrollo personal del alumno.
- Potenciar las fortalezas de la DAE, y a su vez modificar las debilidades del estamento, con la finalidad de profundizar más aún el compromiso de la Institución con los/as alumnos/as para lograr un proceso de mejoramiento continuo de la calidad de los servicios que de respuestas proactivas, ágiles, flexibles y dinámicas a las necesidades cambiantes de nuestros/as estudiantes.¹⁰¹

8.3.3) Áreas de Intervención y sus objetivos específicos:

La DAE, desarrolla cinco áreas de intervención, las cuáles cuentan con sus objetivos específicos, los que guiarán el trabajo del organismo.

✓ *Área Económica:*

Otorgar asistencia económica y de alimentación a todos/as los/as alumnos/as que ingresan a la Universidad en condiciones de desventaja socio económica.

✓ *Área Salud:*

Entregar asistencia médico-dental gratuita de nivel primario a los/as estudiantes que solicitan atención.

✓ *Área Extensión Universitaria:*

Difundir los beneficios y actividades extracurriculares disponibles para

¹⁰¹ Ídem.

"Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso." Descripción del escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

los/as estudiantes.

✓ *Área Apoyo Extracurricular a la Formación Profesional:*

Profundizar entre los/as estudiantes los valores de solidaridad y compañerismo y el desarrollo de competencias artísticas y culturales.

✓ *Área Apoyo Social:*

Apoyar a los/as estudiantes en la solución de conflictos personales, cognitivos, afectivos y sociales.¹⁰²

8.3.4) Estructura Interna:

La Estructura interna de la DAE, se señalara a continuación.

8.3.4.1) Estructura de Gobierno, DAE:

La Dirección de Asuntos Estudiantiles dependiente de Rectoría (2004) absorbe e integra la Dirección de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Bienestar Estudiantil (creada por decreto en 1994).

Las áreas; Económica, Apoyo social, Apoyo extracurricular a la formación profesional y Extensión universitaria, son articuladas por el departamento de Bienestar Estudiantil y el Área de Salud por el Servicio Médico-Dental de Alumnos. Para Deportes y Recreación trabajan a través del Área de Extensión Universitaria.

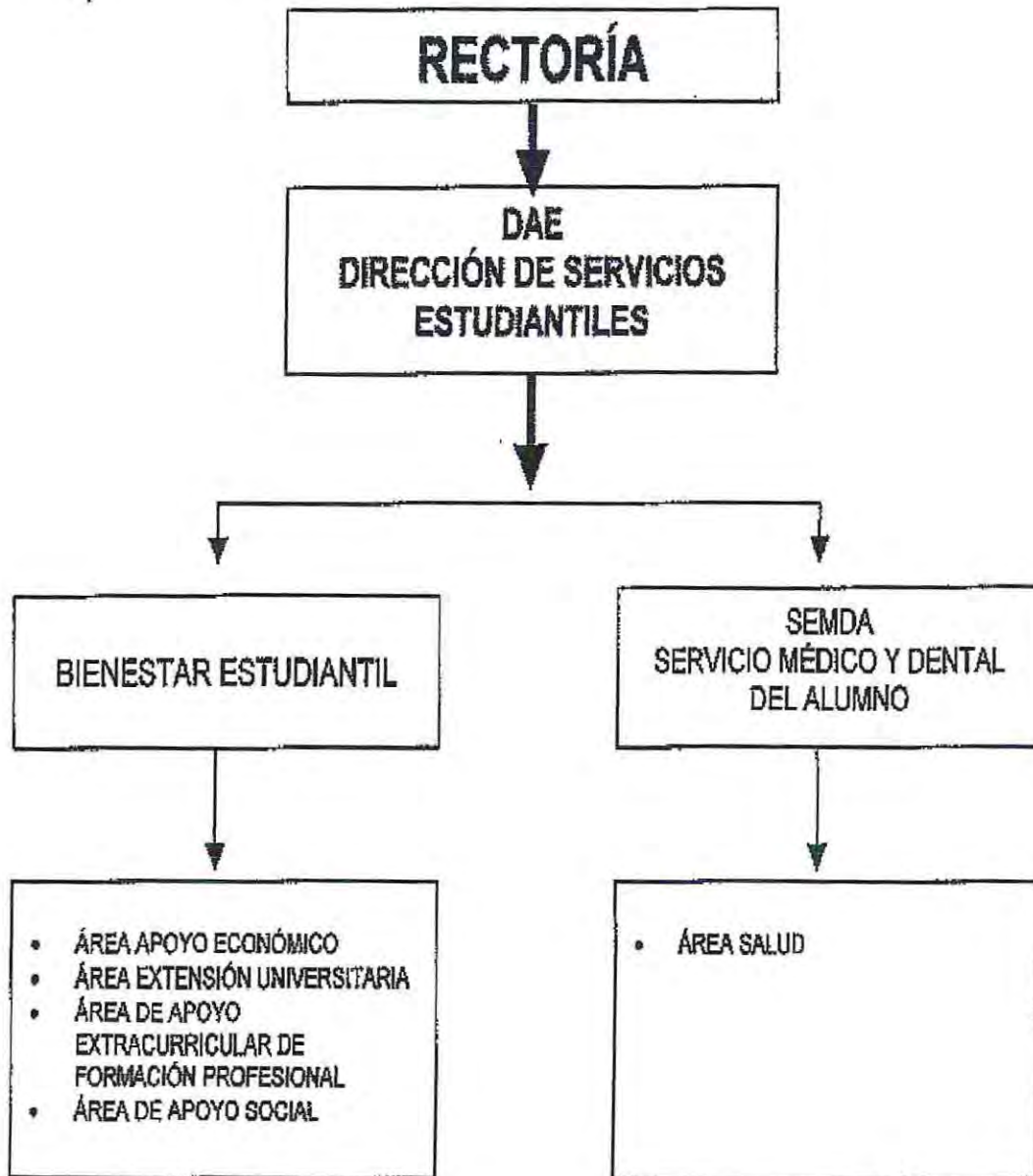
Los casinos y cafeterías dependen administrativamente de las Unidades Académicas (Facultades y Escuelas) en concesión o mediante administración delegada en funcionarios.

El Reglamento Orgánico de la DAE, se encuentra en elaboración.

¹⁰² Ídem.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Descripción del Escenario Institucional donde se enmarca el Seminario de Título.

8.3.3.1) Cuadro Orgánico General:



“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

CAPÍTULO IX.

“INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS”

9) INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En este capítulo se integraran los contenidos expuestos en el Seminario de Título, de manera lógica, para dar paso al planteamiento de la Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Valparaíso.

9.1) LA UNIVERSIDAD Y SU ROL:

9.1.1) Escenario mundial en cuál se insertan las Universidades:

Los cambios estructurales y la globalización internacional, ejercen tanta presión, que están exigiendo a las Universidades, que se transformen en entes económicos, en unidades de gestión, las cuáles aunque manifiesten no tener fines de lucro, deben lograr auto mantenerse.

De hecho frente a esta realidad citan a un autor Carlos Hoevel, quien realizó un trabajo titulado *“Ante la Llegada de la business university”*, donde se expone el crecimiento del concepto de *Universidad Empresa* en contraposición a la Universidad Académica, sostiene que *“una Universidad académica no es la que ignora su dependencia de lo económico, sino la que la articula de manera adecuada para no desvirtuar su naturaleza”*. Luego, con el objeto de llevarlo a la práctica, este autor señala que *“hay que enmarcar jurídicamente, con principios normativos concretos, los límites y modalidades en que la Universidad puede recibir dinero, concretar acuerdos o compartir programas con empresas o con el Estado para financiar sus actividades, sin comprometer su autonomía académica”*. La Universidad, sin ser en sí una empresa, esta inserta en la sociedad y sus acciones impactan a quienes se encuentran dentro de ella, al medio ambiente y su medio social. Por tanto como medida de Responsabilidad Social la UV, debe hacerse conciente que genera estos impactos, y trabajar para que sean menores, siempre que se tenga una visión integral.

Claramente, sin un adecuado presupuesto, las Universidades Públicas no pueden hacer mucho, para salir de la situación de crisis en la que viven,

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

algo que constituye un denominador común de la Educación Pública de Argentina, Chile y toda Latinoamérica.

En la medida que las Universidades logren generar una lógica organizacional, manteniendo claro cuáles son sus roles frente a la sociedad y sus estudiantes, la RSU, se dará por añadidura.

Las Universidades y nuestra Universidad, necesitan redefinir cuál es el rol que le compete frente a la sociedad, ya que en cierto sentido lo ha dejado de lado y debe preparar personas que posean la capacidad de diálogo y respeto con sus interlocutores, pero que sucede cuando la Institución no posee esta cualidad, se está transgrediendo a sí misma.

La Universidad promueve el deseo por la verdad en el saber y el conocimiento. Mientras la Universidad de Valparaíso, realice estas acciones podrá transmitirles a sus estudiantes transformándolas en valores, si la Universidad puede formar en sus estudiantes una real sensación democrática, podrían tener la capacidad de entender y transformar su realidad que es pública, formando una opinión pública, de no ser así la Universidad estará formando profesionales que validen el sistema existente sin cuestionar su funcionamiento.

Sin embargo, se puede detectar que la autonomía de juicio de los universitarios/as y de todos/as los que egresan de la Universidad tiene efectos sociales ambivalentes. Por una parte, deja en nuestras sociedades un "substratum" permanente de disidencia potencial e irreductibilidad política; pero, por otra parte, también crea una fuente de legitimación del orden social, en cuanto esas personas aceptan libremente ese orden. Junto con esta potencialidad de la Universidad para fortalecer un juicio independiente y crítico, que constituye probablemente su mayor posibilidad a largo plazo de provocar el cambio social, conviene señalar que frente a actitudes de algunos de los/as estudiantes de la Universidad de Valparaíso, que realizan voluntariado y otras acciones sociales, en general las Universidades presentan una gran limitación para formar en los universitarios valores de servicio. No

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

parece haber en nuestras sociedades una gran correlación entre el juicio crítico de los universitarios (estudiantes, personal académico y egresados/as) y su compromiso efectivo con las exigencias de innovar una sociedad más justa e independiente. Las causas de esta incapacidad, no radican en la ineficiencia de las funciones llamadas "primordiales" de la Universidad, sino por la prevalescencia de la educación familiar, el contexto vecinal, los medios de comunicación de masas y el ambiente social más amplio, el cual está estructurado y determinado por una forma de organización social más rígida; además, por la verticalidad de la vida institucional, el autoritarismo y la discrecionalidad en la toma de decisiones y otras formas de interacción social que caracterizan a la sociedad tradicional. Así las cosas, para generar una más amplia vocación de servicio en los/as universitarios/as, las Universidades deberían multiplicarse, como en el caso del primer mundo, el caso de las sociedades abiertas, o más racionales. Pero parece imposible aspirar a dicha vocación viviendo aún en el contexto de un Estado y una sociedad "tradicionales". No obstante, no se quiere apuntar con estas preliminares conclusiones al catastrofismo de que nada se puede hacer. Por el contrario, se trata de insistir en los/as universitarios/as con renovado esfuerzo que el significado profundo de utilizar el pensamiento autónomo para asumir una mayor vocación de servicio, redundará en progresos hacia el cambio social, a partir de sembrar en la gente la inquietud por un pensamiento más abierto y crítico que se crea en parte en la adquisición de una mayor conciencia histórica.¹⁰³

¹⁰³ www.uamex.mx/cev/publi/univers/univer.html. Massé, Carlos. Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Estudios de la Universidad, CEU, Función Social de la Universidad. Carlos Massé Narváez, Lic. Emma Irene Pérez Azcué, Dr. John Farrand Rogers, Dr. Juan María Parent Jacquemin, Dr. Noé Héctor Esquivel Estrada. Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Estudios de la Universidad, CEU, Función Social de la Universidad. Universitas Cuadernos del Centro de Estudios de la Universidad, Diciembre de 1996.

9.1.2) La Universidad como generadora de cambios:

La Universidad es una *“Institución generadora de pensamiento propio, transformadora y con proyección hacia la vida social. La Universidad es el espejo del pensamiento libre, en el cual pueden dialogar la diversidad de las ideas y creencias. Es al mismo tiempo generadora de humanismo, a la vez que es custodia de la verdad y de la ciencia al margen de posturas ideológicas. Y es por esto que su ser y sus quehaceres trascienden su espacio físico e impactan a la sociedad”*.¹⁰⁴ Por eso que la Comunidad Universitaria debe comenzar a retomar el rol que le corresponde, como generadora de cambio social, como generadora de los/as profesionales que se harán cargo del país, si ella no cumple bien su labor, las problemáticas sociales seguirán importando a algunos pocos, siguiendo con la deshumanización, sin generarse la *“Visión País”*.

9.1.3) La Universidad como generadora del saber:

La Universidad es una *“institución y una experiencia centradas en el saber. Aprender y enseñar constituyen la esencia del mundo universitario. Pero entre ambos extremos existe una amplia gama de actividades—como el atesoramiento del saber y su incremento mediante la investigación—que hacen de la vida de los claustros una vivencia inagotable y en permanente renovación. A pesar de la riqueza de esa concepción, toda institución dotada de un verdadero espíritu universitario la encontrará insuficiente. Echará de menos, en ella, la referencia a esa realidad más amplia—la sociedad y sus necesidades—sin la cual el cultivo y la transmisión del saber no alcanzan relevancia plena. La inserción social de la Universidad y las responsabilidades que se derivan de ello son, antes que complementos electivos, componentes esenciales de una identidad universitaria genuina. Finalmente, es claro que la*

¹⁰⁴ Ídem.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos. conjunción del saber y el hacer, del discernimiento conceptual y la pericia técnica es una riqueza que toda universidad debe poner al servicio de su sociedad. La Universidad está obligada a ser motor y garante del desarrollo económico y social de su colectividad con intervenciones respetuosas, eficaces y con sentido de futuro a favor de los más necesitados”¹⁰⁵. Este autor ratifica nuevamente lo señalado anteriormente que la Universidad debe hacerse cargo de su realidad social, o bien su razón de ser como tal no existe.

¿Pero cuál es el verdadero interés detrás de la RSU?; lo que sucede es que actualmente la ética ha tomado otros “matices” y las responsabilidades también son otras, por eso es importante definir la participación de la Universidad en este nuevo escenario, ya que debería poder moderar entre el Estado, la sociedad civil y las empresas, si existiera algún exceso, preguntándose, ¿Cuál debe ser la participación de la Universidad como promotora y moderadora ética en su accionar con las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo del Capital social y la Empresa Social?

9.1.4) Proyecto, Universidad; “Construye País”:

Los/as académicos/as y estudiantes que trabajan en la aplicación de este Proyecto en las Universidades chilenas declaran, que es necesario que las casas de estudio, se encuentren nuevamente frente a un “Proyecto País”, el cual permita el desarrollo humano para todos y todas y que desde ahí se definan las especificidades de la función universitaria. Los valores como la fraternidad, la solidaridad y la Responsabilidad Social, deberían orientar la labor académica, y no sólo la competencia, la eficiencia y el éxito personal, como ha primado en el último cuarto de siglo. Situación que es señalada también en la Declaración de Glion. Actualmente en este Proyecto participan

¹⁰⁵ <http://www.pucp.edu.pe/>. Pontífice Universidad Católica del Perú. PUCP, Lerner Febres. Salomón, Rector de la Universidad (1994-2004). Doctor en Filosofía, Universidad Católica de Lovaina. Quien fuera Presidente de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

13 Universidades, se pretende con el Proyecto extender el concepto y la práctica de RS en el sistema universitario, en concordancia al Proyecto País 2010.

9.2) ESCENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO EN TORNO A LA RSU:

La RSU en la Universidad en estos momentos se encuentra ejercido por dos organismos, por una parte está la Dirección de Asuntos Estudiantiles, D.A.E., y por otra se está ejecutando de manera paralela el Proyecto “Universidad: Construye País”, desarrollando la cuarta línea de acción, “experiencia piloto de innovación curricular”; con el Proyecto MECESUP, de RSU, en la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, a cargo de la Asistente Social, Sra. Liliana Tapia Figueroa, directora del Proyecto MECESUP, RSU, la alumna pudo tener un mayor acercamiento a este Proyecto, debido a su Práctica de Servicio Social de Grupo y la Práctica de Servicio Social de Comunidad, que se realizó ejecutando el Proyecto MECESUP antes mencionado. Con las nueve carreras que están insertas en el Proyecto (Ingeniería en Construcción, Diseño, Biología Marina, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Derecho, Química y Farmacia, Fonoaudiología, Tecnología Médica) se desarrollaron diversos talleres en los cuales se les entregaron conocimientos básicos acerca de liderazgo, trabajo en equipo, elaboración de proyectos. Además se organizó la Semana de RSU y la Escuela de Primavera, que contaba con tres Foros; Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad Social Ambiental y Responsabilidad Social Universitaria. Estas iniciativas eran en su mayoría de orden reflexivo, en torno a la Responsabilidad Social, existiendo solo una instancia durante la Semana de RSU, en la que se llevaron a cabo acciones voluntarias por parte de los/as alumnos y alumnas de estas carreras anteriormente mencionadas y son estas actividades las que despertaron el mayor interés y satisfacen en mayor medida las inquietudes de los alumnos y alumnas.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

La D.A.E, dentro de su Misión y Visión, presenta la ejecución de la RSU, pero mientras existan en la misma Universidad dos instancias que trabajen el tema, no habrá credibilidad, por parte de la Institución hacia sus estudiantes, ni concordancia entre las acciones realizadas, por lo tanto es primordial que como una de las primeras gestiones que se debería ejecutar sería definir cuál de las dos instancias seguirá trabajando con la temática.

9.2.1) Concepto de Responsabilidad Social, en las personas (académicos/as, administrativos/as, estudiantes de la UV).

La Responsabilidad Social en las personas se resume en la “capacidad que tenemos de responder”, pero esta capacidad esta dada por los aprendizajes y la herencia de la persona, por eso es importante que la UV, se haga cargo de reforzar o enseñar RS, por el rol social que le compete.

Raúl Urzua, plantea una definición que deja claro cual es la incidencia del ejercicio de la RS, que orientemos nuestra actividad individual y colectiva con un sentido específico el cual permita que todos y todas tengamos las mismas oportunidades para desarrollar nuestras capacidades, con el fin de eliminar obstáculos estructurales económicos, sociales, culturales y políticos.

Así también lo ratifica la psicología individual, señalando que la RS, es el compromiso de cada persona con las demás, pero esto tiene relación a su vez con los valores y la capacidad de integración de cada individuo, significa que si yo no me siento integrado/a difícilmente me voy a poder hacer cargo de mis acciones, y hacerme consciente que éstas repercuten en los/as otros/as, porque no me va a interesar. Frente a esto, se puede decir que, la RS, es una *abstracción*, entonces ¿cómo podemos concretar las enseñanzas de la RS?, si uno no posee RS, solo “conociendo” el concepto, si no que se concretiza “*intelectualmente*”, por medio de la conducta moral, la cual se concretiza a través de los actos virtuosos o conductas constructivas que son las que satisfacen las propias necesidades de autoprotección y desarrollo, y cooperan en la satisfacción de las necesidades de los otros. Cuando se opta por el

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de

Valparaíso.”Integración de los Contenidos.

servicio en ves del poder, cooperación al individualismo, o se tiene como base el amor en ves del placer. Pero esto es una opción, no se puede obligar a nadie a tener estas conductas, además hoy no es rentable, ni viable tener estas conductas, por el paradigma imperante, a menos que se presenten de una manera en que se pueda entender la finalidad.

9.2.2) Concepto de Responsabilidad Social, en la Universidad:

Ya se ha señalado que existen varias definiciones, de Responsabilidad Social, una de ellas es la:

- *Responsabilidad Global*; el ideal, lo que debería ser, el hecho que estemos viviendo en una “Aldea Global”, quiere decir que nuestras acciones inciden directamente en el contexto global.
- *Responsabilidad Social Contextual*; la cual tiene relación directa con el propósito de lograr una “Visión País”, ya que es hacernos cargo de la realidad social que afecta nuestro entorno, nuestro barrio, ciudad, comuna, región, país, dependiendo de las acciones que desarrollemos al igual que termino anterior, queda claro que nuestras acciones, influyen en lo cercano y lo colectivo.
- *Responsabilidad Institucional*; es la que debería tener la UV, rendir cuentas de su acción a la comunidad universitaria, siempre en relación a las demandas que esta le presente, como también debería hacerlo la comunidad en que esta inserta ósea Valparaíso, siempre que esta se lo pidiera, en esta acción se vuelve a reconocer la participación social que debemos tener, organizarnos hacernos cargo de la capacidad democrática que poseemos como Institución, y hacernos cargo de la sociedad y las cosas que en ella suceden.

Si la UV, tiene clara su Responsabilidad, podrá generar actos provechosos para la sociedad y brindar una excelente educación a sus estudiantes, siendo esta su razón de ser, mientras la UV, tenga clara su finalidad, educar con excelencia a sus estudiantes, no le será difícil ejercer la

9.3.) Universidad: Construye País, Universidad de Valparaíso y RSU:

Como se ha señalado anteriormente el Proyecto “Universidad: Construye País”, presenta en cierta medida las “bases” de la RSU.

Construye País, valida el entendido que son las Universidades, las formadoras de las élites intelectuales que cambiaran la forma de ver la sociedad, construyendo otra diferente, idealmente. Este Proyecto, junto con poseer una “guía ética”, de RSU, consta de ciertos valores y principios los cuales se dividen en generales (aquellos que son propios de la sociedad) y específicos, (que son propios de la Universidad) que guían la acción de los valores, con respecto al plano personal, social y universitario. Los principios y valores son faros que orientan; son guías para el comportamiento humano, siendo fundamentales y permanentes en una Universidad Socialmente Responsable.

➤ *En el plano personal, se encuentra:*

- ✓ *Dignidad de la persona:* En la vida universitaria, este supuesto se traduce en la afirmación teórica y práctica de que el ser humano es un fin en sí mismo y no un medio o instrumento para un objetivo específico. La labor de la Universidad por tanto siempre deberá estar orientada a la construcción de personas capaces de autonomía, de razón y de conciencia; de construir relaciones solidarias en la sociedad a la que pertenece, y de un saber que apoya este propósito. Para que la dignidad humana alcance su expresión en la vida universitaria, deben crearse condiciones en las cuales cada integrante de la comunidad pueda entregar enteramente su aporte original y propio a las labores de ella. Al mismo tiempo, los propósitos y fines de las actividades universitarias deben justificarse en la promoción de la dignidad humana en todos los campos de la vida social.
- ✓ *Libertad:* La concreción de este supuesto en la vida universitaria se expresa en el respeto de los derechos y libertades de todos y todas

los/as miembros de la comunidad universitaria: libertad de pensamiento; de conciencia y de religión; de investigación; de opinión y de expresión; de enseñanza; de reunión y asociación, y de desarrollo de la personalidad, entre otros.

- *En el plano social; se encuentra:*
- ✓ *Bien común y equidad social:* En el ámbito universitario, este principio implica el desarrollo equilibrado de las unidades que componen la Institución, gozando todas de una participación equitativa en los recursos humanos y materiales de la Universidad para el desarrollo de sus actividades académicas y de extensión. A ello se agrega la necesidad de respaldar, en la medida de lo posible, la valoración social de los/as profesionales formados/as en la Universidad y de los productos de la investigación y estudios académicos.
- ✓ *Desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente:* Para concretar este supuesto en el ámbito de la Universidad, ésta debe velar por el desarrollo permanente de su capital humano y el perfeccionamiento de las relaciones internas entre sus distintas unidades y actividades, buscando crear las sinergias de complementación y perfeccionamiento. Además, tiene que velar por que la incidencia del aporte de la institución a las distintas actividades de la sociedad se traduzca en un fortalecimiento del desarrollo sostenible y auto sustentable.
- ✓ *Sociabilidad y solidaridad para la convivencia:* La concreción de este supuesto en la vida universitaria implica el fortalecimiento de la identidad de pertenencia y de afirmación de sí mismo de quienes integran la comunidad universitaria, el reconocimiento explícito de los aportes de cada uno/a a su construcción y la consideración ponderada, a través del ejercicio de la crítica positiva, en un diálogo fundado en el compromiso solidario con la misión universitaria.
- ✓ *Ciudadanía, democracia y participación:* La democracia como forma de organización política implica una actitud del espíritu que llama al respeto al prójimo, al diálogo, a la comprensión, a la no-

discriminación, a la tolerancia y a la lealtad mutua. El estilo de vida democrático, en tanto, busca desarrollar el espíritu reflexivo, el desarrollo del juicio personal, la solidaridad fraterna y la actitud de participación libre y responsable. La concreción de este supuesto en la vida universitaria implica la construcción de un orden fundado en personas sujetos de derechos y deberes, en un régimen normativo en que éstos se especifican y la existencia de órganos universitarios en los que se resuelvan bajo los principios de la Universidad los conflictos que puedan generarse.

- *En el plano universitario, se encuentran:*
- ✓ *Compromiso con la verdad:* La verdad es el alma del saber. Fruto de una relación de conocimientos y siempre esta en progreso. Se hace primar la gratuidad del saber y los valores fundamentales, al uso o aplicación inmediata de ellos.
- ✓ *Excelencia:* AtaÑe tanto a los fines, medios y procedimientos y se expresa en la Gestión y en las funciones universitarias. Al mismo tiempo, es correlato de la responsabilidad con las que éstas se realizan.
- ✓ *Interdependencia e interdisciplinariedad:* Por un lado, la sociedad afecta a la Universidad, influye en ella y la condiciona y, por otro, la Universidad coopera con la sociedad, entrega sus talentos y habilidades para crear conocimientos que la beneficien y le sean útiles. Además, en una sociedad globalizada, la Universidad no se puede aislar de la realidad internacional y de su vínculo con otras universidades e instituciones extranjeras. Esta interdependencia de la casa de estudios también se ve complejizada por la necesidad de una mirada interdisciplinaria de su acción. Un enfoque que reconoce la complejidad de los problemas de la sociedad, abordándolos desde la mayor cantidad de puntos de vista posibles, generando espacios para que cada uno aporte desde la profundidad de su disciplina, integrando las perspectivas del otro, logrando intersecciones que permitan una comprensión holística de los fenómenos y soluciones que contemplan

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

las distintas dimensiones del problema, desde la fuerza integradora del humanismo y sus exigencias.

Existen como ya se ha mencionado, cuatro procesos claves, para el desarrollo de la RSU, estos corresponden a tres funciones tradicionales de la Universidad, Docencia, Investigación, Extensión y Gestión, actividad indispensable en cualquier organización. En el centro de estos procesos están los principios y valores antes señalados.

Especificando el concepto de RSU, la Universidad, ¿ante quién y cómo es responsable? .Con el fin de responder estas interrogantes Construye País, ha elaborado los cuestionarios ya mencionados, con el fin de “observar” la RSU, estos instrumentos en cierto sentido sirven de normativa para saber que Institución esta cumpliendo y cual no, estos fueron aplicados por la alumna cuando realizo su Práctica de Comunidad en la Oficina de Responsabilidad Social en la Universidad de Valparaíso. Se puede decir que la aplicación de estos instrumentos, genera una especie de competencia entre las universidades que participan en el Proyecto, debido a que cada una de ellas quiere adquirir el mejor puntaje, forzando en el caso de la Universidad de Valparaíso, las situaciones, siendo que muchas veces los/las profesores/as no tenían la disponibilidad de facilitar un momento para la aplicación del instrumento, a menos que estuvieran de una u otra manera vinculados/as con la RSU, habitualmente por medio del Diplomado en RSU, impartido por este Proyecto MECESUP. Los/as estudiantes, por otro lado tampoco presentaban interés por responder la encuesta, realizando la acción sólo cuando era impuesta como una orden del profesor/a, además que generaban variados cuestionamientos en relación a las preguntas, del cuestionario.

Construye País, se basa fundamentalmente en el cambio curricular, para generar aprendizaje de RSU, un cambio que viene desde los/as académicos hacia los/as estudiantes, lógica que no es compartida por la alumna. Sin embargo, los principios y valores de la RSU, definidos por Construye País, son utilizados por la alumna como base para fundamentar la Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

9.3.1) Universidad de Valparaíso y RSU:

Debido a la realidad de la UV, las acciones que son emprendidas desde la autoridad no son 100% acogidas por los/as estudiantes, puesto como se menciona anteriormente no existe una visión real de comunidad universitaria, por lo cual se postula que lo más apropiado sería formar una organización desde los/as estudiantes y para los/as estudiantes, la cual implemente ciertas cosas de la RSU y otras del Voluntariado, y que las autoridades de la UV, puedan trabajar de forma conjunta con esta organización realizando acciones o generando aprendizajes que transformen a la Universidad de Valparaíso en una Institución más Socialmente Responsable, de esta manera podrá ejercer RSU, actualmente no se tiene certeza de ninguna Universidad, que este siendo verdaderamente Socialmente Responsable.

Entonces, se presenta el cuestionamiento de ¿cómo generar una Política de RSU, frente a este escenario?, quizás lo mejor sería averiguar como se encuentran los/as estudiantes de las Universidades y en este caso de la UV, en relación a la RSU, a lo mejor están realizando acciones de Responsabilidad Social sin saberlo, quizás se encuentran realizando acciones de voluntariado, que llama bastante la atención de los/as jóvenes, las cuales muchas veces son asistencialista, pero que sería bueno tomarlas en cuenta. De hecho actualmente se están realizando varias acciones por parte del Gobierno en pos del posicionamiento en la sociedad, del Voluntariado, para transformarlo en una acción más organizada.

De acuerdo a las experiencias adquiridas en las Prácticas Profesionales de la alumna realizadas en la Oficina de RSU de la Universidad de Valparaíso, las diversas experiencias de aplicación de RSU, que se han estudiado, las experiencias obtenidas en los Seminarios de Responsabilidad Social, el Foro de RSU, en el cual participo la alumna, junto con las diversas experiencias de trabajo voluntario, se puede señalar; que las acciones de RSU, que se

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

están llevando a cabo actualmente en las universidades, “patrocinadas” por Construye País, no son tan atractivas, ni efectivas, puesto que al seguir la lógica de Construye País, se realiza un cambio curricular y realizando además reflexión en torno al tema como ya se mencionó. Sin embargo, actualmente se está llevando a cabo en la Oficina de RSU, el llamado “aprendizaje en servicio”, que tiene una lógica bastante parecida a expuesta en la Política de Voluntariado con RSU, planteada en este Seminario, teniendo una gran diferencia, esta Política está desarrollada, desde la realidad de la Universidad, y ha sido generada por una alumna de la propia Universidad, presentando una coherencia mayor con la realidad universitaria. Frente a esta situación se vuelve a señalar que es primordial, la definición por parte de la Universidad, del Organismo, que seguirá trabajando el tema de RSU.

9.4) RSU DE ACUERDO AL PAÍS QUE LA EJERZA:

La aplicación de la RSU, varía de acuerdo al país donde se imparte, de ahí que en los países desarrollados se dirige más hacia la conciencia cívica y en los países en vías de desarrollo se dirige hacia la solución de los problemas sociales. Alrededor de todo el mundo se han realizado reflexiones en torno a la RSU, en este Seminario de Título se han revisado algunas.

9.4.1) RSU, en Argentina, en comparación a Chile:

Académicos argentinos postulan que, es un deber de los/as nuevos/as egresados/as “agradecer” a la comunidad, por su educación, ya que por medio del pago de los impuestos se paga la Educación Superior, por eso es un “deber moral”, devolverle la mano a la comunidad.

Esta situación es completamente distinta en Chile, debido a que aquí cada uno/a de nosotros/as, dependiendo sobretodo de las capacidades económicas de la familia más que las personales, logra tener Educación Superior, de esta forma la educación se transforma en un bien adquirido por esfuerzo propio, más que en un derecho, o un esfuerzo comunitario.

Esto cambia la lógica, de acción de los/as egresados/as quienes

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

podrían decir; ¿Por qué ayudar a la comunidad, a los/as más desposeídos/as, si ellos/as no me han ayudado en nada?. Lógica que por lo demás está muy acorde al sistema individualista en el que estamos insertos, validando la deshumanización.

Frente a este, escenario se puede inferir que la misión de la RSU, en Chile, ¿se hace más compleja puesto que hay que abogar por sistemas éticos y valóricos, que probablemente las personas no posean?, ¿teniendo que enseñar estos valores y sistemas éticos antes de accionar procesos?

Además, estos académicos argentinos presentan la importancia de la gestión universitaria, y que los/as directivos/as, deben preocuparse por los/as estudiantes y la sociedad más, que por su mantenimiento en el poder, ¿se puede decir que esta situación, muchas veces se da en las Universidades chilenas?, en el caso que fuera afirmativa la respuesta, al ser cambiada la situación produciría que las instituciones de Educación Superior, estuvieran formando verdaderamente profesionales de calidad, personal y técnica.

En Argentina se está viviendo en estos momentos cierta reestructuración del sistema de Educación Superior, por lo que es un buen momento para poner en la palestra la RSU, además existe otra situación interesante, en la sociedad argentina aún existe cierta admiración por la Universidad, goza de cierto prestigio y respeto, es considerada una entidad que aún no esta contaminada, a la cual se puede recurrir si la sociedad tiene problemas. Sería interesante saber como percibe la sociedad chilena a sus universidades, ¿cómo una institución formadora de la elite intelectual?, ¿cómo un requerimiento en la sociedad actual, si se pretende escalar en la clase social?, o ¿como un negocio?, este cuestionamiento además de interesante sería necesario ya que no podemos pretender realizar acciones sociales si la comunidad, no nos reconoce como actores sociales, si nuestra integridad como Universidad y universitarios/as se ha visto transgredida por uno u otro motivo. Por tanto es importante poder posicionarse en la región como una Institución que vaya en pro de las necesidades de la gente, sin ser percibida como una empresa más. De hecho la Universidad, tendría el deber moral de

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

pedirle cuentas a las empresas de la región.

9.4.1.1) Foro de RSU, Córdoba:

La alumna participó en un Foro de RSU, en Córdoba, Argentina, como expositora y dentro de las exposiciones que allí se entregaron, existen algunas bastante interesantes, como la titulada *“aplicación del modelo RSE, a la Universidad”*, esta exposición señalaba, que al igual que las empresas las universidades deberían comenzar a preocuparse por su *“público interesado”* o *“stakeholder”*, tener un Código de Ética que los guiara, y generar hacia la comunidad universitaria y la comunidad en general una especie de Balance Social, o sea plantea la posibilidad de seguir una lógica organizacional, en que la Universidad comience a preocuparse por sus acciones antes de enseñar RS, lo cual se podría lograr siempre que existiera un *“sistema colegial”*, que se caracteriza por que el poder de decisión es compartido por todos/as aquellos/as que conforman la comunidad universitaria y que son o pueden ser afectados/as por las decisiones de la Universidad, por tanto dentro de esta lógica tiene mucho sentido los stakeholder, en la toma de decisiones. Cabe preguntarse, ¿la UV, trabaja bajo la lógica colegial o sigue con el paradigma que postula la organización jerárquica?. Ya que en una Institución que presenta una organización jerárquica, es complejo generar una transformación, cuando a los/as estudiantes, actores fundamentales, de la Institución no se les escuchan sus necesidades y requerimientos, sin ser validados/as.

Otra exposición interesante fue *“Conocimiento, Responsabilidad Social y Desarrollo”*, señala que la Universidad Socialmente Responsable, se caracteriza por formar a sus estudiantes en relación a la realidad social en la cual se encuentra inserta. Para lo que debiera existir una educación interdisciplinaria, sin anular los estudios disciplinarios, situación que ayudaría a generar una *“Visión País”*, puesto que los/as estudiantes poseerían una visión holística de la realidad en la cual se encuentran.

Pero en las Universidades se presentan ciertos obstáculos cuando se pretende implementar un cambio de esta magnitud, que se encuentran

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.
bastante arraigados y “cristalizados”, lo que representa un gran trabajo.

Por tanto lo que se puede comenzar a hacer es trabajar con los/as estudiantes de la UV, en las cosas que les llaman más la atención (voluntariado) y comenzar el cambio desde ahí.

La exposición titulada “la Universidad y su vinculación con la comunidad”, señala que las prácticas de RSU, actualmente se encuentran bastante vinculadas con el Voluntariado, por lo mismo las acciones de RSU, son generalmente asistencialistas y además se encuentran desvinculadas con la Universidad. Para solucionar el problema se presenta una solución muy parecida al Proyecto *CAVU*, incluido en este Seminario de Título, debido a que define la oferta y demanda de organizaciones y voluntarios/as, presentando también el servicio social con RSU, que está vinculado a la Universidad, y nace desde ella la inquietud, puesto que acciones emprendidas solo por los/as estudiantes no tienen el mismo impacto en la comunidad. El servicio social prestado a la comunidad está visto como un deber hacia esta comunidad, igual que en el caso argentino. Este servicio a su vez no es desinteresado porque si está interesado, en los avances que se logren, la prestación de servicios debiera convertirse en un cambio de actitud, los/as voluntarios/as no deben suplir el deber del Estado y no se consideran aporte las acciones asistencialistas. Que esta iniciativa tenga relación con el Proyecto *CAVU*, da cuenta que es una iniciativa innovadora, pero para su ejecución se necesita de un cambio estructural por parte de la UV, de esta forma abogará realmente por la RSU, no en pos del reconocimiento público, aunque sea una de las consecuencias de su ejecución.

Los talleres que se llevaron a cabo en este Foro, fueron cuatro; la alumna expuso en *Voluntariado Universitario*; entendido de una manera bastante básica, como acciones realizadas solo por estudiantes, en las cuales puede o no participar docentes, muchas veces como se ha señalado anteriormente, estas prácticas son asistencialistas. Pero hubo otro taller *Aprendizaje en Servicio*; que combina el cambio curricular con acciones comunitarias, *CAVU*, tiene mayor relación con este, puesto que el Proyecto

genera aprendizajes a nivel de conceptos y de acciones, pero la gran diferencia es que los aprendizajes de conceptos no se realizan en las aulas por parte de sus docentes, se realiza por parte de otros/as estudiantes y se entregan estos conocimientos en el contexto de los Proyectos Sociales, que ellos/as mismos/as quieran realizar.

Este Foro se llevo a cabo, cuando la Universidad Nacional de Córdoba, se encontraba pasando por una situación bastante compleja, se encontraba en Paro y algunas escuelas como la de Trabajo Social se encontraban en Toma, debido a la “LES”, una Reforma Universitaria que impulsa el Gobierno argentino por medio del Ministerio de Educación, que reformula cupos y aranceles universitarios, entre otros, sumado a los bajos salarios de los/as docentes, y a un bajo presupuesto para generar extensión e investigación de alta calidad científica. Situación que genero un número menor al esperado en el Foro sobre RSU, sumado a un ambiente de descontento frente al Gobierno y sus reformas.

En este contexto el Proyecto fue recibido como una idea innovadora, pero debido a que no se había ejecutado por razones ya mencionadas, estuvo un poco diezmado en su análisis.

El gran aprendizaje que se pudieron generar con este Foro y analizando las diversas experiencias de RSU, fueron dos; en el plano profesional y en el plano personal:

1. *Plano Profesional:* un mayor bagaje, puesto que al ir en representación de la UV, presentando un proyecto propio, que tiene una visión bastante nueva puesto que en las universidades, en general no existe un organismo que reúna a todas las acciones de RSU y/o de voluntariado, y que a su vez sea el que planteé las bases de la RSU. En este contexto Chile está aventajado por la experiencia de Construye País, siendo reconocido en el Foro y es por eso que CAVU, se encuentra a la vanguardia como organismo de RSU, puesto que tiene las bases del concepto de RSU, los valores y principios de Construye País, pero planteando una manera nueva en la difusión del concepto.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

Las experiencias en su mayoría son aisladas, sin apoyo del Gobierno o de la Universidad, restándole peso, frente a los/as estudiantes.

2. *Plano Personal:* fue una experiencia en la cual se conoce la realidad social argentina, de la Educación Superior y se reconoce la situación chilena respecto a los mismos temas. Estando tan cercanos geográficamente tenemos en el colectivo visiones tan distintas. Es por eso que causo tanta sorpresa, la masividad de la protesta estudiantil, que era convocada por los/as académicos/as y apoyada por los/as estudiantes, veinte mil personas salieron a las calles de Córdoba, organizados en los cánticos y actos artísticos, con figuras gigantescas representando a los diversos actores de la polémica, no hubo fuerza policial custodiando, los negocios no cerraron al paso de la marcha, a la cual cada vez se unía mas gente. La protesta termino pacíficamente en la plaza central de la ciudad. Al día siguiente se comenta lo acontecido y las impresiones, a profesoras argentinas, a las cuales también se les comento los malos o buenos, pocos o muchos esfuerzos que se hacían en Chile para convocar gente en todo orden de cosas. Concluyendo que el mayor problema era la Participación Social, inclusive en las protestas masivas donde se unía el factor miedo, señalando que Chile en general era un país miedoso, a lo cual respondieron *“Chile, no es un país miedoso es un país golpeado, que es distinto”*. Por tanto se debe trabajar para que los/as jóvenes de nuestro país, reconozcan la historia de las diversas luchas sociales del país, lo cual ayudara a generar este cambio de mentalidad en la sociedad del futuro, que esta mas presente de lo que podemos percibir.

9.5) REALIDAD ACTUAL DE LOS/AS JÓVENES CHILENOS/AS EN RELACIÓN A LA ASOCIATIVIDAD Y LOS GRUPOS DE VOLUNTARIADO:

9.1.1) Instituto Nacional de la Juventud, INJUV:

Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Planificación y Cooperación, tiene como labor aportar al diseño, planificación y coordinación de las Políticas Públicas dirigidas a los/as jóvenes. Este Servicio Público desde 1994 ha efectuado de manera periódica sucesivas encuestas nacionales de juventud, destinadas a recoger información actualizada respecto de las condiciones, situaciones y características de los/as jóvenes del país. De acuerdo a la encuesta realizada por este Organismo, *“La integración social de los jóvenes 1994-2003”*, se puede señalar lo siguiente.

9.1.1.1) Participación asociativa de los/as jóvenes:

La evolución de la participación de los/as jóvenes en organizaciones permite apreciar un cambio de tendencias. Dos organizaciones tradicionales mantienen su nivel de participación: los clubes deportivos alrededor del 20% y los grupos religiosos alrededor del 14%. Tres organizaciones tradicionales muestran un descenso en niveles insignificantes, como son los centros de alumnos, los boy scouts y los partidos políticos. Se registra el auge de nuevos tipos de organización en las que se integran los/as jóvenes.

En primer lugar los grupos de chat o comunidades virtuales, el los que participa un número creciente de jóvenes, hasta alcanzar 13,2%. Los grupos de hobby o juegos reúnen 11% de los jóvenes, especialmente hombres de recursos medios y altos. Finalmente cabe mencionar los grupos de voluntariado (4,5%) cuya mayor incidencia entre menores de 20 años y jóvenes de altos recursos; lo cual hace pensar, que han sido iniciativas implementadas en el marco actividades escolares en colegios particulares pagados. Aparentemente, las tendencias a la individualización entre los

jóvenes se manifiestan en el terreno de la participación como una menor tendencia a la “membresía burocrática” en organizaciones institucionalizadas, que demandan una afiliación permanente. El argumento Putnam (1993) señala que la participación en cualquier tipo de asociación voluntaria tiene consecuencias positivas para la vida cívica de una comunidad. El riesgo de este punto de vista es que no diferencia la vida cotidiana de la participación política. A medida que aumenta el número de organizaciones en las cuales participa un/a joven, se puede apreciar un incremento en los valores del civismo: los/as jóvenes organizados/as tienden a valorar más la Democracia, están inscritos para votar en mayor medida y reconocen identificación política con más probabilidad que otros. Existe también una franja de jóvenes que si bien no participan en organizaciones manifiestan su interés de participar. La iniciativa frente a la cual los/as jóvenes manifiestan mayor interés por participar son los grupos de voluntariado (35,4%), especialmente las mujeres (41,3%), los menores de 20 años (38,5%) y los jóvenes de menores recursos (39,2%). Las iniciativas de voluntariado ofrecen la posibilidad de integración en un espacio público diverso en el marco de integración a una obra de ayuda. Este tipo de iniciativa ha encontrado respaldo en el Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil que promueve el Gobierno.

En general, quienes mayor interés muestran en unirse a organizaciones, son los/as menores de 20 años y los/as jóvenes de menores recursos. Por lo cual es importante que la Universidad de Valparaíso, de prioridad en el tema del voluntariado a los/as estudiantes de primer y segundo año.

Además esta encuesta señala que el interés de los/as jóvenes responde a dos características principales. En *primer lugar*, las actividades deportivas y culturales, que parecen responder a una lógica de satisfacción individual por parte de los/as jóvenes. En *segundo lugar*, un rechazo a las formas politizadas y confrontacionales de participación. Los intereses de los/as jóvenes dirigen hacia formas de participación colectiva que poseen más carácter social que político, esto es, que se conciben dentro de un modelo de voluntariado que apoya a los desaventajados, antes que en otro transformador de la

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

sociedad.¹⁰⁶

9.6) ESCENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO EN TORNO AL VOLUNTARIADO:

Con respecto al Voluntariado, en las Universidades chilenas y en específico en la Universidad de Valparaíso, no se encuentra tan organizado como España o Argentina, aunque sí existen diversas organizaciones de la sociedad civil u organizaciones no gubernamentales que se sustentan gracias al Voluntariado Universitario como es la Fundación para la Superación de la Pobreza, con sus programas Servicio País y Adopta un Herman@, el Hogar de Cristo, Un Techo para Chile, En todo amar y servir, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), entre otros.

9.6.1) Programas Voluntarios de la UV:

En la Universidad, existen Institucionalmente tres tipos de acciones de voluntariado; *la primera* corresponde a aquella realizada bajo un convenio con otra Organización como es el caso ya señalado de la Fundación para la Superación de la Pobreza y su Programa, Adopta un Herman@ o Servicio País, con el consejo de rectores de las Universidades tradicionales de la Quinta Región y el Programa Alerta, entre otros. *El segundo* corresponde a los que tiene relación con la Federación de Estudiantes, Trabajos Voluntarios de la Universidad de invierno y de verano y *por último* los que realiza la Universidad directamente por medio de académicos/as y estudiantes, como el Consultorio Jurídico.

¹⁰⁶ Datos obtenidos: <http://www.injuv.cl>. “La integración social de los jóvenes en Chile 1994-2003”. Individualización y estilos de vida de los jóvenes en la sociedad en riesgo. 4ª Encuesta Nacional de Juventud/INJUV, Instituto Nacional de la Juventud. Gobierno de Chile/ Ministerio de Planificación y Cooperación. Santiago, Septiembre 2004.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

9.6.2) Grupos Formales e Informales de Voluntariado de la UV:

En la UV, aún no existe un Voluntariado Universitario que “nazca”, desde la Universidad, aunque si existen diversos grupos de estudiantes que se han organizado de manera particular habitualmente en torno a la disciplina que estudian, para realizar acciones voluntarias, las cuales algunas veces cuentan con el apoyo de la Universidad, representada por su Facultad o Escuela.

Como es el caso de *Creavisión*; colectivo de estudiantes de Medicina y Enfermería, que realizan acciones voluntarias en el ámbito de salud, educación y cultura entre otros o el *Grupo Manque*; conformado por estudiantes de Fonoaudiología, que realizan acciones voluntarias, también relacionadas con su profesión, dirigidas a niños/as, ejecutadas en asentamientos humanos precarios (campamentos), de la ciudad de Valparaíso y el *Preuniversitario Popular*, conformado por estudiantes de Derecho, Pedagogía en Historia y Pedagogía en Matemáticas, entre otras iniciativas.

Entonces pareciera que las acciones voluntarias dentro de la Universidad son realizadas por algunas disciplinas, o bien son iniciativas levantadas desde los propios estudiantes, muchas veces con poco apoyo de la Universidad.

Debido a lo cual se puede inferir que debido a la gran adhesión que tienen los otros programas de voluntariado, anteriormente mencionados las universidades no poseen programas de voluntariado propios.

9.6.3) Disfunción entre las acciones que genera la UV en torno al Voluntariado:

Las acciones que lleva a cabo la Universidad con Programas como *Adopta un Hermano*, que están definidas por una Organización externa, tienen una lógica de intervención, ejecución y resultado distinta a aquellas que son realizadas por parte de la Universidad ya sea en conjunto con los/as académicos/as y estudiantes como el *Consultorio Jurídico*, como por aquellas

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

realizadas por los/as alumnos/as como Trabajos Voluntarios, sin contar además las acciones emprendidas por los/as estudiantes de manera independiente, por tanto no existe una línea clara de acción que reúna las iniciativas de la Universidad en una misma lógica, que tenga un sello distintivo de la Universidad de Valparaíso, realizando muchas veces solo asistencialismo que no perdura en el tiempo.

9.7) POLÍTICA DE VOLUNTARIADO CON RSU DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO:

Es primordial para la UV, generar una Política de Voluntariado con RSU, debido a la situación social de deshumanización, y la situación universitaria; comenzando por la dispersión que presenta la UV, que ayuda a la disgregación, de las Facultades, Escuelas y estudiantes, a la desinformación, falta de identidad y poco reconocimiento de la UV, por parte de la comunidad regional.

Además los variados Campus que posee tampoco se sienten integrados a la Universidad, ni a la comunidad universitaria.

9.7.1) Como se inserta en la Universidad de Valparaíso, una Política de Voluntariado con RSU:

La UV, es una Corporación autónoma que debe atender los requerimientos del país, hacerse cargo en cierta medida de la situación social, los intereses y necesidades, de la región, cumpliendo además con un alto nivel de excelencia.

La UV por Decreto, tiene autonomía académica, económica y administrativa, tiene el derecho de regirse por si misma, por tanto es completamente factible que por estas características sea capaz de decidir la aplicación de una Política propia, de RSU.

La cobertura de la UV, fue de 11.468 alumnos y alumnas el año 2004, lo que significa que tiene a su cargo una gran cantidad de estudiantes, por tanto tiene un deber moral y ético, con ellos y ellas ya que son los próximos

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

profesionales.

Por ser una Institución Pública, cultiva el pluralismo, tolerancia y espíritu crítico, siendo este último enseñado a sus estudiantes, aceptando sus tendencias u opciones teóricas y políticas.

La misión de la UV, fundamenta la realización de una Política propia de RSU, un proyecto y un programa de Voluntariado con RSU.

El crecimiento en infraestructura durante los últimos diez años, ratifica el gran crecimiento que ha tenido la UV, por lo cual es aún más importante que se preocupe de la educación de sus estudiantes generando una Política de RSU. La que ayudara al cumplimiento de la Misión de la UV, sobretodo la de trascendencia, vinculación e integración con la sociedad y formación profesional. Ayudara también al cumplimiento de la Visión, como una Institución...*creativa e innovadora, formadora de personas cultas, con valores éticos y morales propios del humanismo, emprendedora y sobretodo comprometida con los principios de la Responsabilidad Social y servicio a la comunidad...enfocando su accionar hacia el bien común, de la nación...a favor del mayor desarrollo y bienestar del país y la sociedad global...busca alcanzar mayor presencia institucional...para acrecentar sus esfuerzos de cooperación regional, nacional e internacional...sin perder la larga tradición de Responsabilidad Social que la ha caracterizado....*

Todo esto reafirmado en sus objetivos;...*excelencia en la formación personal...Contribuir al desarrollo de la quinta región, fomentando la participación de la Universidad en la entrega de aportes y respuestas específicas y oportunas. En sus funciones, especialmente...la docencia...vinculación externa tanto nacional como internacional.*

De lo anterior podemos señalar que la Universidad de Valparaíso orienta sus esfuerzos hacia la realización de la misión que reconoce como propia y que consiste en la búsqueda, transmisión y renovación crítica del saber, la formación de profesionales y graduados/as que puedan satisfacer sus vocaciones personales y colaborar al desarrollo económico y humano de

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

la región y del país, la promoción de expresiones artísticas y culturales y la eficiente vinculación con los actores sociales exteriores, en beneficio de la comunidad.

Lo que dará origen a la Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, RSU, de la Universidad de Valparaíso.

9.7.2) Características de esta Política:

Si se pretende generar una instancia de unión entre Voluntariado con la RSU, puesto que el Voluntariado motiva especialmente a los/as estudiantes de los primeros años, unido con la lógica de la RSU, que es mucho más organizada, con directrices más clarificadas y perdurable en el tiempo, se debe señalar cuáles serían las características del Voluntariado ejercido por esta organización.

Esta será una Organización de Voluntariado con RSU, inserto en un Proyecto de Voluntariado, dentro de Programa de RSU, el cual presenta diversas líneas de acción. Por tanto, no es un Organismo de carácter exclusivo de Voluntariado, es un grupo formal que dará apoyo a su vez a grupos formales e informales de voluntariado, ya sean de la sociedad civil organizada o de los propios estudiantes de la UV, es una organización sin fines de lucro, mixta, que realizara acciones voluntarias exógenas.

Los/as voluntariados/as dentro de sus características pueden ser; voluntarios/as beneficiarios/as, ya que se pueden dirigir acciones voluntarias a personas del mismo sexo, o de su misma edad.

Aunque se asume en la literatura internacional de voluntariado, que ha mayor implicación, mayor es la dedicación, en este Proyecto debe existir una fuerte dedicación por parte del voluntario/a, independiente del tiempo que dedique, lo que quiere decir, que el tiempo que dedique a las acciones voluntarias quedara a su criterio, sin embargo existirá un mínimo de dos horas semanales de prestación de servicios.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

Se pretende que los/as voluntarios/as presenten motivación por el Voluntariado, de un modo altruista, como un beneficio a los demás, pero si existen voluntarios/as con motivaciones personales, se pretende que paulatinamente esta vaya cambiando hacia la otra motivación.

El Estado entre tanto, se encuentra realizando diversas acciones para legitimizar el Voluntariado, como el Proyecto de Ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la Gestión Pública, con el cual se pretende potenciar la participación de la sociedad civil en la gestión de las Políticas Públicas, fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y el *fomento del Voluntariado*. Puesto que se propone además la creación de un registro y un fondo para Organizaciones de Interés Público, estableciendo claros requisitos para inscribirse y postular a los recursos concursables o fondos concursables. Además, cuenta con un *estatuto del trabajo voluntario, las asociaciones voluntarias; con esto se consagrará la obligación del Estado de facilitar estas actividades*, en definitiva organizar el tema del Voluntariado en el país, darle un *sentido específico, definiendo cuales son verdaderamente las acciones voluntarias y los deberes y derechos que tienen los/las voluntarias/os y las organizaciones, para con ellos*. De esta manera lograremos que las acciones voluntarias, no sean solo un acto de caridad, si no que se hagan parte real de cada una de las personas que las ejecuta.

Por lo tanto si RSU, se puede implementar de la manera que se espera, habrá un efecto domino en la sociedad, puesto que influirá en los/as estudiantes, en sus familias, la sociedad, las Instituciones. Siendo un Proyecto a largo plazo.

La Universidad que cumpla los postulados de la RSU, podrá trascender, desde el lugar físico donde está inserta y donde vuelca sus esfuerzos inmediatos, hacia lo regional y global. Sólo será una cuestión de tiempo y esfuerzo en conjunto con la sociedad, para lograr sus objetivos.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

9.7.3) Programa de Voluntariado con RSU en la UV:

La Política de Voluntariado con RSU, se divide a su vez en este Programa específico de Voluntariado con RSU, en la UV.

9.6.3.1) Primordial porque:

1. En la Universidad de Valparaíso se necesitan *Organizar*, las diversas actividades de Voluntariado, que se están ejecutando y las que se podrían realizar mas adelante con el sello de RSU. Este Programa de Voluntariado con RSU, enmarcara los lineamientos y objetivos generales de la Institución en el tema del Voluntariado. En relación a otras entidades de Educación Superior, tendrá en sello distintivo de la Responsabilidad Social Universitaria, (RSU), lo cuál generara una postura mas organizada, que las acciones de voluntariado sean más concretas y perdurables en el tiempo.
2. *Optimizar recursos*; puesto que se tendría claro cuáles son las diversas actividades que se estaría realizando por parte de la Universidad, como por parte de los alumnos, por lo cual se podrían destinar mejor los recursos existentes, tanto materiales, humanos, como económicos.

9.8) ORGANISMO QUE EJECUTARÁ LA POLITICA DE VOLUNTARIADO CON RSU, DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO:

Como se señalo anteriormente existen dos instancias en la UV, que están realizando acciones en torno a la RSU, y es primordial que se defina claramente por el bien de la Institución, los/as estudiantes y la comunidad en general, cual de los dos mantendrá el liderazgo en la ejecución de la temática.

En este Seminario de Titulo se postula que el Organismo más idóneo dentro de la Casa de Estudios, para llevar a cabo la tarea de implementar una Política de Voluntariado con RSU y formar un Programa de Voluntariado, es la

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAE. Debido a que es el Organismo, encargado directamente del Bienestar de los/as estudiantes, tanto a nivel, económico, social como personal. Los/as profesionales que trabajan en la DAE, son los/as Trabajadores/as Sociales, profesionales idóneos para llevar a cabo esta Política, Proyecto y Programa.

9.8.1) Proyecto Específico, para la ejecución de la Política:

De la Política y el Programa de Voluntariado con RSU, se desprende la creación de un Proyecto específico que se encargue de los/as voluntarios/as universitarios/as, llamado “Voluntariado Responsable, en la UV”, representado de manera práctica por el “Centro de Acogida para Voluntarios Universitarios; CAVU”.

9.8.1.1) Función:

CAVU, tiene como base primordial trabajar directamente con los/as estudiantes que realicen una labor voluntaria ya sea, en un grupo formal o informal de la universidad, o bien que quieran participar de alguna iniciativa de ayuda social y necesite orientación, entre otras cosas.

CAVU, junto con la Política y el Programa de Voluntariado con RSU, tendrán la labor de desarrollar, mantener y/o aumentar el sentido en los estudiantes, de solidaridad, empatía y compromiso social con los más desposeídos, independiente de la disciplina que ejerzan.

De esta manera los/as estudiantes de la Universidad y sus egresados/as tendrán un sello profesional distintivo, referido a la Responsabilidad Social, lo que a su vez ayudara a que la Universidad de Valparaíso sea valorada por la comunidad, como una institución comprometida con los problemas que afectan a la región y al país, como se señaló anteriormente.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

9.9) ROL DEL O LA TRABAJADOR/A SOCIAL, QUE EJECUTARA LA POLÍTICA DE VOLUNTARIADO CON RSU DE LA UV:

Con respecto al rol que debe ejecutar el/la Trabajador/a Social en el Voluntariado y RSU, queda claro que Trabajo Social, el Voluntariado y la RSU, tienen los mismos principios, pero que entre el Voluntariado y la RSU, existe una diferencia en la forma en la cuál se presenta puesto la RSU, pareciera mas compleja, ya que esta intelectualizada.

Se puede comprender de acuerdo al recorrido histórico del Voluntariado y Trabajo Social, que las Políticas Sociales y el rol del Estado han pasado por diversos cambios y actualmente están pasando por otro, la deshumanización del ser humano y el modelo neoliberal, lo cual significa que la regulación de la economía, se realiza por medio de las fuerzas del mercado, (oferta y demanda), donde el capital privado, es el elemento dinamizador, por lo que la lógica es privatizar todas las actividades desarrolladas por el Estado y que pueden ser asumidas por el sector privado generando beneficios económicos y sociales para una parte de la población mundial, pero para otra gran parte no. Por tanto es primordial comenzar a realizar *Proyectos Innovadores*, de esta forma nos podremos liberar de la acción asistencialista, que muchas veces nos domina. Puesto que además poseemos la capacidad profesional de generar investigación y en la Universidad somos el vínculo directo entre la autoridad y el/la estudiante.

El modelo neoliberal genera un debilitamiento del Estado, lo cual a su vez genera que se realicen profundos cambios en las Políticas Sociales, afectando directamente la acción del Trabajo Social y del Voluntariado. Por lo cual han surgido diversas formas de contrarrestar sus impactos, es cuando nace la RSU, (un proyecto innovador) así como en su tiempo surgió el Voluntariado y luego el Trabajo Social, como implementadores de políticas, proyectos y programas sociales, transformadores de la realidad. Por tanto no debería parecernos ajeno el tema de RSU, aunque puede que muchos/as

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Integración de los Contenidos.

Trabajadores/as Sociales se hayan “cristalizados”, o hasta mimetizado con el sistema, validándolo mas que cuestionándolo.

Entre tanto en la Universidad de Valparaíso el o la Trabajador/a Social, que trabaja en la DAE, o en Bienestar Estudiantil, realiza diversas labores unas más asistencialistas que otras, las que se presentan a continuación:

- ✓ Orienta a los alumnos en su problemática social y en la mejor utilización de los recursos.
- ✓ Investiga situaciones a través de Visitas Domiciliarias y entrevistas personales.
- ✓ Analiza situaciones del alumno bajo el punto de vista de su problemática social y académica.
- ✓ Diagnostica mediante la aplicación de instrumentos diversos.
- ✓ Coordina con las Facultades a fin de proporcionar al alumno una atención integral.
- ✓ Evalúa situaciones para la mejor entrega de los beneficios económicos intra y extra universitarios.
- ✓ Difunde en la comunidad universitaria los diferentes Programas de Bienestar Estudiantil, con el fin de lograr una mayor y mejor utilización de los mismos, por los estudiantes.
- ✓ Interactúa con el equipo de profesionales para lograr una mejor atención.
- ✓ Focaliza la entrega de beneficios para lograr que éstos sean aprovechados por el segmento de menores recursos.
- ✓ Elabora Informes Sociales en respuesta a solicitud de autoridades académicas.
- ✓ Supervisa los diferentes casos de la Universidad, con relación a utilización de la Beca de Alimento.
- ✓ Se contacta con organismos de la comunidad para la obtención de

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso. ”Integración de los Contenidos.

trabajos part-time para los estudiantes.

- ✓ Realiza orientación vocacional, a través de charlas a los alumnos de Enseñanza Media y de Primeros Años de la Universidad.¹⁰⁷

El o la Trabajador/a Social, debe ser capaz, de desarrollar sus competencias generales y específicas;

- ✓ Trabajar en equipos, disciplinarios y multidisciplinarios.
- ✓ Entender el impacto de las transformaciones tecnológicas y económicas en el mundo social.
- ✓ Creatividad en la resolución de problemas.
- ✓ Habilidad para movilizar recursos humanos.
- ✓ Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos sociales con la participación activa de los/as usuarios/as, este caso de la comunidad universitaria.

Sin embargo, sería importante averiguar como se encuentra su carga laboral en estos momentos, tomando en cuenta que son sólo siete Trabajadores/as Sociales en el campus de Valparaíso y tres en las sedes regionales. Quizás se les está exigiendo algo que quizás por competencias profesionales o personales pueden desarrollar, pero quizás donde se está fallando es en la capacidad real que tengan de ejecutar un Programa de estas magnitudes, tomando en cuenta que un buen ejercicio de la profesión y un reconocimiento de las dificultades para desarrollarlo, también es una actitud socialmente responsable.

¹⁰⁷ Datos obtenidos desde el Documento: “Personal de Bienestar Estudiantil” (breve descripción de sus funciones), elaborado por el Departamento de Bienestar Estudiantil, año 2004. Este Documento ha sido facilitado por, la Dirección de Gestión de Calidad, de la Universidad de Valparaíso, DIRCAL.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

CAPÍTULO X.

“PROYECCIONES Y HALLAZGOS”

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” *Proyecciones y Hallazgos.*

10) PROYECCIONES DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE VOLUNTARIADO CON RSU, EN LA UV:

En este Capítulo se señalarán las Proyecciones para la Universidad de Valparaíso, si lleva a cabo una Política de Voluntariado con RSU, en la casa de estudios.

Para lo cual se señalarán las proyecciones del escenario regional en la cual se encuentra inserta la Universidad, para definir de qué manera la UV, se puede unir a este desarrollo.

10.1) PROYECCIONES DE LA QUINTA REGIÓN:¹⁰⁸

La Quinta Región, dispone de enormes ventajas naturales, herramientas e iniciativas ricas en potencialidad, las cuales bien administradas pueden llevar a la región a su desarrollo. Elevando los niveles de crecimiento, productividad y empleo.

El turismo, la cultura, la industria y el urbanismo son pilares para impulsar el crecimiento de la zona, según coinciden personalidades de diversas áreas de la región.

Pero como primera iniciativa es necesaria la unión de autoridades, empresarios, políticos y dirigentes gremiales y vecinales para promover ventajas a nivel nacional e internacional.

En el plano turístico surgió con fuerza la idea de dar forma a un plan maestro que abarque Viña del Mar, Concón y Valparaíso, para coordinar una acción conjunta y crear circuitos integrados que llamen la atención de los visitantes, chilenos/as como extranjeros/as. Promoviendo adecuadamente

¹⁰⁸ Información obtenida de: www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/antialone.htm.

estas iniciativas.

En el ámbito industrial crece la expectativa de convertir a la región en un símil, de Silicon Valley, con las referidas diferencias de proporciones. Que acoja a decenas de industrias de la nueva tecnología informática en sus parques tecnológicos (Placilla, Curauma, Concón, etc.), para lo cual ya hay herramientas de inversión, subsidios incluidos, a la espera de interesados.

Con respecto al plano urbano, existen varios proyectos en desarrollo para expandir las grandes urbes de la región, en especial Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Villa Alemana y Quilpué, a través de complejos inmobiliarios y desarrollo de nuevas carreteras y avenidas, como el Troncal Sur, la IV Etapa de avenida España, el Metrotren y el Acceso Sur a Valparaíso.

En el tema cultural destacan, el respaldo del Estado, al desarrollo de un gran centro cultural en la ex cárcel porteña y la declaración de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad, la presencia del Ministerio de Cultura en Valparaíso. A ello se suma el invaluable apoyo que significa la presencia en la zona de cuatro grandes universidades tradicionales que aportan investigación y extensión.

Finalmente lo único que falta y pareciera ser lo más difícil, es que todos los sectores decidan dirigir sus acciones hacia las mismas iniciativas de desarrollo, evitando competencias que sólo ayudan a frustrar el ideario presentado.

10.2) PROYECCIONES DE LA POLITICA DE VOLUNTARIADO CON RSU, EN LA UV.

Como se señaló anteriormente la Quinta Región presenta varias potencialidades para desarrollarse favorablemente, y las Universidades tradicionales son un pilar importante en este desarrollo, por lo tanto es primordial que la Universidad de Valparaíso, comience a realizar acciones que vallan en pos del desarrollo regional, social e institucional.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Proyecciones y Hallazgos.

La formulación y posterior aplicación de una Política de Voluntariado con RSU, en la UV, es una de esas iniciativas a llevar a cabo, la cual conlleva una serie de acciones, que logren identificar a esta casa de estudios como una Institución Socialmente Responsable.

De esta manera lograra ser consecuente y coherente en su actuar, ganando mayor credibilidad frente a los/as académicos/as, estudiantes, administrativos/as, y la comunidad regional.

10.1.2) Proyecciones del Proyecto “Voluntariado Responsable, en la UV, *Centro de Acogida a Voluntarios/as Universitarios/as, CAVU*”:

Este Proyecto además de dar nacimiento a *CAVU*, el cual tiene como principal objetivo dar acogida a los/as voluntarios/as de la Universidad de Valparaíso, se hará cargo del Proyecto “Integración Comunitaria, una estrategia de coproducción para la seguridad ciudadana, desarrollo local y responsabilidad social”.¹⁰⁹ Es un proyecto de voluntariado territorial, en el sector de Villa Arauco, Viña del Mar Alto.

Además se pretende que *CAVU*, extienda sus acciones hacia el área educacional, generando capacitaciones a los beneficiarios/as de las acciones voluntarias.

10.3) BENEFICIOS QUE GENERARA LA INICIATIVA:

- La iniciativa, generara beneficios para tres grandes actores;
- ✓ *Los/as estudiantes de la Universidad de Valparaíso*; los primeros beneficiados con la implementación de esta iniciativa. Obtendrán una educación más integral.
 - ✓ *La Universidad de Valparaíso, como Institución*; que estará ejecutando a cabalidad su rol, le permitirá además mejorar su imagen frente a la comunidad.

¹⁰⁹ Este Proyecto se describirá en los anexos del Seminario de Título.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Proyecciones y Hallazgos.

- ✓ La comunidad regional; ya que será ella quien recibirá a los/as futuros profesionales.

10.3.1) Desarrollo del Capital Social:

Mediante la aplicación por parte de la Universidad de la RSU, se desarrollara y aumentara el Capital Social de sus estudiantes, pero para que esto se realice, se debe velar por que en la organización existan valores, como la confianza y redes, de esta manera el crecimiento será mayor. Pero, ¿existe confianza en la UV, entre todos los estamentos que la componen?

10.3.1.1) Capital Social individual y comunitario:

Los/as estudiantes quizás puedan generar Capital Social por si mismos/as o apoyados por algún académico/a, pero ¿estará realmente apoyado por la Institución?, pensando que no se percibe una Institución cercana, existen mundos paralelos entre los/as estudiantes, académicos/as, administrativos/as y los directivos/as de la UV, en los cuáles, cada uno/a aboga por sus propias necesidades, sin contar con una real comunidad universitaria, en cambio existen “comunidades” en la UV, todas diferentes.

10.3.1.2) Generación de mejores profesionales:

Rol fundamental que cumplen los/as egresados/as, ya que mediante ellos/as la Universidad llega a la sociedad. *“Si la universidad logra que sus egresados/as interactúen en sociedad, poseídos del espíritu universitario como espíritu crítico y humanista, con pensamiento autónomo y con una ética impregnada del sentido de justicia y equidad, tolerancia y autocrítica, la universidad podrá sentirse útil y provechosa.”*¹¹⁰ En definitiva, habrá cumplido con su razón de ser, formar a los/as jóvenes idealistas, que cambiaran el mundo. Mejorar la calidad de la educación, puesto que la Universidad entregara una educación con bases en la Responsabilidad Social.

¹¹⁰ Ídem.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”Proyecciones y Hallazgos.

10.3.2) La Universidad de Valparaíso; reconocida como Socialmente Responsable:

Como dijo Carlos Massé, la mejor carta que tienen las Universidades son sus egresados/as, por lo cual si la UV, forma profesionales integrales con un sello distintivo de Responsabilidad Social, la comunidad reconocerá a la Institución, como un organismo que es parte de la Región y se preocupa por ella. Lo cuál ayuda a mejorar la imagen corporativa de la Universidad, generando un crecimiento en las matriculas.

10.3.2.1) Mejoramiento de la calidad de vida en la Región:

El hecho de que la Universidad de Valparaíso forme profesionales más integrales, con una “Visión País”, incide directamente en la Región ya que es aquí donde se desarrollarán como trabajadores/as.

Serán profesionales que no abocarán su actuar solo a un fin individualista, sino que estará dirigido al mejoramiento de la comunidad en la cual viven y ejercen su profesión, ya que en la casa de estudios habrán generado valores como la solidaridad y la empatía, poseerán una visión comunitaria, trabajando en pos del mejoramiento de la sociedad, en conjunto con las Políticas Públicas, las organizaciones de Estado, se generará la “Visión País”, que nos llevará a transformarnos en un país desarrollado, logrando una disminución de los niveles pobreza en la Quinta Región y aumento de la Participación Social, entre otras cosas.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

CAPÍTULO XI.

“REFLEXIÓN FINAL ”

11) REFLEXIÓN FINAL:

En este Capítulo se presentarán las reflexiones o conclusiones finales en torno a la temática, RSU y Voluntariado, respecto a la Universidad de Valparaíso, en relación al rol del o la Trabajador/a Social frente al tema, finalizando con los hallazgos y aprendizajes que realizó la alumna, en el plano profesional y personal.

11.1) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VOLUNTARIADO:

Existen nuevos procesos que se están desarrollando en la sociedad, como que es la propia sociedad civil, la que comienza un proceso de reorganización, con la finalidad de enfrentar los desafíos pendientes en relación a lo social.

Habitualmente estos desafíos que enfrenta el Estado y la sociedad civil, es la promoción eficaz de la participación en las Políticas Públicas, la cual a merced considerablemente a medida que la sociedad se “desarrolla” o “moderniza”, producto de la Globalización, el modelo económico y la consecuente “deshumanización del ser humano”, transformándonos en seres cada vez más individualistas y egoístas.

En un escenario que se podría catalogar al menos como desalentador, existen dos temas, acciones o disciplinas, que nos podrían ayudar a rescatar nuestra humanidad. La Responsabilidad Social y el Voluntariado.

La Responsabilidad Social, es un tema en boga, en el plano universitario, empresarial y ambiental, pero a muchas personas se nos genera el mismo temor, es esta ¿una nueva moda?, esperemos que no, porque de llevarse a cabo los diversos proyectos que existen en las áreas de intervención de la RS, podremos estar construyendo una Región, un País, y un mundo mejor donde vivir.

El Voluntariado que hoy se ejerce presenta diversas características; habitualmente está institucionalizado, por lo tanto tiene una lógica de acción específica, las personas que lo ejercen presentan características específicas y

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Reflexión Final.

los/as beneficiarias de estas acciones también son específicas. Todo lo cual ayuda a generar un voluntariado más organizado, mucho menos asistencialista que hace unos años atrás. Pero el gran problema que presentan las Organizaciones que trabajan con voluntarios/as es el compromiso con la acción, no hay una real conciencia de las consecuencias de las labores que se realizan, por lo mismo, la acción voluntaria es vista más como un pasatiempo y no como por una acción social.

Sin embargo, lo que mejora el panorama, es saber que afortunadamente, el mundo marcha hacia el cambio de paradigma, aunque a veces parezca que muy lentamente, lo que valida que las acciones de Responsabilidad Social y Voluntariado, sean abordadas de manera seria y consistente, con el fin de ayudar a reformular la dinámica actual en la cual nos encontramos viviendo.

1.1.2) ROL DEL O LA TRABAJADOR/A SOCIAL, EN LA TÉMATICA:

Para la o el Trabajador/a Social, no deberían ser extraños, ni ajenos los conceptos de Voluntariado o Responsabilidad Social. Puesto que el nacimiento de la carrera surge como profesionalización del primer concepto, y la Responsabilidad Social es algo que por ética profesional y moralmente en el plano personal, deberíamos manejar.

En tanto el rol que se ha ejercido en este Seminario de Título es el de investigación y elaboración de Políticas, programas y proyectos sociales.

En la medida que se valla diversificando las acciones de los/as Trabajadores/as Sociales, se está logrando entender e interpretar los problemas y realidad social del país, la región o la comunidad, con una filosofía, líneas de investigación, acción y estrategias bien definidas, superando así el concepto de ser una profesión encargada de distribuir racionalmente “la caridad”.

La importancia que se siga generando investigación en Trabajo Social, sea esta cualitativa, cuantitativa o ambas, es que los/as profesionales y estudiantes tendrán la capacidad de poder explicar la relación teoría-práctica, dándole mas sentido a su accionar.

De esta forma se estarán formando Trabajadores/as Sociales, autónomos, que posean capacidad investigativa, con el fin de estar más concientes de la realidad en la cual están interviniendo, que posean una actitud crítica, de cuestionamiento hacia el sistema, para ejercer nuestro rol fundamental, transformadores sociales, entendiendo por transformar "el acto de convertir algo en otra cosa completamente distinta y que esta segunda cosa en la que se ha convertido por su transformación es su verdadero ser frente al cual su ser anterior no era nada"¹¹¹ y no una simple "alteración" de la realidad o el orden social, debido a que lo que solo se altera sigue siendo y se mantiene como tal. En posesión además de una ética y moral, que ayuden al fortalecimiento de la sociedad, en la generación de un nuevo paradigma de desarrollo.

Son los/as académicos/as de Trabajo Social, quienes deberán desarrollar la habilidad y la destreza de que los/as estudiantes aprendan y practiquen "el arte de saber utilizar el saber"¹¹²

Frente a este escenario la tarea que le resta a Trabajo Social, es poder combinar lo asistencial del contacto directo, con el aporte real a la planificación de las Políticas Sociales. Además se requiere que continúe su consolidación como profesión, revalidando sus raíces, y teniendo siempre presente los valores básicos de la dignidad humana, puesto que de esta forma evitará ser parte de la deshumanización, de la sociedad tecnológica actual.

Teniendo presente que la clave del éxito está en comprender la dialéctica que se genera dentro de la sociedad, puesto que todos los sectores se interrelacionan entre sí para formar un todo único. Por eso es importante trabajar con las personas, desarrollar en ellas una cultura integradora,

¹¹¹ Gadamer H. G. Verdad y Método. El Concepto del Juego. Capítulo IV. Salamanca: Sígueme 1984.155p.

¹¹² Fichte, Juan Teófilo. La Idea de la Universidad en Alemania. Plan Razonado para Erigir un Establecimiento. Buenos Aires: Sudamericana. 18p.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Reflexión Final.

demostrarle que existe un solo mundo y que es para todos/as, y que entre más lo cuidemos más perdurará, mientras que no logremos esta forma de pensar, estamos lejos de alcanzar un mundo mejor.

11.3) UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO:

La RSU es un tema que ha sido poco explorado al menos por parte de la disciplina, habiendo hasta el momento sólo un Seminario de Título en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso que ha abordado la misma temática; “Universidad y Responsabilidad Social: Imágenes y Proyecciones de una Realidad Universitaria”, llevado a cabo, el año 2002 por las entonces alumnas de Trabajo Social, Sra. Ana Luisa García y Srta. Catalina Lastarria, siendo profesor guía, Sr. Cristián Corvalán.

Ambas alumnas realizaron una investigación de tipo descriptivo, definiendo como universo “a todas las personas que componen la comunidad universitaria, de la Universidad de Valparaíso, estudiantes, académicos y funcionarios, siendo un total de 9.879 personas”, se determinó una muestra de carácter intencional, dividida según Unidades Académicas, Administrativas y Estamentos, a continuación se presenta un cuadro resumen¹¹³:

Técnica	Entrevista Grupal	Cuestionarios	Entrevista en profundidad.
Estamento			
Académicos/as	0	64	16
Funcionarios	0	64	16
Autoridades	0	0	9
Alumnos/as	3	300	0
Total	3 (28 Participantes)	428	41

¹¹³ El cuadro resumen, fue elaborado por el Equipo Seminarista.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Reflexión Final.

Esta investigación arrojó varios resultados, como los siguientes hallazgos:

- ✓ La comunidad universitaria no percibe la existencia de una estrategia explícita de intervención en el área de RSU.
- ✓ No se pudo determinar cuál es la visión que posee la comunidad universitaria frente al tema, principalmente, porque ésta desconoce el concepto de RS o no conoce su significado apropiadamente.
- ✓ Aunque, la comunidad universitaria piensa que en la actualidad la Institución tiene factores que dificultan el desarrollo de una política que aborde la problemática, cree que sí cuenta con los elementos esenciales para potenciar apropiadamente el desarrollo de la misma.
- ✓ Un escaso porcentaje (27%) de integrantes de la comunidad universitaria reconoce la existencia de grupos que realizan acciones sociales al interior de la universidad.
- ✓ Solamente un 17% de las personas que conocen dichos grupos piensa que la Universidad apoya la labor que realizan.
- ✓ Más de un 60% percibe que las acciones que estos grupos ejecutan son Muy Buenas o Buenas.
- ✓ Un 71% de los encuestados piensa que el participar en acciones sociales contribuye a su desarrollo profesional y laboral.
- ✓ Según los miembros de la comunidad universitaria en la actualidad No existe una coordinación formal o informal entre las diversas actividades que se realizan, ya sea por iniciativa de la institución o de los propios grupos que realizan acciones sociales.

Estos hallazgos presentan una realidad que ha consideración de la alumna, por sus acercamientos a la comunidad universitaria, como estudiante, voluntaria y alumna en práctica de la Institución, no ha variado mucho.

Por lo tanto, el documento elaborado por la alumna concretiza la propuesta de intervención, del Seminario de Título referido:

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Reflexión Final.

- ✓ Desarrollo de una Estrategia Institucional, que oriente y entregue lineamientos de intervención a la comunidad universitaria, en torno al tema de Responsabilidad Social Universitaria.
- ✓ Creación de una Unidad Administrativa que coordine y gestione, las iniciativas y actividades que deseen implementar los grupos de acción social activos y de la comunidad universitaria en su conjunto.

De esta forma queda clara cual es la realidad de la Universidad de Valparaíso, en relación a RSU y Voluntariado, pudiendo ejecutar la Política de Voluntariado con RSU, sin mayores inconvenientes.

11.4) APRENDIZAJES:

Se presentan a continuación los aprendizajes que se han obtenido durante el desarrollo de este Seminario de Título en relación a la RSU y el Voluntariado, el rol de los/as Trabajadoras/es Sociales y la Universidad de Valparaíso, en dos áreas, el plano profesional y el plano personal.

11.4.1) Plano profesional:

A través del desarrollo de este Documento se ha ratificado la creencia de que la única manera en la cual podemos lograr un país desarrollado es por medio de la educación. Existen Instituciones de Educación, a nivel primario, secundario y Superior, pero hablo de una educación que va más allá, esa capacidad de educar que tiene el hogar, los aprendizajes en los patios de los colegios, en los pasillos de la Universidad, en las oficinas del trabajo.

La educación no es solo el conocimiento formal, teórico o intelectual de las cosas y los acontecimientos, es aprender a desenvolverse, a compartir con los/las otros/as, a desarrollar, las habilidades sociales, ser poseedor/a de una ética y valores fundamentales e inalterables, poseer Inteligencia Emocional, entre otras cosas.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Reflexión Final.

Si nosotros/as como profesionales, como Universidad, podemos entregar más que conocimientos teóricos, estaremos ayudando que los/as estudiantes desarrollen su Inteligencia Emocional, vamos a estar cooperando a que éste país se desarrolle de una forma más equilibrada, más humanizada.

La importancia de la Responsabilidad Social Universitaria y del Voluntariado, radica en que ambas temáticas abogan por un desarrollo social, económico y cultural más equilibrado, la diferencia esta, en la forma para generar este desarrollo.

En el tema de la RSU, en Chile, tenemos al Proyecto “Universidad: Construye País”, el cual como se ha señalado tiene ciertos valores y principios, bases de esta RSU, más cuatro grandes líneas de acción, para educar en RSU, a académicos y estudiantes. El problema de este Proyecto, de acuerdo a los aprendizajes obtenidos en las prácticas profesionales de grupo y comunidad aplicando este proyecto en la Universidad, y los diversos Seminarios de RSU, es que cada casa de estudios es poseedora de un escenario propio, de una realidad compleja, a la cual no se le puede imponer un modelo estructurado, con pautas, cuestionarios y puntajes que enseñen RSU, sin embargo se reconoce que los principios y valores de RSU, postulados por “Construye País”, son incuestionables, porque corresponden a una ética básica que debiera poseer todo individuo u organización.

El Voluntariado, se presenta habitualmente en el imaginario colectivo como una acción de buena voluntad, que realizan las “personas buenas”, pero que además es asistencialista y desorganizada. Efectivamente por estudios que se han realizado con respecto a las motivaciones para desarrollar voluntariado¹¹⁴, la mayoría presenta un interés altruista, ayudar a los/as más desposeídos/as, disminución de las brechas sociales etc., pero muchos otros/as lo ven como una forma de conocer amigos/as, contactos, mejorar el currículum o generar experiencias que los/as ayuden en su desarrollo laboral, razones que tampoco son cuestionables y en relación a la organización, el

¹¹⁴ Revisar, “Las razones del Voluntariado”. Solidaridad organizada en las capitales andaluzas. Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación. Agencia Andaluza de Voluntariado, 2003.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Reflexión Final.

Voluntariado actualmente está mucho más ordenado, como lo demuestran organizaciones como el Hogar de Cristo o Un Techo para Chile, el gran problema del Voluntariado, entonces son, los voluntarios¹¹⁵.

A pesar que existe una gran cantidad de ellos y ellas, jóvenes de educación secundaria o superior, habitualmente no presentan el compromiso necesario frente a la acción que realizan, puesto que consideran el voluntariado una manera entretenida de ocupar el tiempo libre, más que una acción social comprometida, produciéndose impuntualidades o inasistencias injustificadas, entre otras cosas, que lleva a transformar paulatinamente al voluntario/a, en un problema más que en una solución.

Por estas razones, es importante que la Universidad de Valparaíso, genere su propia Política de Voluntariado con RSU, basándose en la autonomía, de la casa de estudios y trabajando sobre la realidad que la atañe, a nivel Regional, como Institucional. Esta Política tendría como base los principios y valores, presentados por “Construye País” y la capacidad de organizar el Voluntariado en la Universidad, logrando que los/as jóvenes se comprometan con las acciones que realicen, todo lo cual se presenta en el Proyecto “Voluntariado Responsable en la UV”, anexo al Seminario de Título. Además existe un Diagnóstico, de la Universidad de Valparaíso, en relación a la RSU.

Actualmente la RSU, en la Universidad de Valparaíso, se encuentra desmembrada, puesto que existen dos instancias en la Universidad que están trabajando la temática, como se ha señalado anteriormente, por un lado se encuentra la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, aplicando el Proyecto MECESUP, de Construye País, y por otro lado la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAE, organismo que pretende desarrollar una visión propia de RSU, para la Universidad. Es primordial que en la UV, exista sólo

¹¹⁵ Situación señalada a la alumna en entrevistas informales con; Alfonso Moreno, Encargado del Voluntariado del Hogar de Cristo, Quinta Región. Karina Herrera, Directora INJUV, Quinta Región y Jessica Pizarro, Encargada Regional, Plan Salud, Un Techo para Chile y Jazmina Cortéz, Asistente Social, Hogar Refugio de Cristo, Valparaíso.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Reflexión Final.

UN organismo que este a cargo de la RSU, para desarrollar coherencia en las acciones emprendidas y credibilidad frente a la comunidad universitaria y regional. Se postula como ya se ha señalado, que el organismo más idóneo para desarrollar la temática es la DAE. Además, los/as profesionales que en ella trabajan son Trabajadores/as Sociales, quienes por los aportes de la disciplina son capaces de desarrollar una visión holística de la realidad universitaria, poseen la capacidad de elaborar y ejecutar proyectos y son el contacto directo con los/as estudiantes. Sin embargo es primordial tener la capacidad de desarrollar un trabajo multidisciplinario, puesto que se requiere hacer participe a toda la Universidad, de esta Política de RSU, siendo los/as Trabajadores/as Sociales de la UV, quienes sean capaces de marcar las directrices a seguir, pero ejecutadas por la comunidad universitaria.

Además la posibilidad de desarrollar un Seminario de Título, de Investigación Bibliográfica y Comparada, es un logro para la disciplina puesto que generalmente en la ejecución de investigación en Trabajo Social se presentan diversos obstáculos¹¹⁶:

- ✓ Obstáculos epistemológicos, por déficit de la formación.
- ✓ El imaginario profesional y la demanda social, que reconoce en Trabajo Social, una profesión de acción social, y no como una disciplina que puede producir nuevos aprendizajes.
- ✓ Dificultades externas, pues se priorizan otras áreas del conocimiento, en la distribución de recursos.

Estas situaciones curiosamente, son asumidas por Trabajo Social, desde una perspectiva de abandono de espacios, más que de elaboración de estrategias de apropiación de los mismos. Por lo tanto al sortear estos obstáculos, levantando desde la Escuela de Trabajo Social de la Universidad

¹¹⁶ Revista de Trabajo Social, nº 64, año 1994, Número Especial: Trabajo Social, Identidad y Proyecciones. Artículo: “Investigación en Trabajo Social: Algunas Proyecciones”, Susana Malacalza, Licenciada en Trabajo Social, Profesora titular, departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina, pp. 75 y 79,

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Reflexión Final.

de Valparaíso, una Investigación Bibliográfica y Comparada, de un tema en boga y útil, como la RSU y otro tan interesante como el Voluntariado, es un gran aporte a la profesión.

La alumna a través del desarrollo del Seminario de Título, ha levantado, por medio de los conocimientos adquiridos en la disciplina, una investigación, de un tema innovador, en el plano general y específico de la profesión, además, ha planificado y elaborado, las concepciones teóricas-metodológicas para la implementación de una Política de RSU, para la Universidad de Valparaíso, junto con formular un Programa de Voluntariado con RSU, “Voluntariado Responsable en la UV”, el cuál da nacimiento al Proyecto de Voluntariado con RSU, “*Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios, CAVU*”, desarrollando el rol de Gestor Social. Está investigación además ha generado la profundización, en la capacidad de análisis y crítica, frente a la realidad social y universitaria, para su posterior transformación a nivel nacional y regional.

11.4.2) Plano personal:

La construcción del Seminario de Título, consta de dos momentos en su elaboración, tanto a nivel metodológico, como a nivel de equipo seminarista.

A nivel metodológico, como se menciona en el tercer capítulo, el Seminario corresponde a la ejecución de un Proyecto específico, *CAVU*, el cuál debido a razones de financiamiento, no puede ser ejecutado en el tiempo esperado, está situación produce la necesidad de cambiar la lógica de acción, abogando a la contingencia.

Viendo la realidad de la Universidad de Valparaíso, era primordial realizar una Política de Voluntariado con RSU, quizás antes de plantear un Proyecto específico de Voluntariado con RSU, por lo tanto el Seminario de Título de un Proyecto Tradicional se transforma a una Investigación Bibliográfica y Comparada, que entregaría las bases para cimentar el primer Proyecto planteado.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Reflexión Final.

Por lo cuál este cambio en la lógica de acción, si bien al principio produjo incertidumbre, debido a que la investigación no es un tema que habitualmente tomen los o las Trabajadores/as Sociales, siendo la RSU, también un tema nuevo y en boga. Pero habitualmente cuando las personas nos enfrentamos a algo nuevo o desconocido, se nos producen temores, lo importante está en poder superarlos.

Otro acontecimiento importante fue el hecho de que en principio el Seminario de Título, iba a ser desarrollado por un Equipo Seminarista, posteriormente por problemas académicos de una integrante, se dividió el tema del Seminario en dos partes, una teórica y otra práctica, esto quiere decir, que la alumna que realiza este Seminario, se encargaría de fundamentar teóricamente el Proyecto y la otra alumna lo llevaría a la práctica, durante el segundo semestre del año 2005, y el primer semestre del año 2006. Sin embargo, por los motivos antes mencionados, problemas de financiamiento, la lógica de desarrollo de este segundo Seminario tuvo que ser nuevamente cambiado, produciendo en la alumna una gran desmotivación y desilusión frente al tema y la Institución, por cuál decidió, retirarse del Proyecto, en Septiembre del 2005.

Esta situación fue entendida por la alumna que desarrolla este Seminario de Título, aunque no se pudo sustraer a una suerte de abandono. Pero posteriormente la situación fue abordada como un desafío, tanto a nivel profesional como personal.

Gracias, al contexto que se estaba desarrollando, se potenció la capacidad de autocrítica, responsabilidad y acusiocidad frente al Documento. Fortaleciendo la autoestima frente las capacidades profesionales, y aumentando la tolerancia a la frustración.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Reflexión Final.

Siendo en estos momentos un logro haber desarrollado y llegado al término de este Seminario de Título, tomando en cuenta las circunstancias adversas que rodearon su evolución.

Teniendo claro que los aprendizajes se desarrollan y construyen a través de tres instancias: Teoría, Contrastación Empírica y Vivencias Personales. Generando un nuevo Paradigma, el Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”

BIBLIOGRAFÍA.

(PÁGINAS WEB, OTROS)

BIBLIOGRAFÍA:

A continuación se señalara la bibliografía utilizada en la elaboración del Seminario de Título, de acuerdo al orden de aparición, en el documento.

➤ *Libros y Revistas de Trabajo Social:*

- 1) Castañeda, Patricia, Asistente Social y Licenciada en Servicio Social, Universidad de Valparaíso, Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, Universidad de la Frontera-Chile. Magíster en Ciencias de la Educación, Mención Desarrollo Social, Universidad de París XII-Val de Marne, Francia. Docente Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Revista de Trabajo Social, n° 72, Intervención Social y ciudadanía. Desafíos para el Trabajo Social del Siglo XXI. “Competencias Profesionales de Trabajo Social: Tradición y Transformación”, año 2003.
- 2) Valdés, Ximena, Asistente Social Pontificia Universidad Católica de Chile, Revista Trabajo Social N° 65, “Trabajo Social y Pobreza”; Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995.
- 3) Aquin, Nora, Asistente Social, Revista de Servicio Social. Vol. 1, N°3 “Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social para el nuevo milenio”. Las huellas en nuestra identidad., Diciembre 1999.
- 4) Sáez Moran, Oscar “La Responsabilidad Social Universitaria”, entorno a la conceptualización de la Responsabilidad Social. Universidad de Concepción, 2001.
- 5) División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaria General de Gobierno, Voluntariados en Chile: “Lo plural y lo diverso. Sistematización de antecedentes generales en Chile y el exterior”. Programa de Fomento al Voluntariado, Octubre 2002.
- 6) Profesor Quiroz Neira, Mario Hernán “Antología del Trabajo Social Chileno” Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Servicio Social, Vicerrectoría Académica, Proyecto de

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.”Bibliografía.

- Docencia, Dirección de Docencia. Dic. 1999. Art. “Génesis y Evolución de los sesenta años del Trabajo Social en Chile”, Gómez Míchea, Lucy, Asistente Social Docente de las Escuelas de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana y de la Universidad Católica Blas Cañas, Santiago y Art. “Una mirada al desarrollo histórico del Trabajo Social en Chile”, Aylwin, Nidia, Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- 7) Ander-Egg, Ezequiel, “Historia del Trabajo Social”, Colección Política, servicios y trabajo social, Editorial LUMEN, 1994.
- 8) Universidad de Valparaíso, Junta Directiva 1998, “Política Global de Desarrollo de la Universidad de Valparaíso”. Editorial EDEVAL 1998, Valparaíso.
- 9) Gadamer H. G. “Verdad y Método. El Concepto del Juego.”. Editorial Sígueme, Salamanca, 1984.
- 10) Fichte, Juan Teófilo. “La Idea de la Universidad en Alemania. Plan Razonado para Erigir un Establecimiento”, Editorial, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- 11) Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación “Las razones del Voluntariado”. Solidaridad organizada en las capitales andaluzas. Agencia Andaluza de Voluntariado, 2003.
- 12) Malacalza, Susana, Licenciada en Trabajo Social, Profesora titular, departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Revista de Trabajo Social, nº 64. Número Especial: Trabajo Social, Identidad y Proyecciones. Artículo; “Investigación en Trabajo Social: Algunas Proyecciones”, año 1994.

➤ *Seminario de Título:*

- 1) “Universidad y Responsabilidad Social: Imágenes y Proyecciones de una Realidad Universitaria”, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Ana Luisa García y Catalina Lastarria, 2002.

PÁGINAS WEB:

A continuación se señalan las páginas web, de donde se obtuvo información, para la elaboración del Seminario de Título, las cuales son presentadas de acuerdo al orden de aparición en el Documento:

- 1) <http://www.mideplan.cl/publico>. MIDEPLAN, Ministerio de Planificación, Gobierno de Chile. Encuesta CASEN.
- 2) <http://www.iceo/noticias>. Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz. Canasta y Salario de dignidad.
- 3) <http://www.fundacionpobreza.cl/archivos/pobrezaregionalycomunal.pdf>. Fundación para la Superación de la Pobreza, Trabajando por un país sin pobreza. Datos de la pobreza.
- 4) <http://www.aceproject.org/main/espanol/ve/vebo2.htm>. Educación Electoral, Capital Social.
- 5) <http://www.eclar.org/>. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Capital Social.
- 6) <http://www.redel.cl/documentos/capitalsocial1.html>. Capital Social y Pobreza, Documento CEPAL.
- 7) <http://www.iadb.org/elica/sp4321/docsearch.cfm>. Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo.
- 8) <http://www.prohumana.cl>. Fundación PROhumana, “Promoviendo la Responsabilidad Empresarial y Ciudadana”.
- 9) <http://www.uc.cl>, Centro de Estudios y Documentación “Padre Hurtado”, Pontífice Universidad Católica de Chile.
- 10) <http://www.uc.cl>, Pontífice Universidad Católica de Chile, Cátedra de Voluntariado Social, “El voluntariado como puente de integración social”, Benito Baranda, Abril 2003.
- 11) <http://www.construyepais.cl>. De esta página se ha obtenido información de los siguientes documentos: “Educando para la Responsabilidad Social, la universidad en su función docente”, Marco

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Bibliografía y Páginas Web.

Conceptual sobre Responsabilidad Social Universitaria. “Observando la Responsabilidad Social Universitaria”, “Responsabilidad Social y Sistema Universitario Chileno: Visión y Expectativas de los Jóvenes Estudiantes”.

- 12) <http://www.inap.uchile.cl/politicaspUBLICAS/>. Urzúa, Raúl, Sociólogo, Coordinador del área de Políticas Sociales del Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile, Documento “La Responsabilidad Social de las Universidades: Una guía de discusión”, 2001.
- 13) <http://www.chilevoluntario.cl/temas/ley.html>. Mensaje de S.E. el Presidente de la República con el que se inicia un Proyecto de Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Santiago, 4 de Junio de 2004.
- 14) <http://www.redceres.org/articulos.html>. CERES, Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social. Responsabilidad Social de las Universidades, Osvaldo Facundo Martínez y Juan Eduardo Picco.
- 15) <http://www.santarosa.edu.ve>. ¿Cómo lograr ser una Universidad Socialmente Responsable? Texto escrito por el Rector de la Universidad Católica Santa Rosa, UCSAR, de Venezuela .Pbro. Dr. Zapata Fonseca Martín.
- 16) <http://www.opcionvenezuela.org>. Opción Venezuela, Responsabilidad Social Universitaria.
- 17) <http://www.organizaciones.frc.utn.edu.ar/voluntariado>. Programa de Voluntariado Universitario, Universidad Tecnológica Nacional, Córdoba, Argentina.
- 18) <http://www.un.es/es/suv>. Servicio de Voluntariado, Universidad de Murcia, España.
- 19) http://www.upo.es/general/vivir_upo/social_participacion/voluntariado_soc_voluntario.html. Aula de Voluntariado, Universidad Pablo de Olavide, España.
- 20) <http://www.uhu.es/volunt/>. Página web de voluntariado, Universidad de

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Bibliografía y Páginas Web.

Huelva, España.

- 21) <http://www.puc.cl/>, Proyecto Voluntariado Social, Pontificie Universidad Católica de Chile,
- 22) <http://www.uach.cl/>, Proyecto Acción Social Estudiantil, “Manos Abiertas”, Universidad Austral de Chile.
- 23) <http://www.uctem.cl/> y <http://www.uctemuco.cl/>, Voluntariado Universitario, Universidad Católica de Temuco.
- 24) <http://www.ucv.cl/>, Pastoral Universitaria, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- 25) <http://www.hogardecristo.cl/>, Fundación Hogar de Cristo.
- 26) <http://www.ts.ucr.ac.cr/>. I Congreso Universitario Internacional de Trabajo Social, “El Trabajo Social en el contexto de las Políticas Neoliberales”, San José; Costa Rica del 15-20 julio, 1996.
- 27) <http://www.universia.cl/>, Historia Individual de las Instituciones Chilenas.
- 28) <http://www.uamex.mx/cev/publi/univers/univer.htm>. Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Estudios de la Universidad, CEU, “Función Social de la Universidad”. Massé, Carlos.
- 29) <http://www.pucp.edu.pe/>. Pontífice Universidad Católica del Perú, PUCP, Lerner Febres, Salomón, Rector de la Universidad (1994-2004)
- 30) <http://www.injuv.cl/>. Instituto Nacional de la Juventud, 4ª Encuesta Nacional de Juventud, “La integración social de los jóvenes en Chile 1994-2003”. Individualización y estilos de vida de los jóvenes en la sociedad en riesgo.
- 31) http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/antifone.htm. Las Proyecciones de la Quinta Región.

"Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso."

ANEXOS.

ANEXOS:

A continuación se presentarán los documentos anexos al Seminario de Título, los cuales ayudarán a una mejor comprensión del mismo.

El orden corresponde, a su aparición en el documento.

1) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN; PRIMER MOMENTO METODOLÓGICO:

Proyecto; “Voluntariado Responsable, en la UV. *Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios, CAVU*”.¹

1.1) DIAGNÓSTICO:

Las acciones que se llevaron a cabo, durante el proceso, fueron:

a) Entrevista a organismos y personas involucradas a experiencias anteriores y/o paralelas:

Se revisaron diversos registros de voluntarios del Centro de Promoción de la Acción Voluntaria, CPAV, del cual se seleccionó un encuentro realizado en Picarquín, de los cuales se eligieron al azar, cuatro personas, con el fin de ser entrevistadas, acerca de su experiencia de voluntariado y su vinculación con el CPAV.

Se llevaron a cabo tres entrevistas, las cuales fueron transcritas, sin embargo debido al robo del computador, en el cual fueron almacenadas, no se cuenta en la actualidad con ellas.

Se realizó un primer acercamiento a la Pontífice Universidad Católica de Valparaíso, la primera semana de Abril, donde se tuvo una conversación coloquial con una de las profesionales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAE., de dicha institución, la profesional se comprometió en avisar una fecha para la próxima reunión, para tratar con mayor profundidad el tema. Sin embargo la segunda entrevista nunca se concretó.

¹ Las acciones específicas de este Proyecto y el resumen, son presentados a continuación.

Debido a las situaciones descritas anteriormente, la alumna decide realizar un Diagnóstico, utilizando su experiencia en la Práctica Profesional de Trabajo Social de Grupo y Comunidad en la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, de la Universidad de Valparaíso, experiencias en Seminarios de Responsabilidad Social Universitaria y Empresarial, y la experiencia de diversos voluntariados que ha realizado. Junto con una revisión bibliográfica extensa.

b) Revisión bibliográfica:

➤ *Fuentes Primarias; Libros:*

- ✓ "Voluntariados en Chile: Lo plural y lo diverso; sistematización de antecedentes generales en Chile y el exterior"; Ministerio Secretaria General de Gobierno; 2002.
- ✓ "Voluntariado para un desarrollo sustentable: sus fortalezas, necesidades y potencialidades". La visión del CPAV de Valparaíso a un año de trabajo realizado; Recopiladoras Ps. Tatiana Hernández Chavarria y Soc. Rocio Venegas Balmaceda; 2003.
- ✓ "Gestión del Voluntariado"; F. Chacón y M.L.Vecina; Editorial Síntesis; 2002.

➤ *Artículos:*

- ✓ "Encuentro de dos Vocaciones: Una experiencia pionera"; Revista: Noticias para socios del Hogar de Cristo; Edición N°144 Marzo, Abril y Mayo 2005.

➤ *Documentos del CPAV:*

- ✓ Trabajo Marco Teórico: "Tercera jornada Programa de fortalecimiento del voluntariado"; Gobierno de Chile.
- ✓ "Mapa Conceptual entorno al Voluntariado Material de Trabajo".
- ✓ "Programa de Fomento al Voluntariado Balance 2002".
- ✓ "Desafíos 2003: Programa Fomento al Voluntariado."
- ✓ "Principios Orientadores del CPAV".
- ✓ "Programa de Fomento al Voluntariado/D.O.S.; Minuta: centros Regionales de Voluntariado; 2002.

c) Fuentes de Internet:

- ✓ http://www.espaixmarx.org/2_12.htm. Pedro Montes y Diosdado Toledano.
- ✓ <http://www.cumed.net/cursecon/1c/decisiones-individuales.htm>. Enciclopedia Multimedia y Biblioteca Virtual, EMVI, Manual Básico. La Economía de Mercado.
- ✓ <http://club.telepolis.com/movimientos/art/indi.htm>. “El individuo y la política democrática, tradicional ante la singularidad de los movimientos sociales, David Panón.”
- ✓ <http://www.comunit.com/la/pensamientoestrategico/lasth/pensamiento-17.htm>. Universidad y Desarrollo Regional, una aproximación desde los conceptos de Sociedad Civil y Responsabilidad Social Universitaria, Eduardo Bacigalupo.
- ✓ <http://www.campus-oei.org/salactsi/buscador.htm>. Revista Iberoamericana de Educación. La revista Iberoamericana de educación es una publicación monográfica cuatrimestral editada por Organismos del Estado Iberoamericano, (OEI), N° 21, UNIN, S.XXI, Sept-Dic, 1999. “Los desafíos a la Universidad Latinoamericana en el S.XXI”. Román Mayorga, especialista en Educación, Ciencia y tecnología, departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano del Desarrollo, BID.
- ✓ <http://www.construyepais.cl/doc/marco%20conceptual%20sobre%20la%20responsabilidad%social%20universitaria.doc>. Marco Conceptual sobre RSU, Documento preparado por Equipo coordinador “Universidad Construye País” y académicos de las universidades aliadas al proyecto. Diciembre 2002.

Ponencia del Equipo “Universidad Construye País”. Ponencia efectuada en la Universidad Católica de Temuco, sobre jóvenes y participación ciudadana.

1.1.2) Marco Teórico

De acuerdo al ciclo tecnológico luego de realizado el diagnóstico de la situación y la revisión bibliográfica, se lleva a cabo el Marco Teórico², el cual contemplo los siguientes conceptos:

- ✓ Capitalismo
- ✓ Globalización
- ✓ Individualismo
- ✓ Responsabilidad Social
- ✓ Participación Social
- ✓ Voluntariado
- ✓ Capital Social.

1.2) ETAPA DE PLANIFICACIÓN:

Posterior al la estructuración del Marco Teórico se llevo a cabo la Planificación del Proyecto, en el cual se realizo la creación del Modelo de Gestión de *CAVU*. Este cuenta con cinco áreas principales. Cada una de las cuales desarrolla una función específica:

- ✓ Dirección
- ✓ Difusión
- ✓ Área Voluntarios
- ✓ Área Organizaciones de la Sociedad Civil
- ✓ Área Organismos de Estado.

Junto con lo anterior *CAVU*, en su accionar desarrolla ciertos procesos:

- ✓ Acogida
- ✓ Capacitación
- ✓ Retroalimentación

En este periodo se llevo a cabo la creación de la Imagen Corporativa de *CAVU*, la conformación de una ficha de inscripción para voluntarios,

² Este Marco Teórico no se desarrolla, debido a que se utilizara la Fundamentación Teórica del Seminario de Título.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Anexos.

además de realizarse la gestión de Infraestructura y Recursos Materiales para *CAVU*. Estas dos acciones son las que en un primer momento generan una mayor complicación para la alumna, en relación al tiempo de ejecución, puesto que dependen de las posibilidades y gestiones que realice la Institución, y la autoridad a cargo del tema. Por lo cual se decide, comenzar con la ejecución de otras acciones.

1.3) ETAPA DE EJECUCIÓN:

Se refieren a continuación las actividades realizadas por la alumna, en la ejecución del Proyecto, las cuales están referidas en su mayoría, a la difusión del Proyecto.

- a) Se realiza la *Difusión de CAVU*, dentro de la Universidad por medio de cartas dirigidas a los Decanos y Directores de Escuelas.
- b) Se elaboran tres presentaciones en *Power Point*, para la difusión y presentación del Proyecto, para los alumnos regulares de la Universidad, para los alumnos de intercambio de la Universidad, para las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- c) Dentro del plano de la *Difusión* se realiza el martes 28 de junio una *presentación del Proyecto*, en el Aula de Trabajo Social, a Federación de Estudiantes, Centros de Alumnos y alumnos que participaron el año anterior en la Oficina de Responsabilidad Social de la Universidad. Para esta presentación se llevaron a cabo varias acciones, como:
 - ✓ Invitaciones a los CAA, por medio de fax, desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles, hacia las treinta y ocho secretarías de las carreras y a Federación de Estudiantes. Posteriormente se confirmó con cada Escuela, la recepción y traspaso del fax a los Centros de Alumnos.

- ✓ Invitación personal, entregada por la alumna a la secretaria o coordinador(a) de carrera, para que se hiciera llegar a un alumno destacado.
- ✓ Invitaciones por vía e-mails, enviados a personas, que habían participado el año anterior en la Oficina de RSU, de la Universidad.
- ✓ Gestión de 40 dípticos, con la información del Proyecto, con el fin de entregarlo en la reunión.
- ✓ Gestión en el Casino de Medicina, de una once para 65 personas.

d) *Vinculación con Organizaciones*, la alumna realiza un primer acercamiento, el cual consiste en la presentación del Proyecto de manera personal por parte de la alumna, junto con la presentación de un resumen del Proyecto, a las siguientes Organizaciones:

- ✓ Hogar de Niñas María Goretti.
- ✓ En Todo Amar y Servir.
- ✓ Hogar de Niños Refugio de Cristo.
- ✓ Hogar de Niños Arturo Prat.³

Existe una segunda etapa de esta vinculación, en la cual además de presentar el Proyecto a la Organización, se firma un “Compromiso de Cooperación”, el cual se concreta con las siguientes Organizaciones:

- ✓ Hogar de Cristo.
- ✓ Instituto Nacional de la Juventud, INJUV.
- ✓ Centro de Grabación para ciegos.

e) Durante la segunda semana del Segundo Semestre, del presente año, se realiza un *primer acercamiento a la Infraestructura* con la cual contara *CAVU*, esta corresponde a una Oficina ubicada en el Edificio Rapa Nui, 6º Piso, Calle Prat 856, Valparaíso. En las dependencias donde estuviera anteriormente el Servicio Médico de la Universidad.

³ En este Hogar no se pudo concretar la visita personal de la alumna.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Anexos.

Sin embargo esta Oficina requiere mobiliario, el cual debe ser solicitado a la Casa de Estudios. Además, requiere para su funcionamiento adecuado ciertos recursos humanos, operacionales y financieros, los cuales también se solicitan a la Casa de Estudios. El único recurso que es gestionado para la implementación de *CAVU*, corresponde al recurso humano, una profesional de la Universidad que se hará cargo de la Dirección del Proyecto, Asistente Social de Bienestar Sra. Ana Luisa García.

- f) Frente a la evidente demora del resto de los recursos solicitados, la alumna en respuesta a la sugerencia del Profesor guía y la Directora de *CAVU*, decide postular a un FDI⁴, sin embargo el Proyecto no recibe los votos necesarios para su aprobación.

Los Recursos operacionales y financieros, junto con el mobiliario solicitado, hasta la fecha no han sido facilitados. Por lo cual la alumna debe trabajar bajo la lógica de la contingencia, y reestructurar el Seminario de Título.

⁴ El Proyecto FDI, es presentado a continuación, en los anexos.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Anexos.

2) PROYECTO; *“VOLUNTARIADO RESPONSABLE EN LA UV, Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios, CAVU”.*

2.1) NOMBRE DEL PROYECTO:

“Voluntariado Responsable, en la UV”.

2.2) IDENTIFICACIÓN, PROBLEMAS EVIDENTES:

- La Universidad de Valparaíso, no es considerada por la comunidad regional, como una Institución, comprometida con los problemas sociales que afectan a la Región.
- La Universidad de Valparaíso, adolece de un sello profesional distintivo de Responsabilidad Social, en sus estudiantes y egresados/as.

2.2.1) Identificación, problema subyacente:

- Desarticulación en la práctica de Responsabilidad Social Universitaria y Voluntariado, en la Universidad de Valparaíso.

2.3) OBJETIVO GENERAL:

- Lograr la articulación de la práctica de Responsabilidad Social Universitaria y Voluntariado en la Universidad de Valparaíso.

2.3.1) Objetivo Específico:

- Conformación del *Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios, CAVU.*

2.4) FUNDAMENTACIÓN:

Durante varios años ha existido en la Universidad de Valparaíso la preocupación por entregar a los/as alumnos/as una educación más integral, referido en su Misión, en sus funciones, "...expansión, trascendencia, vinculación e integración con la sociedad...", "... formación profesional y técnica ..." y en su Visión, ser; " creativa e innovadora ... "; "... reconocida públicamente como una de las universidades más importantes del país, formadora de personas cultas, con valores éticos y morales propios del humanismo "; "... comprometida con los principios de Responsabilidad Social y servicio a la comunidad y depositaria de las competencias profesionales y técnica que el país requiere, para satisfacer las demandas y la problemática de la sociedad." ; "... para que sus egresados sean capaces de interactuar eficientemente en el medio social y cultural donde se desempeñan,

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Anexos.

enfocando su accionar hacia el bien común de la nación, y orientando la toma de decisiones que a ellos corresponda a favor del mayor desarrollo y bienestar del país y la sociedad global" ; " ... buscar alcanzar una mayor presencia institucional, que le permita al acrecentar sus esfuerzos de cooperación regional, nacional e internacional. .. "

Lo anterior, nos permite vislumbrar un concepto central y transversal en nuestra universidad; "Responsabilidad Social Universitaria", entendida como la "capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: Gestión, Docencia, Investigación y Extensión. Así asume su responsabilidad social ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta⁵".

De acuerdo a lo mencionado en el concepto anterior, se asumirá, que en la Institución Educacional existen situaciones derivadas de la práctica de RSU, siendo reconocidos en la comunidad regional. Sin embargo, esta situación no sucede, inclusive somos confundidos con otras casas de estudios, esta situación se debe a que aún falta la segunda etapa del cambio hacia una "educación integral", la cual va más allá de reconocer el concepto en nuestras directrices, se refiere llevarlo a cabo de manera interna y externa a la comunidad universitaria. Con la ejecución de esta segunda etapa, llevaremos a la práctica la Responsabilidad Social Universitaria, mejorando la percepción de la comunidad hacia la casa de estudios y generando un sello profesional distintivo de RS, para sus alumnos/as y egresados/as.

Con el fin de ejecutar la Responsabilidad Social Universitaria, la Universidad ha dado el primer paso creando la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E), instancia que define su visión, en la proyección de:

"Una unidad de permanente vinculación entre la autoridad universitaria y el estudiantado, en la convicción de ser facilitadores de procesos de entendimiento y participación, integración y desarrollo. Espacio donde los /as estudiantes sientan su derecho a ser escuchados/as y activamente partícipes de procesos de transformación cuando la realidad así lo requiera y un lugar de encuentro para la autoridad y su mensaje socializante frente al estudiantado,

⁵ [http:// www.contravepaís.cl](http://www.contravepaís.cl). Marco conceptual Responsabilidad Social Universitaria.

"Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso." Anexos.

que permita la comprensión y la maduración de los diferentes actores del escenario psicosocial y que potencie la gestión de oportunidades creativas en lo social"⁶.

Tomando en cuenta los intereses de la DAE, se considera el espacio más adecuado para llevar a cabo el proyecto "Voluntariado Responsable en la UV", puesto que en su misión señala: *"la promoción y creación de condiciones que favorezcan la vinculación de los estudiantes con el medio externo; la planificación y gestión de proyectos de Responsabilidad Social e integración del estudiante a la civilidad; la contribución al proceso de desarrollo de los alumnos dando respuesta a sus necesidades, a través del diseño, elaboración y ejecución de programas de ayuda al estudiante y a sus organizaciones en el contexto de las normativas generales de la Universidad; y la generación de un vínculo permanente entre las autoridades y los estudiantes"*⁷

Se vislumbra en esta misión un interés por llevar a la práctica la Responsabilidad Social Universitaria, sin embargo, no se percibe una herramienta definida, participativa e innovadora que permita la unión de los intereses que presenta la Universidad y los/as estudiantes, por tanto se propone una solución real a la problemática, formando el *"Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios, CAVU"*. organismo encargado de visualizar en el interés de los/as estudiantes por las acciones voluntarias, una oportunidad para ejercer la Responsabilidad Social Universitaria y así contribuir a la solución de los problemas de la Universidad (*compromiso con la región y el sello profesional distintivo*) y a la vez de los estudiantes, por la ausencia de una entidad que acoja y coordine sus acciones voluntarias.

2.5) RESUMEN DEL PROYECTO:

El problema que abarca este proyecto es la desarticulación del ejercicio de Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso, debido a que no existe una instancia definida, participativa e innovadora que lo permita.

⁶ www.uv.cl. Dirección de Asuntos Estudiantiles. Universidad de Valparaíso.

⁷ Ídem.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Anexos.

La importancia de generar esta instancia recae en que es una forma efectiva de contribuir hacia el *compromiso con la región*, por parte de la Universidad y a la obtención de un *sello profesional distintivo* basado en la *Responsabilidad Social*. Para lograr el ejercicio de la Responsabilidad Social y las consecuencias mencionadas anteriormente se propone conformar *CAVU, Centro de Acogida a Voluntarios de Universitarios*, instancia que permitirá coordinar y guiar los intereses de los/as alumnos/as en el voluntariado.

Los beneficiarios/as directos/as de este proyectos serán; la Comunidad Universitaria y las Organizaciones que reciban a los voluntarios/as, indirectamente se beneficiara la Comunidad Regional. Las Instancias patrocinadora serán, D.A.E., Empresas o Fondos Concursables (horas de trabajo, recursos financieros para ciertas actividades, material fungible, infraestructura), es indispensable en el futuro recursos estables que avalen el proyecto.

El Organismo apropiado para ejecutar este proyecto es la Dirección de Asuntos Estudiantiles, puesto que su creación es el primer paso que da la casa de estudios hacia la concreción del ejercicio de la Responsabilidad Social.

Respecto a la duración del proyecto, es indefinida, puesto que se pretende que se transforme en un Programa dentro de la D.A.E., de está forma se aseguraran, en parte, los impactos que se estima provocará.

2.6) BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

- *Directos:* Autoridades y alumnos de la Universidad de Valparaíso. Además de organizaciones sociales regionales que soliciten Voluntarios.
- *Indirectos:* Comunidad Regional.

2.7) PRODUCTOS DEL PROYECTO:

- *CAVU*, entregara a la Universidad, la oportunidad de ser reconocida por la comunidad regional, como una Institución con Responsabilidad Social. A la vez otorgará a sus estudiantes, una oportunidad de encontrar en la Universidad una instancia que permita acoger sus intereses por ejecutar un voluntariado adecuado, además de entregar beneficios no monetarios a cambio. Lo anterior a través de:
 - ✓ Un mínimo 50 alumnos/as, trabajando como voluntarios/as en diferentes organizaciones, en la primera etapa de ejecución.
 - ✓ 2 actividades de ayuda a la comunidad, con la participación de todos/as los/as voluntarios/as del centro, en la primera etapa del proyecto.
 - ✓ 10 organizaciones dispuestas a recibir voluntarios de *CAVU*.
 - ✓ Un mínimo de 5 empresas dispuestas a dar descuentos para los /as voluntarios/as de *CAVU*.
 - ✓ 1 encuentro por semestre para intercambiar experiencias, generar conocimientos y aportar ideas, con el fin aportar al desarrollo personal y profesional de los/as estudiantes con Responsabilidad Social.
- *CAVU*, entregara a las organizaciones sociales y gubernamentales, un voluntariado constante y comprometido. A través de:
 - ✓ Un mínimo de 50 jóvenes universitarios/as dispuestos a realizar voluntariado.
 - ✓ 1 encuentro por semestre para intercambiar experiencias, generar conocimientos y aportar ideas, con el fin de realizar mejores labores en la organización.
- *CAVU*, entregara a las empresas, una oportunidad de difundir su servicio o marca en un público universitarios. A través:
 - ✓ Mínimo 4 actividades en la primera etapa del semestre para difundir sus servicios o marca. (Capacitación, 2 actividades sociales, Encuentro).

2.8) Impactos del Proyecto:

➤ Para Universidad de Valparaíso:

El proyecto significará que la Universidad generó una instancia de acogida y participación real, de Responsabilidad Social Universitaria y Voluntariado, de esta manera cambiará la percepción de los/as alumnos/as, por lo que comenzarán a sentirla como una Institución cercana, preocupada de sus intereses, que entrega soluciones a sus inquietudes, generando así un empoderamiento con la casa de estudios, gracias a un *sello profesional distintivo* el cual tiene como base el ejercicio de la *Responsabilidad Social y un Voluntariado Responsable*, por medio de *CAVU*; situación que repercutirá directamente en la *percepción* que haga la comunidad de la Institución. Lo anterior influye, en la decisión de muchos/as jóvenes al momento de elegir una Universidad donde cursar sus estudios superiores, afectando positivamente las matriculas para años posteriores.

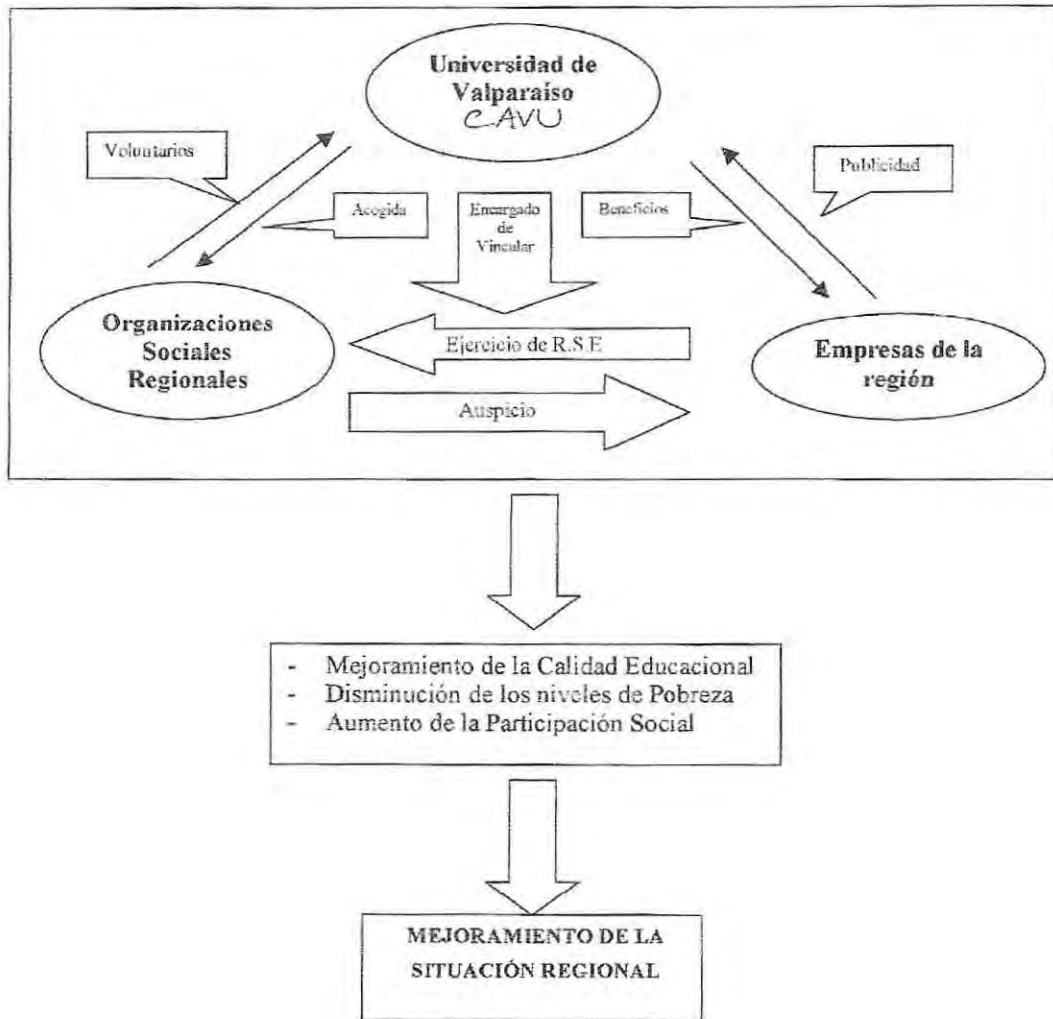
➤ Para las Organizaciones Sociales:

Con este proyecto las organizaciones encontrarán voluntarios/as constantes y comprometidos/as con las actividades que realizan, mejorando de esta manera el apoyo que pueden brindar a sus beneficiarios/as.

➤ Para las Empresas:

Encontrarán en la ejecución de este proyecto una oportunidad para publicar sus productos o servicios, dirigiéndose a un público masivo de universitarios/as. Lo anterior sin un costo económico directo.

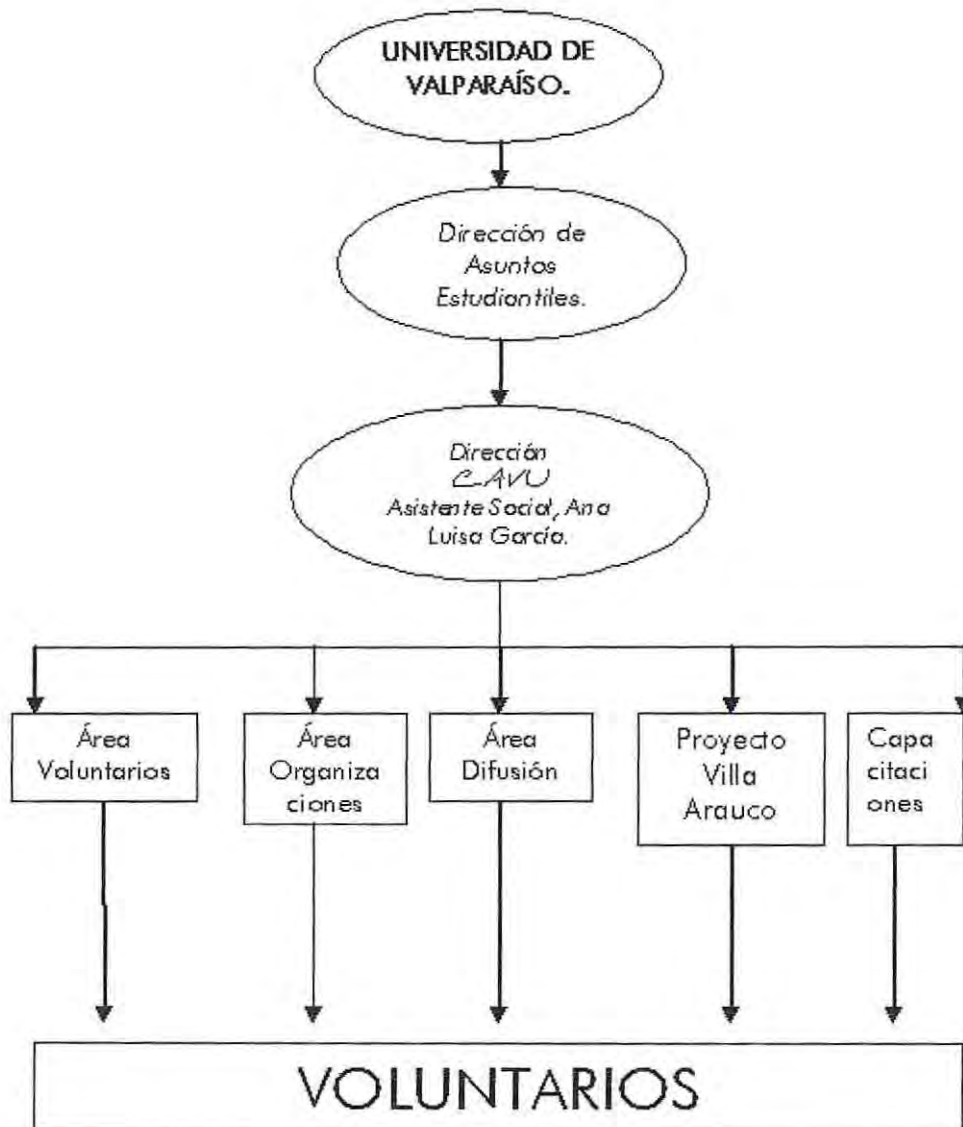
2.8.1) Diagrama de Impacto:



2.8.2) Explicación del Diagrama:

- La Universidad de Valparaíso representada por *CAVU*, necesita de las Organizaciones Sociales y Gubernamentales Regionales, para tener instituciones que acojan a sus voluntarios/as y a la vez necesita de las empresas para obtener beneficios no monetarios para los Voluntarios/as de *CAVU*.
- Las Organizaciones sociales y Gubernamentales regionales necesitan a *CAVU*, para contar con voluntarios/as y a la vez a las empresas para auspicios, siempre y cuando *CAVU* pueda realizar la vinculación.
- Las empresas necesitan de la Universidad para hacer publicidad y a la vez a las Organizaciones Sociales y Gubernamentales, para ejercer Responsabilidad Social Empresarial.
- Finalmente si las vinculaciones anteriores resultan exitosas podremos:
 - ✓ Mejorar la calidad de la educación, puesto que la Universidad entregará una educación con bases en la Responsabilidad Social.
 - ✓ Disminución de los niveles pobreza, gracias a las acciones voluntarias organizadas que se llevarán a cabo.
 - ✓ Aumento de la Participación Social, ya que el voluntariado les entregara la oportunidad de ser actores reales dentro de la sociedad.
 - ✓ Los puntos anteriores contribuyen directamente en el mejoramiento de la situación regional.

2.9) MODELO DE GESTIÓN: ORGANIGRAMA.



2.9.1) Funciones de cada Área:

- Dirección *CAVU*: A cargo de la Asistente Social, de la Universidad de Valparaíso, Sra. Ana Luisa García. Realiza las labores de coordinación y apoyo a las otras áreas, por medio de reuniones técnicas, además es la representante oficial de *CAVU*.
- Área Voluntarios: Es el área encargada de recibir y guiar a los /as estudiantes en el proceso de elección de una institución y capacitación para ejercer el voluntariado en ésta. Sus funciones son:
 - ✓ Registrar Ingreso de los voluntarios/as a *CAVU*, a través de una ficha.
 - ✓ Planificar y ejecutar las Capacitaciones Generales para los/as voluntarios/as.
 - ✓ Inscribir a los/as estudiantes en la organización que elijan y comunicar la fecha de la Capacitación Específica.
 - ✓ Planificar y ejecutar actividades de Acción Social de la Universidad.
 - ✓ Planificar y ejecutar "Primer Encuentro de Voluntarios UV".
- Área de Organizaciones: Es el área encargada de vincular a *CAVU* con las Organizaciones sociales y grupos informales de la Universidad, sus funciones específicas son:
 - ✓ Vincular a *CAVU* con las Organizaciones que se acuerde en las reuniones.
 - ✓ Planificar y ejecutar Capacitaciones Específicas para los /as Voluntarios/as.
 - ✓ Realizar visitas de seguimiento a las instituciones para conocer la situación de los/as voluntarios/as en la institución.
 - ✓ Apoyar y aconsejar a grupos formales e informales de la Universidad de Valparaíso, en relación a gestión, planificación de proyecto, postulación a fondos concursables y otros. Además registra datos del grupo.
 - ✓ Planificar y ejecutar "Primer Encuentro de Voluntarios UV".

"Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso." Anexos.

➤ Difusión: Área encargada de planificar y ejecutar la difusión de *CAVU* sus funciones son:

- ✓ Crear Imagen corporativa de *CAVU* (Logo, Isotipo, Afiches, Papelería, Pendones, otros).
- ✓ Utilizar las herramientas de la Imagen corporativa, para promocionar a *CAVU* y sus actividades, durante todo el año.
- ✓ Realizar las gestiones con las empresas, con el fin de conseguir descuentos para los/as voluntarios/as de *CAVU*.

➤ Proyecto Villa Arauco: "Integración Comunitaria, una estrategia de coproducción para la seguridad ciudadana, desarrollo local y responsabilidad social". Este Proyecto, presenta como alguno de sus objetivos los siguientes:

- ✓ Fortalecimientos de organizaciones sociales.
- ✓ Mejoramiento de la auto percepción existente de los vecinos.
- ✓ Rescatar espacios comunes.
- ✓ Colaborar en la disminución de los factores que inciden en la deserción escolar.

Se vinculará con *CAVU*, por medio de los/as voluntarios/as que se destinen para la ejecución del Proyecto.

➤ Capacitaciones: Una de las Proyecciones que tiene *CAVU*, son las capacitaciones profesionales, que podrán brindar los/as voluntarios/as, a la comunidad regional.

2.10) RECURSOS DEL PROYECTO:

Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Profesional, área social, a cargo de la dirección de <i>CAVU</i>. ✓ 1 Profesional, área social, a cargo del área de Organizaciones. ✓ 1 Profesional del área social, a cargo del área de Voluntarios/as. ✓ 1 Profesional, área social, a cargo del Proyecto “Villa Arauco”. ✓ 1 Profesional, área social, a cargo de las capacitaciones.
Recursos Operacionales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material fungible. ✓ 2 computadores ✓ Teléfono ✓ Fax ✓ Oficina equipada.
Recursos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una parte del financiamiento será destinado por la D.A.E. ✓ Fondos Concursables. ✓ Ley de Donaciones.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Anexos.

3) IMAGEN CORPORATIVA “Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios,

CAVU:

A continuación las Imágenes Corporativas, que se realizaron para el Proyecto antes mencionado.



voluntarios por la región

4) FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA VOLUNTARIOS:

DATOS PERSONALES

Nombre	
Edad	
RUT	
Dirección	
Fono	
E-mail	
Carrera y año que cursa	

CON RELACIÓN AL VOLUNTARIADO

¿Cuales son tus áreas de interés?	
¿Cuales han sido tus experiencias anteriores y actuales? (mencionar institución)	

OBSERVACIONES

--

5) Carta a los Decanos y Directores de Escuelas: Dando a conocer el Proyecto.

Martes 21 de Junio de 2005

Señores(as)
Decanos de Facultades y Directores(as) de Escuelas
Universidad de Valparaíso
Presente

Junto con saludarles, deseamos informar a ustedes que la Dirección de Asuntos Estudiantiles de nuestra Casa de Estudios, acogió el proyecto “UV por la Región”, que nace de la propuesta de dos Alumnas Tesistas de Trabajo Social, Srta. Ana Rita Carvajal Figueroa y Srta. Francisca González Muñoz. De ésta iniciativa surge el *Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios (CAVU)*, cuyas intenciones se resumen en su:

VISIÓN

“CAVU, pretende ser un organismo que logre vincular a la UV con la comunidad regional a través del ejercicio de Voluntariado y a la vez, entregar a esta Casa de Estudios la oportunidad de obtener una valoración pública y un sello profesional distintivo, basados en los valores de la Responsabilidad Social Universitaria.”

Y MISIÓN

“CAVU, es un organismo dependiente de la D.A.E. que tiene como función acoger, capacitar y vincular con organizaciones sociales y/o gubernamentales, a los voluntarios y grupos formales e informales de la UV. Además deberá generar instancias de reflexión y práctica en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.”

Esperamos que la iniciativa emprendida por CAVU, sea recibida positivamente por sus alumnos(as), docentes y administrativos(as), para que de esta manera podamos contribuir juntos al crecimiento de nuestra Universidad y Región.

Finalmente, si desea conocer más acerca del proyecto “UV por la Región” o de CAVU, rogamos comunicarse con la Dirección de Asuntos Estudiantiles al fono 507113 o al e-mail mauricio.ureta@uv.cl

Agradeciendo su interés se despide

Mauricio Ureta Bernal
Director
Dirección de Asuntos Estudiantiles

6) INVITACIÓN, DIRIGIDA A FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES Y CAA:

Para la presentación, del Proyecto.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso, desea invitarlo(a) a la presentación de un nuevo proyecto denominado “Voluntariado Responsable en la UV” que da origen al *Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios, CAVU*. La presentación se efectuara el día martes 28 de junio de 2005 a las 18:00hrs. en el Aula de la Escuela de Trabajo Social, ubicada en Colón #2128, Valparaíso.

Confirmar :507113

7) EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

A continuación, se expondrá la pauta de evaluación, para la actividad antes mencionada.

7.1) PAUTA DE EVALUACION CUALITATIVA.

Actividad : Primera reunión informativa, para los Centro de Alumnos y Federación de Estudiantes, Universidad de Valparaíso.
Fecha : Martes 28 de junio, 2005.
Hora : 18:00 hrs.
Lugar : Aula, Escuela de Trabajo Social.

➤ Organización:

✓ Difusión

Existieron tres métodos de difusión:

- La primera difusión se realizó mediante el envío de fax, desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles, hacia las treinta y ocho secretarías de las carreras y a la Federación de Estudiantes. Posteriormente se confirmó con cada Escuela, la recepción y traspaso del fax a los Centros de Alumnos, la cual en su mayoría fue positiva. Respecto de lo anterior podemos expresar que las medidas utilizadas fueron adecuadas, ya que el fax es una manera expedita de entregar la información, sin embargo se debe confirmar el recibo de la información directamente con los CAA, para lo cual CAVU debe contar con un mayor reconocimiento de la comunidad universitaria y con los números telefónicos de los CAA, los que ya han sido solicitados a Federación de Estudiantes, de esta manera el método de difusión será más efectivo.
- La segunda forma de difundir la reunión fue entregar personalmente otra invitación a la secretaria o coordinador(a) de carrera, para que se hiciera llegar a un alumno destacado. Esta acción resultó adecuada puesto que quienes entregaron la invitación a los alumnos, conocían las características y valores de los estudiantes, por tanto tenían el criterio más adecuado, para entregarla. A pesar de lo anterior esta técnica dependía mucho del tipo de feed-back que los encargados de la Escuela tuviesen con las alumnas. Además es una forma que requiere mayor disponibilidad de horario por lo que esta medida sería menos operativa.
- El tercer método de difusión se basó en e-mails, enviados a personas conocidas por las alumnas en otras actividades relacionadas con el tema. Esta opción resultó mejor respecto de la recepción, ya que por existir una relación anterior y intereses comunes, los invitados estaban con mayor disposición a asistir.

Datos cuantitativos:

Invitación	Asistentes
Fax	1
Personal	3
E-mail	5
Total	9

✓ *Infraestructura*

La actividad se realizó en la Escuela de Trabajo Social, ubicada en Colon 2128, en el Centro de Valparaíso, accesible para la mayoría de los asistentes. El lugar específico de la reunión fue el Aula de la Escuela, lugar que cumple con las necesidades de la reunión.

Por otro lado aún no se cuenta con un espacio físico perteneciente a CAVU, lo que dificulta las gestiones para la realización de la actividad, a pesar de contar con la disponibilidad de otros espacios, esta situación se vera agravada cuando se realicen otras actividades y aumente el numero de personas trabajando en CAVU.

➤ *Recursos utilizados para realizar la actividad.*

- *Recursos tecnológicos:* Fax, teléfono facilitado por la DAE, para la difusión de la actividad y el Data para la presentación, facilitado por la Escuela de Trabajo Social.
- *Recursos Monetarios:* La DAE financió la entrega de cuarenta dípticos a los asistentes a la reunión, los cuales fueron gestionados por las alumnas en Extensión de la Universidad, además de un café para los asistentes, gestionado por la alumna en el Casino de Medicina. Si bien se cuenta con el

patrocinio monetario para las actividades, se debe revisar la forma en que los recursos son entregados para que sea de la manera mas optima y eficiente.

- *Recursos Humanos:* Secretaria de la DAE, quien facilitó las funciones de la alumna al momento de la difusión, las secretarias de las carreras con las cuales se mantuvo una interacción adecuada, por lo cual facilitaron la difusión de la actividad.

➤ *Presentación de contenidos:*

✓ *Contenidos entregados*

Los contenidos entregados en la reunión informativa, correspondieron a la presentación a CAVU, en relación con su origen, misión, visión, propósitos, organigrama y procesos.

Por parte de las alumnas no se hace referencia a la fundamentación ideológica y las proyecciones futuras, ya que se considera que no son atingentes a una reunión informativa. Sin embargo el profesor guía, se refirió a estos temas.

Los(as) asistentes muestran gran interés frente a estos temas, por lo cual se ve la necesidad de incorporarlos en una próxima reunión.

✓ *Medios usados*

Los medios utilizados en la entrega de contenidos fueron:

- Una presentación en Power Point, proyectada en Data, la medida fue adecuada ya que de esta forma todos los asistentes tienen la oportunidad de ver el contenido, sin embargo la manera en la cual fue redactado debió ser más resumida, esta acotación es en base de una sugerencia de los propios asistentes.
- Entrega de dípticos a los asistentes, el cual contiene la misión, visión y proceso de inscripción a CAVU, junto con la dirección de la DAE y el e-mail. Los contenidos del díptico, son los adecuados, sin embargo es necesario que en la próxima entrega de información, exista una dirección de la oficina de

CAVU, junto con la dirección electrónica, ya que de esta forma quienes asistan verán con mayor seriedad el Centro.

➤ **Recepción de la información:**

✓ *Asistencia*

A pesar que se realizó una difusión a los treinta y ocho CAA, más Federación, a la reunión asistieron diez personas. Sin embargo los estudiantes se notaron interesados, motivados por el tema y lo más importante, dispuestos a trabajar con nosotros de forma individual o en vinculación con sus grupos.

Es importante aclarar en este punto que las carreras que asistieron fueron: Obstetricia, Ingeniería Comercial, Meteorología, Ingeniería Civil Industrial, Socioeconómica y Trabajo Social. La variedad permitirá, estar presente en más facultades y por tanto más interdisciplinabilidad en las ideas y proyectos a ejecutar.

✓ *Preguntas*

Las preguntas se realizaron con respecto a cómo integrarse a CAVU, la manera de participar, y aportes a la presentación. Respecto de esto, es claro el interés por participar en CAVU o bien hacer el vínculo con grupos informales de la UV, que se dedican a realizar acción social, investigación, entre otras actividades.

✓ *Identificación con el tema*

Los estudiantes que asistieron a la reunión informativa en su mayoría habían realizado voluntariado o estaban ejecutando proyectos relacionados con el tema, por lo cual les dio sentido CAVU por lo que se mostraron interesados y motivados por la iniciativa.

Cabe agregar que en las conversaciones durante el café, algunos estudiantes se refirieron a CAVU como:

- Un “movimiento social” que permitirá realizar cambios de forma positiva (no violenta) y cuya gran fortaleza es que nace de los mismos estudiantes.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Anexos.

- Una organismo al cual recurrir cuando existen ideas creativas que no cuentan con apoyo respecto de la gestión, los recursos, u otro.
- Una instancia que permitirá la unión de la comunidad universitaria, puesto que se encuentra muy dispersa, esto facilitara trabajos interdisciplinario que permitirán mayor aprendizaje para los estudiantes y mejor calidad para los beneficiarios.

8) CARTA TIPO Y COMPROMISO DE COOPERACIÓN:

Dirigida a las Organizaciones Sociales y Gubernamentales.

Valparaíso, 20 Julio de 2005

Señores(as)
Refugio de Cristo
Presente

Junto con saludarlos, nos dirigimos a ustedes, con el fin de comunicar que la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso, ha creado el Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios, *CAVU*, cuya misión es “Acoger, capacitar y vincular con organizaciones sociales y/o gubernamentales, a los voluntarios y grupos formales e informales de la UV. Además deberá generar instancias de reflexión y práctica en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria”.

Para cumplir con nuestra misión es fundamental contar con el apoyo de Organizaciones Sociales que requieran voluntarios y que además, compartan la idea de que el voluntariado no es tan sólo un acto de buena voluntad, sino que también el hacerse cargo y responsable de las situaciones que ocurren en nuestra sociedad.

En base a lo anterior los invitamos a ser parte de esta iniciativa, a través de la firma de un “Compromiso de Cooperación” que detalla las acciones en las que *CAVU* y la organización trabajaran en conjunto. Para que ustedes puedan revisar la propuesta se adjunta el compromiso.

Finalmente junto con agradecer su atención, les contamos que *CAVU* esta abierto a responder cualquier consulta a través de sus coordinadoras:

Srta. Ana Rita Carvajal Figueroa 08-6195423

Srta. Francisca González Muñoz 08-5423187

Se despide afectuosamente

CAVU

Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios

COMPROMISO DE COOPERACIÓN

Hoy,de.....del año.....

Nosotros/asrealizamos un compromiso de cooperación con *CAVU*, “Centro de Acogida a Voluntarios/as Universitarios/as”, dependiente de la Universidad de Valparaíso.

Basado principalmente en el valor de la palabra, confianza en el otro, trabajo en equipo y compromiso social, con el fin de que juntos podamos mejorar la Región en la cual vivimos.

Este compromiso de cooperación comprende:

Por parte de *CAVU*:

- Captación y Capacitación de Voluntarios/as a la Institución.
- Posterior derivación de Voluntarios/as a la Institución.
- Cooperación en actividades que requiera la Organización.
- Mantener permanente contacto con el trabajo realizado por los Voluntarios/as en la Organización.

Por parte de la Organización:

- Contribuir en la capacitación específica de los voluntarios, entregando información sobre la organización a los voluntarios/as y el trabajo que deberán realizar en ella.
- Participar como asistentes en los encuentros entre las Organizaciones y los Voluntarios/as (dentro de las posibilidades de la Institución).

Firma Representante Organización.

Firma Representante de
CAVU.

9) PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A LAS ORGANIZACIONES:

PROYECTO CAVU:

“Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios”

Señores Hogar de Niños “Arturo Prat”, este Proyecto nace de la necesidad que presentan los estudiantes de la Universidad de Valparaíso, de generar cambios en la sociedad mediante acciones sociales. Así CAVU se transforma en la instancia que acoge sus inquietudes de voluntariado, junto con guiarlos en la gestión y elaboración de proyectos sociales para la postulación a Fondos Concursables.

Es por eso que CAVU, cree fehacientemente que la acción voluntaria no se basa solo en la buena voluntad, si no en el comprometerse y ser responsable de las situaciones que ocurren en la sociedad.

Por lo cual el fundamento de esta iniciativa es la **Responsabilidad Social**, en este caso Universitaria la que se entenderá como *“la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: Gestión, Docencia, Investigación y Extensión. Así asume su responsabilidad social ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta.”*

Los principios y valores de la vida universitaria relacionados con la vida en sociedad son:

- Dignidad de la persona
- Libertad
- Ciudadanía, democracia y participación
- Sociabilidad y solidaridad para la convivencia
- Bien Común y equidad social
- Desarrollo sostenible y medio ambiente
- Aceptación y aprecio a la diversidad

De acuerdo con lo anterior Nuestra Visión y Misión corresponden:

Visión

“Cavu, pretende ser un organismo que logre vincular a la UV con la comunidad regional a través del ejercicio de Voluntariado y a la vez, entregar a esta Casa de Estudios la oportunidad de obtener una valoración pública y un sello profesional distintivo, basados en los valores de la RSU.”

Misión:

“Cavu, es un organismo dependiente de la D.A.E. que tiene como función acoger, capacitar y vincular con organizaciones sociales y/o gubernamentales, a los voluntarios y grupos formales e informales de la UV. Además deberá generar instancias de reflexión y práctica en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.”

Con el fin de tener una lógica articuladora del Proyecto, se han considerado varias etapas entre las cuales están:

- Vinculación: Con Organizaciones Sociales que requieran voluntarios, (en la que nos encontramos actualmente).
- Difusión: Del Proyecto en la Comunidad Universitaria.
- Capacitación General: En la cual se les entregara a los estudiantes las nociones bases de un voluntariado con Responsabilidad Social.
- Capacitación Específica: En la cual cada Organización le entregara a los voluntarios las acciones específicas a realizar.
- Seguimiento de los Voluntarios: Se realizaran reuniones con los voluntarios y con las Organizaciones para generar feck-back con el fin de conocer el proceso en el cual se encuentran.
- Encuentros Semestrales: Estos se llevaran a cabo con las Organizaciones y los Voluntarios será una instancia, de retroalimentación en la cual se reflexionara sobre el tema de voluntariado y se compartirán experiencias.

La importancia de este proyecto radica en que ha nacido desde los estudiantes, para los estudiantes. Utilizando el voluntariado como una herramienta fundamental para lograr un cambio en la nueva generación; que puedan ser más solidarios con el otro, estando

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Anexos.

concientes que son parte de la sociedad en la cual viven, formando de esta manera, profesionales con vocación de servicio.

Finalmente porque consideramos primordial el poder generar redes entre las Organizaciones Sociales o Instituciones de Servicio, ya que todas trabajan por el mismo fin, disminuir la gran brecha social que existe en nuestro país, nos interesa poder derivar voluntarios universitarios al Hogar “Arturo Prat”, para luego realizar el seguimiento y los correspondientes Encuentros de reflexión y aprendizaje.

Les agradecemos su atención y esperando que acojan nuestra petición, se despide

The logo consists of the letters 'CAM3U' in a stylized, handwritten font. The 'C' is black, 'A' is yellow, 'M' is black, and '3U' are yellow. Below the letters is the text 'voluntarios por la región' in a smaller, black, handwritten font, followed by a small blue and white icon of a person.

voluntarios por la región 

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Anexos.

10) DIPTICO DE CAVU: Entregado a los/as asistentes a la primera reunión.



Centro de
Acogida a
Voluntarios



voluntarios por la región
Universitarios

DIRECCIÓN ASUNTOS ESTUDIANTILES



voluntarios por la región

Dirección General Cruz #555, piso 3, Valparaíso
Fono Fax: 507 113

www. .cl



CAVU, pretende ser un organismo que logre vincular a la UV con la comunidad regional a través del ejercicio del Voluntariado y a la vez, entregar a esta Casa de Estudios la oportunidad de obtener una valoración pública y un sello profesional distintivo, basados en los valores de la RSU.



PROCESO DE INSCRIPCIÓN CAVU

ESTUDIANTES:

- Deberás acercarte a CAVU para completar ficha de inscripción.
- Luego serás citado a la jornada de capacitación, donde podrás elegir la institución de voluntariado.
- Serás derivado a la institución de tu interés.

GRUPOS:

- Deberán acercarse a CAVU para completar ficha de inscripción.
- Serán atendidos, según sus consultas y apoyados en lo que se refiere a: planificación o ejecuciones de proyecto, fondos concursables, reclutamiento de voluntarios u otros.



CAVU, es un organismo dependiente de la D.A.E. que tiene como función acoger, capacitar y vincular a las organizaciones sociales y/o gubernamentales, a los voluntarios y grupos formales e informales de la UV. Además deberá generar instancias de reflexión y práctica en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

“Concepciones teóricas-metodológicas, para la implementación de una Política de Voluntariado con Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad de Valparaíso.” Anexos.

11) FORO DE RSU:

“Teoría y Práctica en la Gestión de RSU”, 25 y 26 de Agosto, 2005.
Córdoba Argentina.

En las páginas siguientes se presenta:

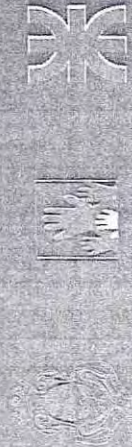
- ✓ Tríptico del Foro
- ✓ Diploma de Participación, como disertante.



FORO REGIONAL
RESPONSABILIDAD
SOCIAL / 2005
UNIVERSITARIA

“Teoría y Práctica en la Gestión de RSU”

25 y 26 de AGOSTO de 2005
Córdoba - ARGENTINA



ORGANIZAN



Universidad Nacional de Córdoba



Programas de Voluntariado UMC y UTM



Universidad Tecnológica Nacional - FRC

AUSPICIAN

AVINA Foundation

Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y
Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo
- BID

Centro Argentino para la Cooperación
Internacional y el Desarrollo - CACID

Fundación Minetti

Universidad Nacional de
Mar del Plata

ADHIEREN

Universidad de Flores

Sumando Paraguay

Programa de Servicios y
Relaciones Comunitarias
de la Facultad de
Ciencias Económicas
-UNC



INFORMES

Programa de

Voluntariado Universitario

Te: 0351-4334401 - Int2

Horarios: Lunes

Miércoles y Viernes de 9 a 14 hs.

Martes y Jueves de 15 a 20 hs.

E- Mail: forosu@seu.unc.edu.ar

COSTOS de INSCRIPCIÓN

\$40 Docentes, Profesores y Funcionarios

\$10 Estudiantes y miembros de ONGs

Talleres

Están pensados como espacios de intercambio y discusión de experiencias, reflexiones, sistematizaciones, investigaciones e intervención con una visión de RSU. Se desarrollarán en forma paralela a las mesas principales y su dinámica incluye presentación, discusión e intercambio.

Ejes

● Aprendizaje en servicio

Es una estrategia de enseñanza que enriquece a los/as jóvenes combinando enseñanza con servicios comunitarios, ligando así el aprendizaje académico con el aprendizaje cívico.

● Voluntariado universitario

Son prácticas extracurriculares (no están en los programas de estudio), voluntarias, gratuitas y orientadas a promover diferentes valores.

● Producción y transferencia De conocimiento

Son funciones básicas de las universidades. El taller pretende relacionar esta producción y transferencia en torno a la RSU.

● Investigación de RSU

Son funciones básicas de las universidades. El taller pretende relacionar esta producción y transferencia en torno a la RSU.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



¿Qué es el Foro de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)?

Es un espacio de reflexión que surge a partir de la necesidad de diferentes organizaciones de la sociedad civil, del sector académico e incluso de organismos multilaterales en Argentina y América Latina; de pensar un concepto y una práctica más integral de la responsabilidad social universitaria que abarque más que sólo acciones de voluntariado u otras iniciativas aisladas. Se propone así la necesidad de un intercambio que permita conocer otras formas de abordar el compromiso social de la universidad.

Objetivos del Foro:

- Promover un espacio de reflexión colectiva entorno a la RSU.
- Discutir sobre el concepto de RSU y sus implicancias en los diseños institucionales.
- Intercambiar experiencias que tengan de manera implícita o explícita una visión de RSU
- Conformar redes de investigación y sistematización de experiencias RSU

¿A quién está dirigido?

A docentes universitarios, funcionarios universitarios y de instituciones ligadas a la universidad, estudiantes universitarios de todas las carreras, miembros de las ONGs, miembros de instituciones estatales y al público en general interesado en la temática.

Primer día:

Jueves 25 de agosto

Inscripciones

Apertura

Mesa 1:

"El concepto de RSU y sus implicancias en los diseños institucionales"

Panelistas:

Luis Ulla, Director del Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria - Argentina

Mónica Jiménez de la Jara, Rectora de la Universidad Católica de Temuco y líder del Proyecto Construye País

Almuerzo

Mesa 2:

"El Estado en la promoción de la RSU"

Panelistas:

Oscar García, Universidad Nacional de San Martín- Asociación Internacional para el Esfuerzo Voluntario Argentina

Vanesa Weinstein, Coordinadora de

Asuntos Académicos y Cooperación,

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Representante del Programa Nacional

de Prácticas Solidarias- Ministerio de

Educación y Cultura de la Nación

TALLERES

Segundo día:

Viernes 26 de agosto

9⁰⁰ Ms. Volant. Univ.

Mesa 3:

"Prácticas y experiencias de RSU"

Panelistas:

Pedro Vera, Responsable de la Cooperación FORJA - Chile

Laura Baez, Coordinadora de ONG

Banco de Voluntarios Paraguayos

Paraguay

Alberto Croce,

Presidente de Fundación SES

Almuerzo

13:45. W.A.

TALLERES

Mesa 4:

"Nuevas formas de hacer y pensar la RSU"

Panelistas:

Luis Carrizo, miembro del Centro

Latinoamericano de Economía Humana -

CLAEH - Uruguay

Pedro Krotzsch, docente universitario y

experto consultor en temas de Educación

Superior

Cierre

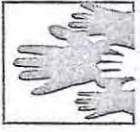


I FORO REGIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

"Teoría y Práctica en la Gestión de RSU"



Universidad Nacional de Córdoba



Programas de Voluntariado UNC y UTN



Universidad Tecnológica Nacional - FRC

Certifico que el/la Señor/a **CARAVAJAL ANA RITA**, DNI Nro. **14.044.670.K**, ha participado en calidad de **Disertante**, del Primer Foro de Responsabilidad Social Universitaria "**Teoría y Práctica del RSU**", organizado por los Programas de Voluntariado Universitario dependientes de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Tecnológica de Córdoba.

Se extiende el presente certificado a los días 25 y 26 del mes de agosto de 2005.




LIC. MARIO VILLARREAL
SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA




JORGE R. ARCURIO
VICEDECANO